



Cuentas Anuales 2009

TOMO I



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

ÍNDICE

TOMO I

PRESENTACIÓN	1
PARTE I. CUENTAS ANUALES DE LA ULPGC	5
I.1. BALANCE.....	8
I.2. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.....	13
I.3. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	16
I.3.1. Liquidación del presupuesto de gastos.....	16
I.3.2. Liquidación del presupuesto de ingresos.....	32
I.3.3. Resultado presupuestario	46
I.4. MEMORIA	51
I.4.1. Estado operativo.....	51
I.4.2. Información de carácter financiero.....	57
I.4.3. Información sobre la ejecución del gasto público	60
I.4.4. Información sobre la ejecución del ingreso público	75
I.4.5. Información sobre las inversiones financieras	88
I.4.6. Información sobre el endeudamiento.....	89
I.4.7. Indicadores presupuestarios.....	90
PARTE II. CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE LA ULPGC	91
II.1. BALANCE CONSOLIDADO	92
II.2. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL CONSOLIDADO.....	94

PARTE III. CUENTAS ANUALES DE EMPRESAS PERTENECIENTES	
A LA ULPGC	97
III.1. RIC ULPGC, S.A.	97
III.1.1. Balance.....	97
III.1.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias	100
III.1.3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	102
III.1.4. Memoria.....	104
III.2. TIC ULPGC, S.L.U.	140
III.2.1. Balance.....	140
III.2.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias	141
III.2.3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	143
III.2.4. Memoria.....	144
III.3 FUNDACION CANARIA PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS.	159
III.3.1. Balance.....	159
III.3.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias	162
III.2.3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	163
III.3.3. Memoria.....	164

TOMO II

ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

ANEXO II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTOS DE GASTOS POR
UGA

ANEXO III. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

ANEXO IV. MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE
CRÉDITO

ANEXO V. DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

ANEXO VI. REMANENTE DE CRÉDITO AFECTADO

ANEXO VII. RESULTADO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN MIXTA

PRESENTACIÓN

En esta presentación se realiza una breve síntesis de la finalidad de las cuentas anuales como elemento básico de la rendición de cuentas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (en adelante, ULPGC), indicando la legislación básica que regula su alcance y contenido, así como la estructura que se ha seguido en su elaboración.

Entre los destinatarios de las cuentas anuales que se contienen en este documento se abre una gama muy amplia de colectivos, desde los órganos de gobierno de la ULPGC hasta la ciudadanía en general, siendo de interés para toda la comunidad universitaria (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios), así como para el Parlamento de Canaria, la Audiencia de Cuentas de Canarias y, en general, cuantos colectivos se vean afectados de una u otra manera por la actividad económico-financiera de la ULPGC, que prácticamente son, por una u otra razón, y desde diferentes ópticas, todos los que componen el entorno político, económico e institucional de la Universidad.

Las necesidades de información de cada uno de los distintos grupos de destinatarios son muy diversas, tanto en la cantidad de información a suministrar como en su presentación. Así mismo, la rendición de cuentas es un concepto amplio que puede concretar a través de un gran número de instrumentos que van desde los procesos de evaluación institucional hasta la presentación de información sobre la actividad económico-financiera, si bien la función que pretende será efectiva si la organización universitaria es capaz de suministrar información objetiva y relevante a todos los grupos de interés.

Las cuentas anuales que se presentan en este documento constituyen un eslabón importante en la cadena de rendición de cuentas, siendo un compromiso de la ULPGC ante quienes tienen intereses en la Universidad y están comprometidos en su funcionamiento, así como para todas aquellas personas que precisen de información financiera para sus decisiones de gestión, control o análisis.

La aprobación de las cuentas anuales tiene un papel muy significativo al expresar la labor desarrollada y conferida por quienes están legitimados o han tenido responsabilidad en la aprobación y modificación del presupuesto institucional. En este sentido, la obligación de rendir cuentas, de forma sistemática y periódica, es la mejor manera de que la Universidad no pierda la perspectiva y el conocimiento de su propia función social, máxime cuando aportan retroalimentación para la confección de los presupuestos de siguientes ejercicios.

Asumiendo que la rendición de cuentas es un compromiso con toda la sociedad, las presentes cuentas anuales se ajustan a lo establecido en el artículo 81.5 de la Ley Orgánica de Universidades (LOU), cuyo literal establece el procedimiento que deben seguir las Universidades a la hora de rendir cuentas de su actividad económico-financiera ante los órganos públicos correspondientes:

Las Universidades están obligadas a rendir cuentas de su actividad ante el órgano de fiscalización de cuentas de la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de las competencias del Tribunal de Cuentas.

A los efectos de lo previsto en el párrafo anterior, las Universidades enviarán al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma la liquidación del presupuesto y el resto de documentos que constituyan sus cuentas anuales en el plazo establecido por las normas aplicables de cada Comunidad Autónoma o, en su defecto, en la legislación general. Recibidas las cuentas en la Comunidad Autónoma, se remitirán al órgano de fiscalización de cuentas de la misma o, en su defecto, al Tribunal de Cuentas.

Por su parte, el artículo 234 de los Estatutos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria establece que *la memoria económica anual es el documento a través del cual la Universidad rinde cuenta de la gestión económica realizada*. El mismo artículo regula que dicha memoria será elaborada por la Gerencia y sometida a la consideración del Consejo de Gobierno para que, una vez

aceptadas las cuentas, sean elevadas al Consejo Social para su aprobación. Es a este órgano, en definitiva, de acuerdo con los artículos 14.2 de la LOU y 67 de los Estatutos de la ULPGC, a quien *le corresponde, con carácter previo al trámite de rendición de cuentas a que se refieren los artículos 81 y 84 de la LOU, aprobar las cuentas anuales de la Universidad y de las entidades que de ella puedan depender* y sin perjuicio de la legislación mercantil u otra a las que dichas entidades puedan estar sometidas en función de su personalidad jurídica. En este mismo sentido, la Ley 11/2003, de 4 de abril, sobre Consejos Sociales y Coordinación del Sistema Universitario de Canarias recoge en su artículo 4, apartado 1, que el Consejo Social supervisará las actividades de carácter económico de la Universidad, así como el rendimiento de sus servicios y le corresponderá aprobar las cuentas anuales de la Universidad en los plazos establecidos en la legislación financiera de la Comunidad Autónoma de Canarias. Esta obligación también recae sobre las cuentas anuales de las entidades que dependan de la Universidad.

En el segundo del artículo 4 de la Ley 11/2003 reza que el Consejo Social *“debe enviar las cuentas previstas en el apartado anterior a la consejería competente en materia de educación en el plazo máximo de un mes, a contar desde la fecha en que fueran aprobadas. También debe enviar, dentro del primer cuatrimestre de cada año, la liquidación de los presupuestos correspondientes al ejercicio anterior, los balances de situación a fin de ejercicio, las memorias económicas que procedan y cuantos documentos sean preceptivos con arreglo a la legislación financiera de la Comunidad Autónoma de Canarias”*.

La LOU también fija las pautas generales a las que debe ajustarse la presentación de las cuentas anuales de las Universidades, al recoger en su artículo 81.4 que *“la estructura del presupuesto de las Universidades, su sistema contable, y los documentos que comprenden sus cuentas anuales deberán adaptarse, en todo caso, a las normas que con carácter general se establezcan para el sector público”*.

Estas normas de carácter general para el sector público han sido establecidas por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) a través del documento número 7 de Principios Contables Públicos “Información económico-financiera pública”. En dicho documento se regula que “[...] *la información económico-financiera pública debe reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del presupuesto y de los resultados de la entidad a que se refiera*”. Así mismo, la Orden de 6 de mayo de 1994, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública (en adelante, PGCP), establece en su cuarta parte como documentos que integran las cuentas anuales el balance, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria. Este PGCP señala que estos documentos forman una unidad y deben ser redactados con claridad y mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la entidad.

El presente documento de rendición de cuentas para el ejercicio 2009 se compone de tres partes. En la primera se acogen las cuentas anuales individuales de la ULPGC. Ya en la segunda parte se muestran las cuentas anuales de la ULPGC consolidadas, integrándose con las de sus entidades dependientes (RIC ULPGC, S.A., TIC ULPGC, S.L., Fundación Canaria Parque Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) sobre las que ejercer dirección única por poseer la mayoría de los derechos de voto de sus órganos políticos de representación. Finalmente, en cumplimiento del artículo 84 de la LOU, la tercera parte contiene las cuentas anuales de estas entidades, las cuales son formuladas por sus consejos de administración o patronatos. En la confección de las presentes cuentas anuales han sido aprobadas por sus respectivas juntas generales en los plazos previstos por la legislación aplicable en cada caso.

PARTE I. CUENTAS ANUALES DE LA ULPGC

El Plan General de Contabilidad Pública (en adelante PGCP) recoge en su Parte IV las normas de elaboración y los modelos de presentación de las cuentas anuales de las entidades públicas. Dichas cuentas están compuestas por el Balance, la Cuenta del resultado económico-patrimonial, el Estado de liquidación del presupuesto y la Memoria.

Estos documentos forman una unidad y deben ser redactados con claridad y mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico- patrimonial y de la ejecución del Presupuesto de la entidad de conformidad con el PGC.

De este modo, se presenta en un primer apartado el Balance de situación de la ULPGC a 31 de diciembre de 2009. El Balance es un estado de fondos que refleja la situación del patrimonio de la entidad y se estructura a través de dos masas, activo y pasivo, que agrupan elementos patrimoniales homogéneo, en virtud de la cual el activo incluye los bienes y derechos de la ULPGC, así como los gastos amortizables, mientras que el pasivo informa sobre el exigible a largo y corto plazo, resultando por contraposición los activos y pasivos, el patrimonio neto de la Universidad.

A continuación, se recoge la cuenta del resultado económico-patrimonial para el ejercicio 2009. Dicha cuenta comprende, con la debida separación, los ingresos y beneficios del ejercicio, los gastos y pérdidas del mismo y, por diferencia, el resultado -ahorro o desahorro, en terminología del Plan General de Contabilidad Pública (en adelante PGCP).

Ya en un tercer epígrafe se muestra el estado de liquidación del presupuesto, el cual se halla integrado, a su vez, según lo establecido por el PGCP, por el estado de liquidación del presupuesto de gastos, el estado de liquidación del presupuesto de ingresos y el resultado presupuestario. El PGCP establece las siguientes normas de elaboración del Estado de liquidación del presupuesto:

- La liquidación del Presupuesto de gastos y la liquidación del Presupuesto de ingresos se presentará con el nivel de desagregación del Presupuesto inicialmente aprobado y las posteriores modificaciones al mismo.
- En la liquidación del Presupuesto de gastos, en la columna denominada "pagos" se incluirá cualquier forma de extinción de la obligación.
- En la liquidación del Presupuesto de ingresos, en la columna denominada "derechos cancelados" se incluirán los cobros en especie.
- En el resultado presupuestario la columna de "Derechos reconocidos netos" incluye el total de derechos reconocidos durante el ejercicio minorado por el total de derechos anulados, los cancelados por insolvencias y otras causas, y los cancelados en especie, durante el mismo.

Por su parte, la Memoria tiene como objetivo completar, ampliar y comentar la información contenida en las cuentas anuales anteriormente mencionadas. A este respecto, es propósito de la gerencia realizar ir incorporando mejoras continuas en la divulgación de la información contenida en la Memoria, a los efectos de cumplir con las exigencias establecidas en el PGCP.

Además, este documento contiene un conjunto de anexos donde se ofrece información detallada de los diferentes apartados mencionados previamente, estando el último dedicado a mostrar el resultado alcanzado por cada uno de los servicios cuya gestión tiene encomendada la ULPGC a la FULP: el Servicio Universidad Empresa, el Centro de Formación Continua, el Servicio de Alojamiento Universitario, el Hospital Clínico Veterinario y el Centro Universitario de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Así mismo, es necesario destacar el carácter provisional de la rendición de cuentas que en este documento se presenta, quedando a la espera del informe de la auditoría para determinar los valores definitivos.

De forma introductoria y antes de abordar de manera individualizada la exposición de cada una de las cuentas anuales, puede describirse este ejercicio como equilibrado desde el punto de vista financiero, con un superávit

de financiación de 4.618,13 miles de euros (5.678,80 miles de euros en 2008). Este superávit tiene su origen, fundamentalmente, en la racionalización del gasto al tiempo que se han reconocido más ingresos respecto a la previsión de determinados capítulos, especialmente en la previsión de los precios públicos de las enseñanzas oficiales y en los ingresos patrimoniales.

El fruto del esfuerzo por obtener unos resultados equilibrados año a año es un remanente de tesorería de libre disposición para la institución al cierre de 2009 con signo positivo, concretamente de 14.503,06 miles de euros (13.724,75 miles de euros en 2008) que pone de manifiesto la salud financiera de la Universidad y su capacidad para afrontar necesidades presupuestarias futuras mediante el uso de la liquidez que ha ido acumulando en los últimos años, siendo especialmente importante por la incertidumbre del entorno económico de los próximos años.

Finalmente, el total de activos en las cuentas anuales individuales de la ULPGC al cierre del ejercicio asciende a 197.410,68 miles de euros (187.754,03 miles de euros en 2008) y durante 2009 el ahorro generado alcanza los 3.679,07 miles de euros (10.863,49 miles de euros en 2008). La descentralización de la actividad no básica de la Universidad a través de empresas públicas y una fundación pública requiere del análisis de la realidad económico-financiera a través de las cuentas anuales consolidadas, las cuales reflejan un resultado económico-patrimonial positivo (5.370,29 miles de euros en 2009; 11.245,82 miles de euros en 2008) y un mayor volumen de activos (206.325,29 miles de euros en 2009 y 197.785,40 miles de euros en 2008).

I.1. BALANCE

El balance de situación a 31 de diciembre de 2009 se muestra en el cuadro 1 y presenta una estructura económica y financiera similar a la expresada en las cuentas anuales de 2008. Como se ha señalado en las cuentas anuales del ejercicio anterior, la estabilidad de las principales rúbricas del activo y pasivo del balance de situación pone de manifiesto que la ULPGC ha superado el ciclo de expansión en su comportamiento financiero y mantiene un ritmo de crecimiento similar a la depreciación que experimentan sus activos, sin alterar la estructura de su financiación básica y corriente. No obstante, en términos relativos el inmovilizado ha perdido importancia respecto al activo circulante, básicamente por el incremento de la tesorería retenida por la ULPGC al cierre del ejercicio.

Por lo que respecta al activo, la masa patrimonial de mayor importe es el inmovilizado, con un total de 137.878,22 miles de euros de valor neto contable, del cual el 91,77% es de naturaleza material (91,67% en 2008). La mayor parte de este inmovilizado material consiste en los diferentes terrenos y construcciones que posee la ULPGC. El importe de las adquisiciones y mejoras realizadas durante 2009 en el inmovilizado material (9.792,96 miles de euros) es ligeramente inferior a la depreciación experimentada en la globalidad de dichos activos (10.258,44), lo que supone un mantenimiento de la estructura productiva de la ULPGC a lo largo de 2009.. En este sentido, el incremento de terrenos y construcciones (7.129,71 miles de euros) dista de las adquisiciones y mejoras en el resto de inmovilizados (instalaciones técnicas, mobiliario, equipos para procesos informáticos, entre otros), las cuales en conjunto han experimentado un crecimiento de 2.663,25 miles de euros, permitiendo mejorar la infraestructura básica de la Universidad.

También dentro del inmovilizado, en el apartado de inversiones financieras permanentes, se halla registrado el valor de las acciones de RIC ULPGC, S.A, TIC ULPGC, S.L y la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Durante 2009 no se han realizado aportaciones al capital de estas empresas públicas, manteniendo el

mismo porcentaje de control en dichas empresas que en 2008, siendo preciso su integración en las cuentas anuales consolidadas de la ULPGC que se incluyen en el apartado II del presente documento. Así mismo, a lo largo de 2008 se aportaron 30 mil euros para la constitución de la Fundación Canaria Parque Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria que, por su consideración de entidad dependiente, también se integran en el referido apartado II de las cuentas anuales. Durante 2009 no se han realizado nuevas aportaciones a dicha Fundación. A este respecto, indicar que se ha recuperado la práctica totalidad del préstamo participativo concedido a TIC ULPGC, S.L., una vez dicha empresa ha recuperado su equilibrio financiero.

La rúbrica de gastos a distribuir en varios ejercicios incluye el importe de los gastos pendientes de imputar al resultado derivados de un pago anticipado a RIC ULPGC por el alquiler plurianual de Las Casitas (Campus de Tafira) que está en propiedad de esta última. El objeto de este pago anticipado fue procurar financiación a esta empresa para que pudiera llevar a cabo las obras de rehabilitación precisas en estas edificaciones. La diferencia en el importe respecto a 2008 se debe a la correspondiente imputación del gasto al económico patrimonial.

Por lo que respecta al activo circulante, el importe de mayor cuantía se corresponde con saldos deudores a favor de la ULPGC con origen en ingresos presupuestarios. La composición de este importe se comenta en el apartado dedicado a la liquidación del presupuesto de ingresos y se corresponde, principalmente, con transferencias de la CAC para las que al cierre del ejercicio existía constancia de su reconocimiento por parte del ente concedente, efectuándose su cobro en 2010. Por otro lado, los deudores no presupuestarios representan el importe que vence en 2010 por los derechos reconocidos en 2009 por los precios públicos por matrícula para primer y segundo ciclos del curso 2009/2010, los cuales han sido objeto de fraccionamiento en el pago, destacando un notable incremento respecto a las cuentas anuales de 2008.

El apartado IV del balance está dedicado al saldo de la tesorería al cierre del ejercicio. De su comparación con el saldo a finales de 2008 se observa el que

se ha producido un aumento notable (34,59% en 2009; 5,68% en 2008) y que es consecuencia, fundamentalmente, del cobro de gastos con financiación afectada de infraestructuras y proyectos de investigación, así como del incremento de la tesorería procedente de precios públicos de matrículas.

Finalmente, los ajustes por periodificación incluidos en el apartado V recogen aquellos gastos que han sido pagados de forma anticipada y que han sido imputados al resultado económico-patrimonial con independencia de su correspondiente asignación presupuestaria. Dichos ajustes tienen escasa significación en la estructura económica de la ULPGC (0,05% en 2009; 0,06% en 2007).

En lo que al pasivo respecta, la masa patrimonial de mayor cuantía es la relativa a *Patrimonio*, la cual acoge la parte del activo que no se halla financiada con fondos ajenos a la ULPGC y que integra también los resultados obtenidos en ejercicios anteriores a 2003. Dentro también de los fondos propios se hallan los resultados alcanzados en el periodo 2003-2008, comentándose este último con más detenimiento en el siguiente apartado. La diferencia de valor entre el cierre de 2009 y 2008 consiste, básicamente en el ahorro generado en 2009 y que se muestra en la cuenta del resultado económico-patrimonial por un montante total de 3.679,07 miles de euros (10.863,49 miles de euros en 2008).

También figura en el pasivo del balance el importe de las provisiones al cierre de 2009. Estas provisiones tienen su origen, fundamentalmente, en la estimación de responsabilidades procedentes de litigios en curso, así como en el premio de jubilación para el PAS laboral. No se han considerado las contingencias que puedan devengar el personal laboral en concepto de jubilación anticipada, dado que su valor actual a la fecha de cierre es de escasa significación financiera.

Por otro lado, la partida dedicada a los acreedores a largo plazo se corresponde con dos anticipos reintegrables recibidos del Ministerio de Ciencia y Tecnología. A este respecto, en el balance figura debidamente separado las

deudas con vencimiento superior a un año (2.102,78 miles de euros) respecto a las que vencen en 2010 (131,06 miles de euros). En todo caso, parte de dichos anticipos reintegrables no supondrán una salida real de tesorería, sino que se procederá a su formalización a lo largo de 2010 compensando la correspondiente subvención condicionada a la realización de los gastos elegibles.

Dentro del exigible a corto plazo, la mayor parte se corresponde con deudas con origen en el presupuesto de 2009 (11.722,03 miles de euros; 11.697,27 miles de euros en 2008), siendo su parte más importante la procedente de los capítulos de inversiones (5.115,84 miles de euros; 6.359,64 miles de euros en 2008) y de gastos corrientes en bienes y servicios (5.398,65 miles de euros; 3.832,20 miles de euros en 2008).

En la rúbrica acreedores no presupuestarios se incluyen fundamentalmente importes de gastos efectuados en 2009, pero cuyas obligaciones vencen en 2010. Así mismo, el saldo acreedor del epígrafe administraciones públicas se debe, fundamentalmente, a las retenciones por IRPF practicadas en diciembre y las cuotas de la seguridad social relativas también a la nómina del último mes del año.

Finalmente, el importe incluido en el epígrafe IV de la estructura financiera del balance recoge la parte de los derechos reconocidos por matrícula de primer y segundo ciclo cuya imputación a la cuenta del resultado económico-patrimonial como ingreso corresponde a 2010, por lo que este importe no representa una obligación pendiente de pago. Esta rúbrica aumenta en un 21,16% respecto al ejercicio presupuestario anterior, siendo consecuente con la mejora experimentada en el volumen de ingresos de dichos precios públicos.

Cuadro 1. Balance de situación a 31 de diciembre de 2009

ACTIVO	2009	2008	PASIVO	2009	2008
A) INMOVILIZADO	137.878.217,37	136.738.602,17	A) FONDOS PROPIOS	164.139.187,03	159.771.231,56
II. Inmovilizaciones inmateriales	58.735,67	70.400,52	I. Patrimonio	57.922.854,35	57.922.854,35
3. Aplicaciones informáticas	132.334,14	117.532,15	1. Patrimonio	48.301.716,23	48.301.716,23
8. Amortizaciones	-73.598,47	-47.131,63	3. Patrimonio recibido en cesión	9.621.138,12	9.621.138,12
III. Inmovilizaciones materiales	126.527.481,70	125.341.528,12	III. Resultados de ejercicios anteriores	102.537.258,21	90.984.890,67
1. Terrenos y construcciones	161.767.743,47	154.638.032,70	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	102.537.258,21	90.984.890,67
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	33.362.480,65	31.979.809,28	IV. Resultado del ejercicio	3.679.074,47	10.863.486,54
3. Utillaje y mobiliario	17.446.950,30	17.031.073,89	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	5.314.086,51	3.628.689,16
4. Otro inmovilizado	22.407.215,11	21.557.313,20	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	2.102.783,51	468.639,20
5. Amortizaciones	-108.456.907,83	-99.864.700,95	II. Otras deudas a largo plazo	2.102.783,51	468.639,20
V. Inversiones financieras permanentes	11.292.000,00	11.326.673,53	2 Otras deudas	2.102.783,51	468.639,20
1. Cartera de valores a largo plazo	11.292.000,00	11.292.000,00	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	25.854.619,99	23.885.466,95
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	0,00	34.673,53	III. Acreedores	17.684.000,87	17.141.865,58
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	120.000,43	132.973,51	1. Acreedores presupuestarios	11.722.034,89	11.697.107,53
C) ACTIVO CIRCULANTE	59.412.459,24	50.882.451,19	2. Acreedores no presupuestario	1.240.974,21	1.156.297,00
II. Deudores	13.419.386,53	16.652.848,74	3. Administraciones públicas	3.094.645,22	2.727.709,06
1. Deudores presupuestarios	7.361.699,07	11.996.475,47	5. Otros acreedores	1.551.062,53	1.498.106,53
2. Deudores no presupuestarios	5.685.846,34	4.411.136,53	6 Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	75.284,02	62.645,46
5. Otros deudores	371.841,12	245.236,74	IV. Ajustes por periodificación	8.170.619,12	6.743.601,37
III. Inversiones financieras temporales	293.483,20	243.134,79			
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	293.483,20	243.134,79			
IV Tesorería	45.584.833,35	33.869.953,88			
V. Ajustes por periodificación	114.756,16	116.513,78			
TOTAL ACTIVO	197.410.677,04	187.754.026,87		197.410.677,04	187.754.026,87

I.2. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

La cuenta del resultado económico-patrimonial cuantifica la variación de los fondos propios de la ULPGC producida en 2009 como consecuencia de operaciones tanto de naturaleza presupuestaria como no presupuestaria. En este estado se señala un total de ingresos por 155.073,93 miles de euros (154.251,03 miles de euros en 2008) frente a 151.394,86 miles de euros de gastos (141.585,46 miles de euros en 2008). La diferencia entre ambos flujos económicos supone para 2009 un ahorro de 3.679,07 miles de euros (10.863,49 miles de euros en 2008), lo que confirma el mantenimiento de la capacidad de ahorro patrimonial de la ULPGC, si bien con una disminución relativa del 66,13% respecto al ejercicio anterior, como consecuencia de un incremento de los gastos superior a los ingresos de naturaleza económico-patrimonial (véase cuadro 2).

Es preciso señalar que la diferencia entre el ahorro que se recoge en este estado (3.679,07 miles de euros) y el saldo presupuestario (6.752,32 miles de euros), véase apartado 1.3.3, es consecuencia, entre otras causas, de las amortizaciones económicas, las cuales son consideradas como un gasto en el resultado económico-patrimonial, mientras que en el resultado presupuestario no se contemplan. También debe ser tenido en cuenta que los gastos aplicados al concepto presupuestario 640 Proyectos de investigación son distribuidos, en la gran mayoría de los casos y siguiendo lo establecido en las normas de valoración del PGCP, entre las diferentes cuentas de gasto. Este hecho hace, por ejemplo, que los gastos de personal muestren un importe más elevado en la cuenta del resultado económico-patrimonial que en el estado de liquidación del presupuesto de gastos. Otra diferencia entre ambas magnitudes es consecuencia del diferente trato que reciben los fondos destinados a inversiones.

Los ingresos han crecido respecto a 2009 en un 0,53%, debido fundamentalmente al comportamiento de las diferentes fuentes de financiación de la ULPGC. Considerando la importancia de las distintas líneas de ingresos, cabe advertir que los incrementos relativos en las transferencias corrientes

(2,88%) e ingresos por precios públicos (3,88%) ha permitido paliar la disminución sufrida en otras fuentes de ingresos, destacando especialmente la experimentada en la rúbrica de otros ingresos de gestión corriente (-28,39%) y transferencias de capital (-8,54%).

Un análisis en la composición de los gastos en la cuenta del resultado económico-patrimonial revela que el 68,98% del total de gastos son de personal (68,92% en 2008), mientras que los servicios contratados al exterior representan el 20,92% (19,92% en 2008). Por otro lado, la amortización del inmovilizado supone el 6,78% del total de los gastos de 2009 (7,37% en 2008), mientras que el resto de gastos económico-patrimoniales explican en conjunto el 3,32%% de la totalidad de gastos de la Universidad (3,78% en 2008).

CUADRO 2. Cuenta del resultado económico-patrimonial para 2009

DEBE	2009	2008	HABER	2009	2008
A) GASTOS	151.394.858,78	143.387.543,91	B) INGRESOS	155.073.933,25	154.251.030,45
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	145.065.977,61	136.618.442,63	1. Ingresos por gestión ordinaria	16.320.678,89	15.711.558,11
a) Gastos de personal	104.438.119,73	98.826.917,00	c) Prestaciones de servicios	16.320.678,89	15.711.558,11
			c.1) Precios públicos por prestaciones de servicios o realización de actividades	16.320.678,89	15.711.558,11
a.1) Sueldos salarios y asimilados	93.049.574,98	87.769.144,03	2. Otros ingresos de gestión corriente	3.189.837,62	4.454.226,03
a.2) Cargas sociales	11.388.544,75	11.057.772,97	a) Reintegros	68.698,51	107.627,77
b) Prestaciones sociales	0	0	c) Otros ingresos de gestión	2.914.963,60	3.199.804,72
c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	10.258.439,00	10.567.612,17	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2.844.303,75	3.093.355,05
e) Otros gastos de gestión	30.353.656,13	27.220.511,70	c.2) Exceso de provisiones para riesgos y gastos	70.659,85	106.449,67
e.1) Servicios exteriores	30.346.539,04	27.200.913,37	f) Otros intereses e ingresos asimilados	206.175,51	1.146.793,54
e.2) Tributos	7.117,09	19.598,33	f.1) Otros intereses	206.175,51	1.146.793,54
e.3) Otros gastos de gestión corriente	0	0	3. Transferencias y subvenciones	135.410.529,20	133.880.893,56
f) Gastos financieros y asimilables	15.762,75	3.401,76	a) Transferencias y subvenciones corrientes	116.748.473,77	113.477.351,81
f.1) Por deudas	15.762,75	3.401,76	b) Transferencias y subvenciones de capital	18.662.055,43	20.403.541,75
2. Transferencias y subvenciones	6.186.421,03	6.627.530,73	4. Ganancias e ingresos extraordinarios	16.627,13	23.875,43
a) Transferencias y subvenciones corrientes	6.176.115,09	6.268.789,04	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	16.627,13	23.875,43
b) Transferencias y subvenciones de capital	10.305,94	358.741,69	5. Ventas y prestaciones de servicios	136.260,41	180.477,32
3. Pérdidas y ganancias extraordinarias	142.460,14	141.570,55	5.b) Prestaciones de servicios	136.260,41	180.477,32
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado	142.460,14	141.570,55			
b) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0	0			
AHORRO	3.679.074,47	10.863.486,54			

I.3. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

De acuerdo con la estructura establecida por el PGCP, dentro de este epígrafe dedicado al estado de liquidación del presupuesto se integran la liquidación del presupuesto de gastos y la liquidación del presupuesto de ingresos, así como el resultado presupuestario. Estos diferentes estados son presentados en los apartados incluidos en la presente sección. En ellos se comenta, básicamente, la composición de las obligaciones y derechos reconocidos en cuanto a sus elementos más importantes, así como al grado de ejecución de los gastos respecto a lo presupuestado y el de cumplimiento de los derechos reconocidos sobre los ingresos previstos.

I.3.1. Liquidación del presupuesto de gastos

El estado de liquidación del presupuesto de gastos del ejercicio 2008 (cuadro 3) recoge, siguiendo el modelo previsto en el PGCP y a nivel de capítulo, información relativa a los créditos totales iniciales, las modificaciones de créditos, los créditos definitivos, los gastos comprometidos, las obligaciones reconocidas, los remanentes de crédito, los pagos realizados para cancelar las obligaciones reconocidas durante este ejercicio y aquellas que se hallan pendientes de pago a 31 de diciembre. Posteriormente, en el anexo I, y siguiendo lo establecido por el PGCP en su cuarta parte, se muestra este estado de liquidación del presupuesto de gastos con el mismo nivel de desagregación que el empleado en el presupuesto inicial aprobado, así como del que se deriva de sus posteriores modificaciones. Igualmente, en el anexo II se muestra la liquidación de este presupuesto para cada una de las unidades de gastos que han contado con dotación presupuestaria diferenciada.

Cuadro 3. Liquidación del presupuesto de gastos (miles de euros)

Capítulo presupuestario	Créditos presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas	Remanente de Crédito	Pagos	Obligaciones pendientes
	Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
1 GASTOS DE PERSONAL	99.963,05	1.346,96	101.310,01	100.097,18	100.097,18	1.212,83	99.256,90	840,28
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.532,10	4.342,74	22.874,84	21.681,77	21.431,42	1.443,42	16.030,68	5.400,74
3 GASTOS FINANCIEROS	100	2,83	102,83	15,76	15,76	87,06	13,85	1,91
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.679,39	3.044,75	7.724,13	6.156,82	6.140,92	1.583,22	5.943,18	197,73
6 INVERSIONES REALES	19.788,16	18.496,62	38.284,78	28.849,04	22.276,49	16.008,29	17.160,65	5.115,84
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	3	3	3	3	0	3	0
8 ACTIVOS FINANCIEROS	600	0	600	495,06	495,06	104,94	457,24	37,82
9 PASIVOS FINANCIEROS	78,11	0	78,11	78,11	78,11	0	78,11	0
TOTAL	143.740,81	27.236,90	170.977,70	157.376,74	150.537,94	20.439,76	138.943,61	11.594,32

Como puede apreciarse en el cuadro 3, las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de 2009 ascienden a un total de 150.535,85 miles de euros (148.018,63 miles de euros en 2008), con un grado de ejecución del presupuesto de gastos del 88,04%, muy similar a la registrada en 2008 (88,90%), lo que confirma la mejora respecto al año 2007 (86,72%). El porcentaje de obligaciones pendientes de pago se sitúa en un 7,7% respecto a las obligaciones reconocidas, confirmándose la tendencia decreciente experimentada en los últimos años (7,8% en 2008; 9,30% en 2007; 9,6% en 2006; 9,7% en 2005; 10,8% en 2004). La reducción de los saldos pendientes de pago es reflejo de la mejora continua que ha experimentado en los últimos años la situación financiera de la Universidad, resultante de las curvas de aprendizaje en toda la estructura organizativa de gestión y que se ha traducido en una mayor agilidad en los pagos.

Al igual que en ejercicios anteriores, el capítulo que integra la mayor parte de las obligaciones aplicadas al presupuesto de 2009 es el dedicado a los gastos de personal, el cual absorbe el 66,49% de la totalidad, aumentando su importancia relativa en la composición de la estructura presupuestaria de gastos (65,26% en 2008), teniendo en cuenta que las obligaciones reconocidas en dicho capítulo haya incrementado en un 3,61% (3.485,60 miles de euros). Prácticamente se han ejecutado la totalidad de los créditos previstos en este capítulo debido a que se presupuesta sobre la base de estimaciones bastante ajustadas en cuanto a la plantilla de que va a disponer la Institución en un ejercicio y la financiación que va a percibir para sufragarla.

La mayor parte de las obligaciones reconocidas en el capítulo de gastos de personal (52,82% en 2009; 52,89% en 2008) corresponde a las retribuciones del personal funcionario tanto docente como de administración y servicios (cuadro 4). Con excepción de las gratificaciones al personal, las obligaciones reconocidas en los principales artículos y conceptos del capítulo de personal han experimentado un incremento respecto a 2008 en términos absolutos, manteniéndose en todo caso una similar composición en la estructura de gastos del capítulo de personal. Respecto a las retribuciones básicas del personal funcionario, la mayor parte de las obligaciones reconocidas se corresponden con remuneraciones a funcionarios docentes (80,35% en 2009; 79,79% en 2008), mientras que el resto es atribuible para los miembros del personal de administración y servicios con categoría de funcionario, teniendo un peso relativo muy similar al de ejercicios anteriores. Es de destacar que aproximadamente el número de PAS funcionarios es más de la mitad del PDI de esta misma condición y que, por otra parte, el coste salarial de los primeros es notoriamente inferior debido a que se halla integrado mayoritariamente por puestos de trabajo del grupo C.

En segundo lugar, las retribuciones al PDI contratado representan un 13,42% del total de obligaciones reconocidas en 2009, manteniendo la importancia presupuestaria respecto a 2008 (13,25%). El tercer artículo por volumen de obligaciones reconocidas lo constituye el dedicado al PAS laboral (12,01% en 2009) que es prácticamente el mismo porcentaje que el alcanzado en 2008 (12,19%). Los gastos por seguridad social a cargo de la Universidad se han mantenido a lo largo de 2009, elevándose a un 10,27% de las obligaciones reconocidas (10,47% en 2008), mientras que los incentivos al rendimiento han reducido ligeramente su importancia relativa (10,01%) respecto a 2008 (10,29%).

Por último, el artículo 17 representa 1,32% del total de obligaciones reconocidas durante 2009. La mayor parte de las obligaciones reconocidas en dicho artículo son consecuencia de las retribuciones recibidas por el profesorado que ha participado en teleformación (72,61%), mientras que el

14,27% corresponde a complementos relacionados con el acceso a la Universidad y, finalmente, el 13,12% por programas formativos.

Cuadro. 4 Presupuesto y obligaciones reconocidas en "Gastos de Personal"

Descripción	Créditos presupuestarios		Obligaciones reconocidas	% sobre total obligaciones	Pagos
	Inicial	Definitivo			
10 ALTOS CARGOS	114.746,97	116.540,82	116.540,82	0,12%	116.540,82
100 RETRIB. ALTOS C	114.746,97	116.540,82	116.540,82	0,12%	116.540,82
12 FUNCIONARIOS	53.388.440,64	52.969.589,07	52.872.342,48	52,82%	52.872.342,48
120 RETRIB. BÁSICAS	24.963.114,26	24.629.385,82	24.621.574,37	24,60%	24.621.574,37
RET.					
121 COMPLEMENT	28.425.326,38	28.340.203,25	28.250.768,11	28,22%	28.250.768,11
13 LABORALES	11.122.854,94	12.161.275,20	12.021.679,25	12,01%	12.021.679,25
130 PERSON. LABORAL	11.122.854,94	11.147.242,92	11.099.457,13	11,09%	11.099.457,13
131 P.LAB. EVENTUAL	0	1.014.032,28	922.222,12	0,92%	922.222,12
14 OTRO PERSONAL	12.160.318,58	13.533.864,54	13.432.106,77	13,42%	13.432.106,77
143 P.D. CONTRATADO	12.160.318,58	13.533.864,54	13.432.106,77	13,42%	13.432.106,77
15 INCENTIVOS	9.721.301,82	10.112.430,35	10.020.438,55	10,01%	10.020.438,55
150 PRODUCTIVIDAD	9.713.141,82	10.102.551,18	10.017.894,22	10,01%	10.017.894,22
151 GRATIFICACIONES	8.160,00	9.879,17	2.544,33	0,00%	2.544,33
16 GASTOS SOCIALES	10.505.133,63	11.057.728,69	10.283.053,59	10,27%	9.442.773,47
160 CUOTAS SOCIALES	10.344.197,05	10.864.143,63	10.089.468,53	10,08%	9.249.188,41
162 GASTOS SOCIALES OTROS	160.936,58	193.585,06	193.585,06	0,19%	193.585,06
17 CONCEPTOS	2.950.254,93	1.358.583,80	1.351.019,58	1,35%	1.351.019,58
174 P.CALIDAD RECUR	463.573,31	0	0	0,00%	0
175 C.ACCESO Y FORM	1.620.632,36	1.351.733,48	1.351.019,58	1,35%	1.351.019,58
178 INCREM.P. EXTRA	866.049,26	6.850,32	0	0,00%	0
1 TOTAL	99.963.051,51	101.310.012,47	100.097.181,04	100,00%	99.256.900,92

El capítulo 2 "Gastos en bienes corrientes y servicios" representa el 14,24% de la totalidad de obligaciones reconocidas presupuesto de 2009 (12,54% en 2008), constituyendo el tercer capítulo en cuanto a volumen de gastos y con un alto grado de ejecución (93,68%) muy similar al experimentado en 2008 (93,81%). En términos absolutos, las obligaciones reconocidas en este capítulo han experimentado un incremento de 2.865,15 miles de euros, lo que supone una tasa de crecimiento del 15,43%, siendo superior a la tasa observada en el ejercicio precedente (7,10% en 2008 respecto a 2007). Los artículos y conceptos mantienen una importancia relativa muy similar a la observada en el ejercicio presupuestario precedente, aunque, como posteriormente se explicará con mayor detalle, ha incrementado la significación de los arrendamientos y

pierden peso los gastos por suministros. El resto de conceptos presupuestarios no experimentan variaciones positivas o negativas superiores a un 1%.

Tal como queda reflejado en el cuadro 5, la mayoría de las obligaciones de este capítulo (82,29% en 2009) quedaron registradas en el artículo 22 “Material, suministros y otros”, constituyendo un porcentaje muy inferior al experimentado en 2008 (86,23%).

Dentro del artículo 22, los gastos relacionados con los trabajos realizados por otras empresas y profesionales (concepto 227) suponen el 41,30% de las obligaciones reconocidas (42,74% en 2008). En este concepto destacan las dedicadas al servicio de limpieza (2.759,44 miles de euros y al servicio de seguridad (1.828,52 miles de euros) y que suponen el 15,65% y el 10,37%, respectivamente, de las obligaciones registradas en el artículo 22 (14,65% y el 7,7% en 2008). También dentro de este concepto ocupan un lugar importante los gastos de imprenta, así como los correspondientes a jardinería, representando un 2,70% y 3,11% de las obligaciones de este artículo, respectivamente (3,11% y 2,58% en 2008).

Le sigue en importancia dentro del artículo 22 el concepto 226 “Gastos diversos”, que representa el 16,86% de las obligaciones del capítulo 2 y que son consecuencia, en su mayoría, de gastos realizados por actividades con financiación específica, como cursos, jornadas y congresos (10,82% en 2009; 15,53% en 2008).

Otros gastos relevantes por su cuantía dentro del artículo 22 son los derivados de las comunicaciones telefónicas y del suministro eléctrico, con un 4,45% y 6,03%, respectivamente, del total de obligaciones reconocidas en el capítulo 2 (5,15% y 6,56%, en 2008).

Los gastos por arrendamiento (artículo 20) representan el 10,06% de las obligaciones reconocidas en el capítulo segundo, con una notable mayor significación respecto al peso observado en el ejercicio anterior (5,30% en 2008). A este respecto, el arrendamiento del edificio de servicios

administrativos en la calle Murga ha venido constituyendo uno de los componentes principales de este artículo, debiéndose señalar que a finales de 2008 se procedió a la puesta en funcionamiento y arrendamiento del nuevo edificio de servicios administrativos perteneciente a la empresa dependiente RIC-ULPGC, S.A., lo que ha supuesto un cambio en la composición del gasto por arrendamiento a lo largo del ejercicio de 2009. Durante el presente ejercicio económico, la Universidad ha reconocidos obligaciones por arrendamientos a favor de RIC-ULPGC, S.A. por un importe de 1.143,67 miles de euros. En los próximos ejercicios económicos el gasto por arrendamiento se verá reducido como consecuencia del traslado definitivo de los servicios administrativos de la calle Murga al nuevo edificio.

Como última consideración a destacar del capítulo segundo, el artículo 21, relativo a los gastos por reparaciones y mantenimiento, representa en 2009 el 4,25% del total de las obligaciones de este capítulo, siendo un porcentaje ligeramente inferior a 2008 (4,64%). Durante 2009 se ha dedicado un mayor volumen de recursos para el mantenimiento de los edificios, el mobiliario y los equipos informáticos (incremento de 38,18 miles de euros), mientras que han disminuido de forma importante las necesidades de mantenimiento de los elementos incluidos en el concepto presupuestario de maquinaria (81,52 miles de euros). Así mismo, debe tenerse en cuenta que una parte importante de los gastos de conservación y mantenimiento de los edificios está en el concepto 227, al tener suscritos la Universidad con empresas contratos de mantenimiento de los edificios e instalaciones tanto de naturaleza preventiva como correctiva.

Por último, el artículo 23, dedicado a las indemnizaciones por razón del servicio, constituye el 3,23% de las obligaciones registradas durante el ejercicio en el capítulo segundo (3,69% en 2008). La gran mayoría de estos gastos tiene su origen en gastos por desplazamientos del personal (57,75% de las obligaciones del artículo; 56,11% en 2008) y en dietas al personal de la ULPGC (36,38% en 2009; 37,90% en 2008).

**Cuadro 5. Presupuesto y obligaciones reconocidas
en "Gastos corrientes en bienes y servicios"**

Descripción	Créditos presupuestarios		Obligaciones reconocidas	% sobre total obligaciones	Pagos
	Inicial	Definitivo			
20 ARRENDAMIENTOS	704.701,85	2.181.204,77	2.156.043,01	10,06%	1.961.861,73
200 ARRENTOS DE TER	70.000,00	95.871,48	95.871,48	0,45%	87.123,42
202 A. EDIFICIOS	405.054,00	1.585.135,29	1.571.277,23	7,33%	1.517.544,02
203 A. MAQUINARIA	178.147,85	446.488,99	437.657,09	2,04%	307.585,39
204 A.M. TRANSPORTE	50.500,00	53.709,01	51.237,21	0,24%	49.608,90
206 EQ.INFORMÁTICOS	1.000,00	0	0	0,00%	0
21 CONSERVACIÓN	705.800,13	956.981,63	910.264,27	4,25%	599.318,99
212 EDIFICIOS	161.603,54	178.284,79	177.877,38	0,83%	80.542,87
213 MAQUINARIA	376.913,77	630.290,65	595.541,90	2,78%	410.130,12
214 ELEM.TRANSPORTE	6.500,00	19.815,78	19.815,78	0,09%	19.578,28
215 MOBILIARIO	21.030,09	25.804,65	25.804,65	0,12%	21.755,66
216 EQ.INFORMÁTICOS	139.252,73	102.785,76	91.224,56	0,43%	67.312,06
219 OTRO INMOVILIZA	500	0	0	0,00%	0
22 SUMINISTROS	16.275.657,63	18.941.968,73	17.636.898,48	82,29%	12.911.610,06
220 MAT. DE OFICINA	1.378.251,09	1.576.208,01	1.415.344,93	6,60%	842.540,41
221 SUMINISTROS	2.789.933,60	2.468.705,20	2.392.178,35	11,16%	1.800.353,10
222 COMUNICACIONES	1.111.440,12	1.059.312,23	1.041.065,64	4,86%	792.836,69
223 TRANSPORTES	160.158,50	69.087,44	59.007,52	0,28%	42.626,02
224 PRIMAS SEGUROS	294.100,00	280.118,87	256.770,00	1,20%	245.543,61
225 TRIBUTOS	15.475,00	6.541,89	6.541,09	0,03%	3.178,33
226 GASTOS DIVERSOS	2.525.339,16	4.403.099,75	3.615.018,22	16,87%	2.636.723,75
227 TRAB. OTRAS EMP	8.000.960,16	9.078.895,34	8.850.972,73	41,30%	6.547.808,15
23 INDEMNIZACIONES	773.608,13	755.140,88	691.508,99	3,23%	529.987,84
230 DIETAS	321.750,98	276.242,02	251.554,84	1,17%	201.337,36
231 LOCOMOCIÓN	405.197,15	436.526,56	399.365,89	1,86%	304.202,89
233 OTRAS INDEMNIZ.	46.660,00	42.372,30	40.588,26	0,19%	24.447,59
24 PUBLICACIONES	72.333,83	39.546,71	36.707,88	0,17%	27.906,01
240 EDICIÓN Y DISTR	72.333,83	39.546,71	36.707,88	0,17%	27.906,01
2 TOTAL	18.532.101,57	22.874.842,72	21.431.422,63	100,00%	16.030.684,63

El capítulo 3 “Gastos financieros” representa el 0,01% de la totalidad de obligaciones reconocidas en 2009 (véase cuadro 6). En 2008 se produjo una drástica reducción de obligaciones reconocidas por estos conceptos (3,40 miles de euros) que distan de los 241,6 miles de euros reconocidos en 2006. A lo largo del ejercicio presupuestario de 2009, las obligaciones reconocidas en este capítulo se elevan a 15,76 miles de euros, lo que confirma una evidente fortaleza de la gestión financiera de la Universidad, teniendo en consideración que en años previos la práctica totalidad de estos gastos se correspondían con los intereses de demora a los que se ha visto obligada judicialmente a pagar la ULPGC por los retrasos en los pagos a los proveedores. Esta mejora en la gestión financiera es consecuente con la disminución del período medio de pago a los diferentes proveedores de la Universidad.

Cuadro 6. Presupuesto y obligaciones reconocidas en "Gastos financieros"

Descripción	Créditos presupuestarios		Obligaciones reconocidas	% sobre total obligaciones	Pagos
	Inicial	Definitivo			
34 DE DEPÓSITOS	0	8.494,64	7.978,70	50,62%	7.978,70
341 I. FIANZAS	0	8.494,64	7.978,70	50,62%	7.978,70
35 I.DEMORA Y GTOS INTERESES	100.000,00	94.332,39	7.784,05	49,38%	5.871,61
352 DEMOR	0	6.405,65	5.433,33	34,47%	3.548,93
359 GTS.FINANCIEROS	100.000,00	87.926,74	2.350,72	14,91%	2.322,68
3 TOTAL	100.000,00	102.827,03	15.762,75	100,00%	13.850,31

El capítulo 4 contiene los recursos dedicados a la concesión de transferencias corrientes en 2009 y ha integrado 4,08% de las obligaciones reconocidas con cargo al mismo (4,21% en 2008). A diferencia de la evolución experimentada en el ejercicio presupuestario 2008 respecto a 2007, en términos absolutos, las transferencias corrientes en 2009 disminuyen pasando de unas obligaciones reconocidas de 6.234,84 miles de euros a 6.140,92 miles de euros, lo que supone una disminución relativa del 1,51%.

Como se observa en el cuadro 7, durante el ejercicio 2009 no se ha procedido a ejecutar la cantidad de 12,6 miles de euros presupuestados hacia las empresas públicas (RIC-ULPGC, S.A.), por lo que el 100% de este capítulo se concentra en transferencias a los diferentes conceptos del artículo de

transferencias a familias. A este respecto, las obligaciones reconocidas de mayor importancia en este capítulo en 2009 se concentran en la política de becas y ayudas a estudiantes, aportando mayores recursos en términos relativos respecto al ejercicio anterior (73,96% en 2009, 65,22% en 2008). En términos absolutos, las obligaciones contraídas por ayudas a estudiantes en 2009 se elevan a 4.541 miles de euros frente a los 4.066,08 miles de euros reconocidos en 2008 y muy distantes de las transferencias que por este concepto se realizaron en 2007 (2.957,02 miles de euros). Las transferencias a estudiantes se corresponden, fundamentalmente, a las ayudas por movilidad de los estudiantes (28,07%).

El segundo concepto en importancia respecto a las obligaciones reconocidas es el «485. Trasferencias corrientes a otras instituciones» (11,84%) con un volumen total de 726,79 miles de euros, dedicado a las transferencias a instituciones sin fines de lucro, realizando la ULPGC un esfuerzo menor al registrado en 2008 (19,87%) que no ha afectado a las transferencias realizadas a los servicios de gestión mixta gestionados por la FULP que ascienden a 634 miles de euros en 2009, de las cuales, el 48,73% tiene como destinatario el Hospital Clínico Veterinario (309 mil euros), un 23,82% han sido concedidas a la Unidad de Promoción de la Investigación (151 mil euros), un 19,56% son transferidas al Centro Universitario de Cooperación Internacional para el Desarrollo (124 miles de euros) y un 7,62% para la Unidad de Cooperación Educativa y Fomento del Empleo (50 mil euros).

El tercer concepto en importancia en cuanto a obligaciones reconocidas es el 481 (10,27%; 10,90% en 2008), el cual recoge las transferencias y ayudas al profesorado. Las obligaciones reconocidas en este capítulo también han sufrido una ligera disminución, en términos absolutos, en el período 2009, al pasar de 679,34 miles de euros en 2008 a 630,87 miles de euros. La mayor parte de las ayudas recogidas en este concepto son las concedidas en virtud del plan de formación del personal investigador (44,85%; 37,93% en 2008) y las otorgadas para las matrículas en enseñanzas universitarias (34,32%; 32,28% en 2008).

Finalmente, un 3,88% de las obligaciones de este capítulo se han registrado en el concepto 482, dedicado a las ayudas y becas al personal de administración y servicios, habiendo sido su destino las ayudas para matrículas en enseñanzas universitarias, movilidad, ayudas médicas y otras ayudas sociales (3,79% en 2008).

Cuadro 7. Presupuesto y obligaciones reconocidas en "Transferencias corrientes"

Descripción	Créditos presupuestarios		Obligaciones reconocidas	% sobre total obligaciones	Pagos
	Inicial	Definitivo			
DE EMPRESAS					
44 Púb	12.600,00	0	0	0,00%	0
440 DE EMP. PÚBLICA	12.600,00	0	0	0,00%	0
48 A FAMILIAS	4.666.787,93	7.724.133,18	6.140.915,09	100,00%	5.943.182,33
AL					
481 PROFESORADO	683.004,00	898.357,90	630.869,81	10,27%	525.554,29
482 AL PAS	232.352,00	253.516,12	237.992,21	3,88%	236.992,21
483 A ESTUDIANTES	3.031.988,62	5.829.397,82	4.541.903,20	73,96%	4.513.688,81
OTROS					
484 COLECTIVO	15.300,00	3.356,50	3.356,03	0,05%	100
485 OTRAS INSTITUC.	704.143,31	739.504,84	726.793,84	11,84%	666.847,02
4 TOTAL	4.679.387,93	7.724.133,18	6.140.915,09	100,00%	5.943.182,33

Tras comentar los aspectos más relevantes de los capítulos de gastos por operaciones corrientes, se aborda la explicación de los capítulos de gastos por operaciones de capital. Así, en el capítulo 6 "Inversiones reales", el cual contiene el 14,80% de la totalidad de las obligaciones reconocidas en 2009 (17,64% en 2008). Durante 2009 se han producido significativas modificaciones presupuestarias en este capítulo, alcanzando los créditos presupuestarios definitivos un volumen total de 38.284,78 miles de euros que distan de los 19.788,16 miles de euros previstos en el presupuesto inicial.

Las modificaciones presupuestarias más significativas se han concentrado en el artículo de inversión nueva con modificaciones presupuestarias que alcanzan 10.879,16 miles de euros y en el artículo que recoge las inversiones en investigación procedentes de subvenciones y ayudas a la investigación en iniciativas habitualmente competitivas (7.114,47 miles de euros). Se trata, en su mayoría, de gastos con financiación afectada cuyos créditos se han generado a lo largo del ejercicio presupuestario.

En cuanto a su grado de ejecución, éste se sitúa en un 58,19%, siendo ligeramente inferior al registrado en 2008 (62,43). Una parte significativa del remanente tiene su origen en créditos relativos a proyectos de investigación que cuentan con financiación afectada y cuya ejecución continuará en 2010. Otra parte del remanente tiene que ver con inversiones (obras y equipamiento) financiados por la CAC y con fondos FEDER cuya ejecución también podrá seguir en 2010, ya que así está previsto en los convenios reguladores de las partidas que financian dichas inversiones.

En cuanto a la composición de las obligaciones aplicadas a este capítulo en 2009, el 67,38% de las mismas corresponde a inversiones nuevas (70,40% en 2008). De las obligaciones reconocidas en el artículo 62, la mayoría se corresponde con inversión nueva, ampliación o mejoras de edificios (62,60%), destacando igualmente la adquisición de equipos informáticos (9,84%) y la adquisición de otros activos (17,45%).

Por su parte, el artículo 63 “Inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios” ha registrado el 7,49% del total de obligaciones del capítulo 6 (10,09% en 2008), correspondiéndose el 93,59% de las mismas a obras de reposición en los edificios efectuadas con cargo al presupuesto de Servicios Centrales.

Así mismo, el artículo 64 “Gastos de inversiones de carácter inmaterial” contiene, fundamentalmente, las obligaciones contraídas como consecuencia de la ejecución de proyectos de investigación, las cuales han supuesto en 2009 el 25,12% del total del capítulo 6 (19,51% en 2008). Es de destacar que las obligaciones reconocidas en proyectos de investigación (concepto 640) han sufrido un notable incremento del 9,88%, pasando de 3.998,62 miles de euros en 2008 a 5.596,85 miles de euros en 2009, recuperándose, en cierta medida, la tendencia alcista observada en ejercicios previos a 2008.

Cuadro 8. Presupuesto y obligaciones reconocidas en "Inversiones reales"

Descripción	Créditos presupuestarios		Obligaciones reconocidas	% sobre total obligaciones	Pagos
	Inicial	Definitivo			
INVERSIÓN					
62 NUEVA	14.652.338,66	25.531.497,51	15.010.555,94	67,38%	11.356.778,86
INVERSIÓN					
620 NUEVA	14.652.338,66	25.531.497,51	15.010.555,94	67,38%	11.356.778,86
63 INV. REPOSICIÓN	1.598.533,80	2.101.525,12	1.669.087,79	7,49%	1.193.586,35
630 INV. REPOSICIÓN	1.598.533,80	2.101.525,12	1.669.087,79	7,49%	1.193.586,35
64 INVERS.INMATERI	3.537.285,00	10.651.758,58	5.596.849,11	25,12%	4.610.283,23
640 INVERS.INVESTIG	3.537.285,00	9.180.881,16	4.205.397,04	18,88%	3.225.392,07
641 INV. INMATERIAL	0	1.470.877,42	1.391.452,07	6,25%	1.384.891,16
6 TOTAL	19.788.157,46	38.284.781,21	22.276.492,84	100,00%	17.160.648,44

En el cuadro 3 se exponen las transferencias de capital (capítulo 7) realizadas durante 2009, con el reconocimiento de obligaciones por importe de 3 mil euros, originados como consecuencia de la entrega de equipos informáticos en concepto de premio a estudiantes.

En virtud de lo expuesto en el cuadro 9, el capítulo 8 "Activos financieros" incluye el 0,33% del total de obligaciones reconocidas durante 2009 (0,28% en 2008). A este respecto, los 600 miles de euros de créditos asignados para la concesión de anticipos al personal en 2009 se corresponden con los previstos en 2008, habiéndose reconocido durante 2009 un mayor volumen de obligaciones (495,06 miles de euros) respecto al ejercicio de 2008 (417,91 miles de euros). No obstante, sigue siendo notoriamente inferior a los créditos definitivos previstos en el presupuesto. La desviación entre los créditos definitivos y obligaciones reconocidas no implica una menor ejecución presupuestaria dado que se han atendido todas las solicitudes presentadas en forma y plazo, lo que implica un notable esfuerzo financiero por favorecer esta política de personal.

**Cuadro 9. Presupuesto y obligaciones reconocidas en
"Activos financieros"**

Descripción	Créditos presupuestarios		Obligaciones reconocidas	% sobre total obligaciones	Pagos
	Inicial	Definitivo			
CONCESIÓN					
83 PREST	600.000,00	600.000,00	495.063,17	100,00%	457.239,65
PRÉSTAMOS A					
830 C/P	600.000,00	600.000,00	495.063,17	100,00%	457.239,65
8 TOTAL	600.000,00	600.000,00	495.063,17	100,00%	457.239,65

Finalmente, el total de las obligaciones reconocidas en el capítulo 9 se deben a la amortización parcial del anticipo concedido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología en 2001, con un período de carencia de tres años, reconociéndose anualmente una cuota de 78,1 miles de euros que es constante hasta la cancelación definitiva que está prevista en 2015 (véase Cuadro 3). La deuda viva de esta línea de financiación a 31 de diciembre de 2009, tal y como se refleja en la situación patrimonial de la ULPGC, se eleva a 468, 64 miles de euros, una vez realizada la oportuna reclasificación de la deuda que vence a corto plazo.

Para finalizar con este apartado se ofrece una comparativa a nivel de capítulo de las obligaciones reconocidas en 2009 frente a las registradas en ejercicios previos, con especial referencia al ejercicio presupuestario de 2008 (véase Figura 1).

Se observa que el capítulo de personal mantiene una tendencia creciente en la estructura del presupuesto de gastos. Respecto a 2008 las obligaciones reconocidas han crecido en 3.485,60 miles de euros, motivado fundamentalmente por el aumento de coste del personal funcionario, laboral y personal docente contratado que han incrementado en 2.214,85, 1.458,38 y 627,81 miles de euros, respectivamente, con un incremento en las cuotas sociales de 163,91 miles de euros. Estas circunstancias habían sido previstas en el Presupuesto institucional para 2009 y han tenido la correspondiente cobertura. Respecto a los créditos iniciales previstos en el presupuesto de 2009, los créditos definitivos se han desviado un 1,35%, mientras que las

obligaciones reconocidas en dicho ejercicio se han desviado negativamente en un 1,20%.

Por lo que respecta al capítulo 2, se pone de manifiesto su tendencia alcista al incrementar las obligaciones reconocidas en 2.865,15 miles de euros en 2009 respecto a 2008, motivada especialmente por el notable incremento de los gastos de arrendamiento por la puesta en marcha del nuevo edificio administrativo gestionado por la empresa pública RIC-ULPGC, S.A., así como por los gastos de funcionamiento vinculado a la adquisición de material de oficina y gastos diversos. La ULPGC se encuentra en una fase de mayor madurez que, con independencia de los esfuerzos por racionalizar los gastos corrientes, demanda mayores necesidades de este tipo de gastos en la estructura presupuestaria.

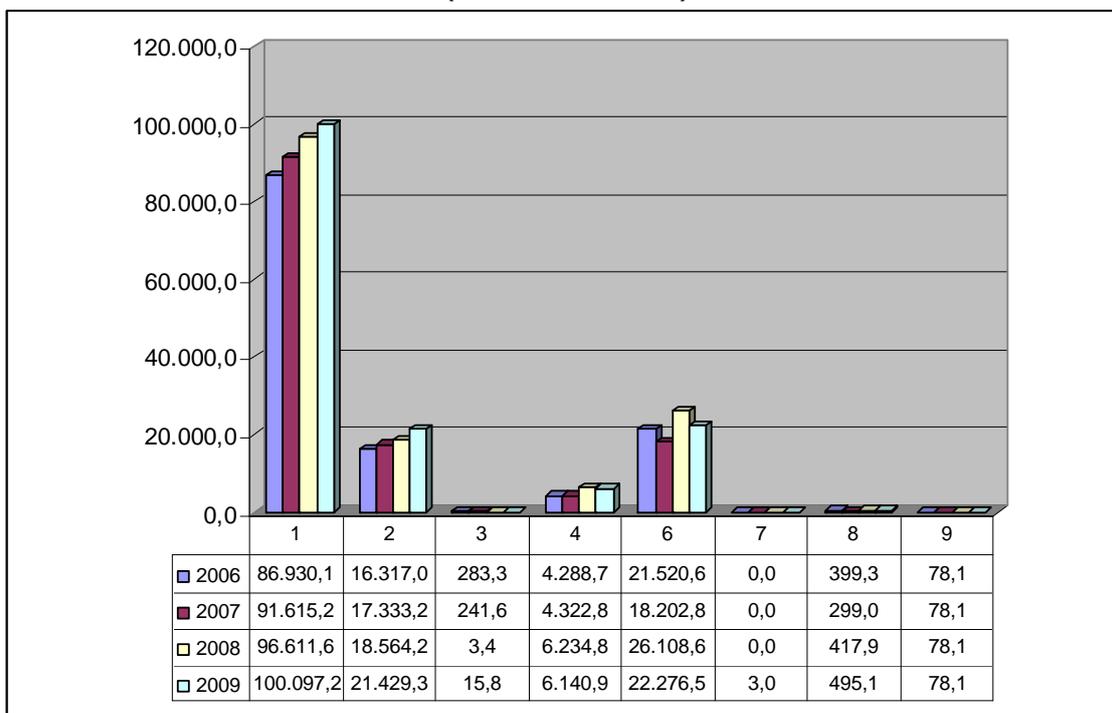
Como ya se ha comentado, las obligaciones reconocidas en el capítulo 3 en 2009 han sido ínfimas (15,76 miles de euros) que, además de supone un ahorro para sufragar gastos directamente vinculados con la actividad universitaria, reflejan una mejora en la gestión financiera de la ULPGC en el pago de sus deudas con terceros y en todas aquellos supuestos en los que se demandan intereses por demora (indemnizaciones). Por su parte, las obligaciones reconocidas por transferencias corrientes recogidas en el capítulo 4 se han visto ligeramente disminuidas en 93,92 miles de euros en 2009.

Como se puede observar en la Figura 1, en 2009 se ha producido un descenso en el esfuerzo inversor de la ULPGC cuantificado por las obligaciones reconocidas en el capítulo 6, reflejando una disminución de 3.825,12 miles de euros respecto a 2008. Frente al notable descenso de inversión nueva gestionada por los servicios centrales, es menester señalar que las obligaciones reconocidas en proyectos de investigación se han visto ligeramente incrementadas. Así mismo, el volumen de créditos definitivos en el capítulo 6 alcanzan un volumen total de 38.284,78 ligeramente inferior a los 41.819,47 miles de euros registrados en 2008.

Finalmente, a pesar de su escasa significación en la estructura presupuestaria, es justo poner de relieve el incremento y esfuerzo realizado en la concesión de préstamos al personal, pasando de unas obligaciones reconocidas de 299,04 miles de euros en 2007 a 495,06 miles de euros en 2009.

Por su parte, las obligaciones reconocidas por transferencias de capital en el capital 7 (3 mil euros) y pasivos financieros en el capítulo 9 (78,11 miles de euros) tienen escasa importancia en la ULPGC. El hecho de que la Universidad no tenga endeudamiento bancario refleja su grado de autonomía financiera frente a entidades financieras u otros acreedores de similar naturaleza.

Figura 1. Obligaciones reconocidas en el período 2006-2009 (miles de euros)



I.3.2. Liquidación del presupuesto de ingresos

La liquidación del presupuesto de ingresos de 2009 a nivel de capítulo queda recogida en el cuadro 10. En las columnas de este cuadro se destacan los créditos iniciales, los importes relativos a las modificaciones presupuestarias y los créditos definitivos. Además, se recogen los derechos reconocidos netos y los derechos recaudados, así como los que quedaron pendientes de cobro. Adicionalmente, en el anexo III figura esta información al mismo nivel de desagregación del presupuesto inicial aprobado y las posteriores modificaciones al mismo.

De los valores expuestos en el cuadro 10 se observa que el grado de cumplimiento del presupuesto de ingresos (proporción de derechos reconocidos sobre créditos definitivos) es del 91,99% (92,52% en 2008). Si este análisis se efectúa por capítulo, se observa que en todos los capítulos, con excepción del capítulo 5, se ha producido un mayor importe de derechos reconocidos respecto a los previstos, siendo especialmente significativas las obtenidas en el capítulos 3 por su condición de financiación no afectada (2.298,58 miles de euros), así como el préstamo recibido que se recoge en el capítulo 9 (1.765,21 miles de euros).

Por lo que respecta a las desviaciones positivas entre los derechos reconocidos y los créditos definitivos debe tenerse en consideración que determinados importes se deben a proyectos de gastos con financiación afectada y sobre los que se ha calculado la correspondiente desviación de financiación (véase anexo V). Por su parte, el capítulo de tasas, precios públicos y otros ingresos y de transferencias corrientes registraron ingresos mayores que los previstos (2.298,58 miles de euros), motivado este exceso básicamente por los ingresos por precios públicos en enseñanzas oficiales de primer y segundo ciclo. Hay que señalar que en la elaboración del presupuesto institucional para 2010 se ha intentado realizar una previsión más ajustada a la recaudación neta de este capítulo, teniendo en consideración la prudencia que impone la inestabilidad del actual entorno económico.

Cuadro 10. Liquidación del presupuesto de ingresos (euros)

Capítulo presupuestario	Previsiones presupuestarias			Derechos reconocidos netos	Derechos recaudados	Derechos pendientes de cobro
	Iniciales	Modificacaciones	Definitivas			
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	16.071.500,00	486.532,03	16.558.032,03	18.856.616,72	18.706.616,72	150.000,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	111.734.652,00	3.131.161,42	114.865.813,42	116.751.370,20	113.399.713,30	3.351.656,90
5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.338.000,00	0,00	1.338.000,00	766.228,46	747.105,22	19.123,24
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	00,00	00,00	1.214,07	1.406,55	1.406,55	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.996.653,00	3.235.729,00	17.232.382,00	18.672.903,05	15.883.131,89	2.789.771,16
8 ACTIVOS FINANCIEROS	600.000,00	20.382.261,62	20.982.261,62	476.527,33	476.527,33	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	1.765.206,84	1.765.206,84	0,00
TOTAL	143.740.805,00	27.235.684,07	170.977.703,14	157.290.259,15	150.979.707,85	6.310.551,30

Así mismo, en el cuadro 10 se observa que del total de derechos reconocidos en el ejercicio quedaron pendientes de cobro 6.310,55 miles de euros (4,01% del total de derechos reconocidos en el ejercicio; 7,71% en 2008). Como ha sucedido en años anterior, la mayor parte de estos derechos pendientes de cobro se corresponde con aportaciones dinerarias y/o subvenciones concedidas por la Comunidad Autónoma de Canarias para las que los convenios que las regulan se formalizaron en los últimos meses del ejercicio.

Un análisis a nivel de capítulo revela, además, que los derechos reconocidos por tasas, precios públicos y otros ingresos (capítulo 3) representan el 11,99% del total de los créditos reconocidos para 2009 (11,57% en 2008). En un análisis sincrónico respecto al año anterior (véase cuadro 11), se observa que se ha incrementado los derechos reconocidos en 2009 respecto al año precedente, situándose en 18.856,62 miles de euros (17.824,90 miles de euros en 2008). En todo caso, los derechos recaudados distan de los créditos definitivos, redundando positivamente en el remanente de tesorería, teniendo en consideración que los derechos reconocidos han excedido a las previsiones definitivas del capítulo en un 13,88% (15,33% en 2008).

A su vez, los derechos reconocidos por precios públicos por matrícula en enseñanzas oficiales de primer y segundo ciclo representan el 75,23% del total de los derechos del capítulo en 2009 (74,27% en 2008), los cuales han rebasado a los créditos definitivos en un 11,57% (10,53% en 2008). Dentro también del artículo 31 destacan los ingresos por pruebas de acceso (3,19% de los derechos reconocidos del capítulo) y los precios públicos por cursos de tercer ciclo (1,47%). Por su parte, los ingresos por repercusiones de costes (práctica totalidad del artículo 39) suponen el 3,52% del capítulo (4,74% en 2008), mientras que los ingresos por venta de bienes, principalmente de fotocopias y publicaciones, ascienden al 8,75% de los derechos reconocidos en este capítulo (8,19% en 2008).

Cuadro 11. Presupuesto y derechos reconocidos en "Tasas, precios públicos y otros ingresos"

Descripción	Créditos presupuestarios		Derechos reconocidos	% sobre total derechos reconocidos	Derechos recaudados
	Inicial	Definitivo			
31 PRECIOS PÚBLICOS	14.251.000,00	14.484.669,25	16.110.073,41	85,43%	16.110.073,41
310 DERECHOS DE MATRÍCULA EN CURSOS Y S.	13.321.500,00	13.555.169,25	14.853.170,48	78,77%	14.853.170,48
313 EXPEDICIÓN DE TÍTULOS	260.500,00	260.500,00	299.624,49	1,59%	299.624,49
314 CERTIFICADOS Y COMPULSAS	150.000,00	150.000,00	180.331,97	0,96%	180.331,97
315 DCHOS. EXAMEN	469.000,00	469.000,00	713.576,23	3,78%	713.576,23
316 O. PREC. PUBLI.	50.000,00	50.000,00	63.370,24	0,34%	63.370,24
32 INGRESOS. PREST. SERVIC.	140.500,00	370.426,75	365.641,43	1,94%	215.641,43
329 OTROS INGRESOS	140.500,00	370.426,75	365.641,43	1,94%	215.641,43
33 VENTA DE BIENES	930.000,00	930.000,00	1.650.633,56	8,75%	1.650.633,56
330 PUBLICACIONES	730.000,00	730.000,00	1.301.404,77	6,90%	1.301.404,77
332 VENTA FOTOCOPIA	200.000,00	200.000,00	349.228,79	1,85%	349.228,79
38 REINT. OP. CORRIENTES	0	21657,03	67291,96	0,36%	67291,96
380 REINTEGROS P.C.	0	9637,65	51319,08	0,27%	51319,08
381 REINTEGROS E.C.	0	12019,38	15972,88	0,08%	15972,88
39 OTROS INGRESOS	750000	751279	662976,36	3,52%	662976,36
399 OTROS INGRESOS	750000	751279	662976,36	3,52%	662976,36
3 TOTAL	16.071.500,00	16.558.032,03	18.856.616,72	100%	18.706.616,72

Conjuntamente con los ingresos por tasas, precios públicos y otros ingresos, el capítulo 4 “Transferencias corrientes” integra la mayor parte de los recursos con que cuenta la ULPGC para financiar su actividad, registrando las aportaciones que recibe del Estado, Comunidad Autónoma de Canarias, cabildos, ayuntamientos, organismos autónomos, empresas públicas y privadas y otros organismos para financiar gastos corrientes.

Este capítulo abarca el 74,23% de los derechos reconocidos a lo largo de 2009 (73,67% en 2008). El importe de los derechos reconocidos es superior a las previsiones definitivas en un 1,64% en 2009 (2,21% en 2008). Como queda de manifiesto en el cuadro 12 y viene siendo habitual en las cuentas de la ULPGC, los ingresos procedentes de la Comunidad Autónoma de Canarias suponen la práctica totalidad de los derechos reconocidos en el capítulo 4 (92,79% en 2009; 91,18% en 2008). Aparte de estos últimos derechos, el siguiente concepto en cuanto a importancia es el que integra las transferencias procedentes de organismos autónomos administrativos (3,60% del total de los derechos reconocidos en el capítulo; 4,08% en 2008), principalmente del Servicio Canario de Salud para sufragar los gastos del personal vinculado a este organismo, del Servicio Canario de Empleo y de programas europeos. A diferencia de ejercicios anteriores, los derechos reconocidos en 2009 por transferencias corrientes de la FULP han disminuido respecto a los ingresos previstos (411,93 miles de euros y 450 mil de euros, respectivamente), siendo el segundo año en el que se produce una reducción de esta fuente de ingresos. Así, en el ejercicio 2008 los derechos reconocidos se redujeron en 2,74%, mientras que en 2009 se produce una disminución más notable (12,67%).

**Cuadro 12. Presupuesto y derechos reconocidos
en "Transferencias corrientes"**

Descripción	Créditos presupuestarios		Derechos reconocidos	% sobre total derechos reconocidos	Derechos recaudados
	Inicial	Definitivo			
40 DE LA ADMON EST	213.100,00	671.761,27	2.240.896,89	1,92%	598.398,11
400 Mº CIENCIA INNO	0	45.651,67	160.271,29	0,14%	88.463,51
400 Mº CIENCIA INNO	213.100,00	393.426,67	1.923.562,29	1,65%	314.063,51
401 DE OTROS MINIST	0	278.334,60	317.334,60	0,27%	284.334,60
41 DE OO.AA.ADMINI	2.160.143,00	3.889.610,20	4.208.122,36	3,60%	3.410.945,16
410 DE OO.AA.AA.	2.160.143,00	3.889.610,20	4.208.122,36	3,60%	3.410.945,16
44 DE EMPRESAS PúB	0,00	33.317,78	33.317,78	0,03%	33.317,78
440 DE EMP. PÚBLICA	0,00	33.317,78	33.317,78	0,03%	33.317,78
45 DE CC.AA.	107.571.409,00	107.673.323,00	108.338.481,60	92,79%	107.929.430,18
450 C.A.CANARIAS	107.571.409,00	107.663.323,00	108.328.481,60	92,79%	107.919.430,18
45002 FINAN. BÁSICA	84.386.765,00	84.386.765,00	84.386.765,00	72,28%	84.386.765,00
45011 OTROS	0,00	91.914,00	771.553,15	0,66%	389.829,73
45014 DIPLOMA PERITIA	26.267,00	26.267,00	27.328,00	0,02%	0,00
45020 ACC.ESPE.CALIDA	7.876.829,00	7.876.829,00	7.861.287,45	6,73%	7.861.287,45
45025 ACC. CAL. ULPGC	992.785,00	992.785,00	992.785,00	0,85%	992.785,00
45027 CONSEJO SOCIAL	389.767,00	389.767,00	389.767,00	0,33%	389.767,00
45030 FINAN.OBJETIVOS	13.898.996,00	13.898.996,00	13.898.996,00	0,12	13.898.996,00
459 OTRAS TR. CTES.	0,00	10.000,00	10.000,00	0,01%	10.000,00
46 DE CORP.LOCALES	30.000,00	566.927,22	630.748,12	0,54%	594.748,12
461 DE CABILDOS	30.000,00	566.927,22	630.748,12	0,54%	594.748,12
46100 CABILDO I. GC.	0	225.755,25	273.576,15	0,23%	253.576,15
46101 CABILDO I. LZ.	0	0	16.000,00	0,01%	0,00
46102 CABILDO FUERTEV	30.000,00	206.808,66	206.808,66	0,18%	206.808,66
46104 CABILD.LA PALMA	0,00	134.363,31	134.363,31	0,12%	134.363,31
47 DE EMP.PRIVADAS	1.310.000,00	1.407.150,00	714.150,00	0,62%	659.150,00
472 ENT. FINANCIERA	1.310.000,00	1.317.150,00	533.150,00	0,46%	533.150,00
473 OTRAS EMPRESAS.	0	90.000,00	181.000,00	0,16%	126.000,00
48 DE FAMILIAS	450.000,00	473.108,75	435.038,25	0,37%	23.108,75
480 DE LA FULP	450.000,00	450.000,00	411.929,50	0,35%	0,00
489 DE OTRAS INS.	0,00	23.108,75	23.108,75	0,02%	23.108,75
49 DEL EXTERIOR	0	150.615,20	150.615,20	0,13%	150.615,20
499 OTRAS DEL EXTER	0,00	150.615,20	150.615,20	0,13%	150.615,20
4 TOTAL	111.734.652,00	114.865.813,42	116.751.370,20	100,00%	113.399.713,30

Los derechos reconocidos en el capítulo 5 “Ingresos patrimoniales” han disminuido en 2009 respecto al ejercicio precedente. Dicha reducción en términos en absolutos se eleva a 1.177,73 miles de euros (60,58%), lo que afecta a la capacidad financiera de la Institución, si bien es preciso advertir que esta fuente de financiación constituye un porcentaje exiguo respecto al total de los derechos reconocidos en 2009 (0,49%; 1,26% en 2008). Dentro de este capítulo, la parte más cuantiosa (26,39%, 58,79%, en 2008) corresponde a los ingresos por intereses producidos por las distintas cuentas bancarias de las que es titular la ULPGC (cuadro 13). La desviación entre los ingresos presupuestados y liquidados en 2009 ha sido tenida en consideración en el proceso de elaboración de los Presupuesto de 2010, a los efectos de integrar en la planificación financiera de la ULPGC una prudente estimación de sus ingresos presupuestarios en un entorno en el que han bajo de forma drástica los tipos de interés, sin perjuicio de que se deban tomar las decisiones oportunas para alcanzar mejores condiciones de la tesorería media que tiene la Universidad en las entidades financieras.

Por lo que respecta a las rentas obtenidas por arrendamiento de aulas, instalaciones y diferentes locales de la ULPGC, durante 2009 se han reconocido ingresos por importe de 244,35 miles de euros (215,56 miles de euros en 2008), mientras que los derechos reconocidos por concesiones administrativas se elevan a 312,82 miles de euros (585,59 miles de euros en 2008). En el presupuesto de 2009 ya se había previsto esta disminución en los ingresos patrimoniales procedentes de las diferentes concesiones administrativas, por lo que no ha afectado a la situación financiera de la Universidad.

Cuadro 13. Presupuesto y derechos reconocidos en "Ingresos patrimoniales"

Descripción	Créditos presupuestarios		Derechos reconocidos	% sobre total derechos reconocidos	Derechos Recaudados
	Inicial	Definitivo			
51 INTERESES DE PR	0,00	0,00	6.818,05	0,89%	6.818,05
514 ENTES PÚBLICOS	0,00	0,00	6.818,05	0,89%	6.818,05
52 INTERESES DEPÓS	800.000,00	800.000,00	202.240,41	26,39%	202.240,41
520 INTERESES CTAS	800.000,00	800.000,00	202.240,41	26,39%	202.240,41
54 RENTA BIENES I.	214.000,00	214.000,00	244.349,06	31,89%	244.349,06
540 ALQUILER Y PROD	214.000,00	214.000,00	244.349,06	31,89%	244.349,06
5 TOTAL	1.338.000,00	1.338.000,00	766.228,46	100,00%	747.105,22

Tal y como se aprecia en el cuadro 10, el capítulo 6 de ingresos contiene para 2009 los derechos reconocidos por reintegros de pagos del presupuesto corriente, habiéndose reconocido y cobrado todos los créditos definitivos y que, como puede observarse, representan una cuantía mínima respecto al total de derechos reconocidos en 2009 (0,1%; 0,1 en 2008) que no demanda mayor explicación.

El capítulo 7 "Transferencias de capital" integra el 11,87% del total de derechos reconocidos del ejercicio 2009 (13,25% en 2008). Como puede observarse en el cuadro 14, existe un desfase de aproximadamente un 8,36% entre los ingresos previstos inicialmente y los derechos reconocidos, el cual es debido, en gran medida, por las modificaciones realizadas por las transferencias de capital recibidas de la Comunidad Autónoma de Canarias. También en este capítulo en el que se produce un importante volumen de derechos pendientes de cobro, pues habiéndose reconocido la correlativa obligación por parte del ente concedente, no se ha hecho efectiva al cierre del ejercicio.

Por otro lado, los derechos reconocidos con mayor peso en este capítulo son los procedentes del Gobierno de Canarias (73,56% del total de derechos del capítulo; 74,10% en 2008) y que integran financiación tanto para inversiones en obras y equipamiento como para proyectos de investigación. El siguiente artículo por su importancia dentro del capítulo 7 (19,03% de los derechos reconocidos del capítulo; 13,26% en 2008) es el dedicado a las subvenciones

procedentes de la Administración del Estado y que tiene como finalidad principal el fomento y apoyo a la investigación.

Cuadro 14. Presupuesto y derechos reconocidos en “Transferencias de capital”

Descripción	Créditos presupuestarios		Derechos reconocidos	% sobre total derechos reconocidos	Derechos recaudados
	Inicial	Definitivo			
70 DE LA ADMÓN EST	1.463.000,00	1.468.650,00	3.552.863,88	19,03%	3.190.499,78
700 DEL Mº DE EDUCA	1.463.000,00	1.468.650,00	3.494.845,54	18,71%	3.144.933,44
701 TRA.CAP.OTR.DEP	0	0,00	151.786,54	0,81%	29.334,54
71 ORGAN.AUTONOMOS	0	0,00	34.580,00	0,19%	34.580,00
714 CEDEX	0	0,00	34.580,00	0,19%	34.580,00
74 DE EMP. Y ENTES	0	0,00	174.375,20	0,93%	174.375,20
741 ENTES PUBLICOS	0,00	0,00	174.375,20	0,93%	174.375,20
75 DE CC. AA.	12.201.153,00	15.081.232,00	13.735.242,20	73,56%	11.811.572,75
750 DE LA C.A.CANAR	12.201.153,00	15.081.232,00	13.735.242,20	73,56%	11.811.572,75
76 TR.DE C.LOCALES	0,00	350.000,00	480.220,74	2,57%	124.612,38
761 TR.CAP.DE CABIL	0	350.000,00	480.220,74	2,57%	124.612,38
77 EMPRESAS PRIVAD	0,00	0,00	203.665,96	1,09%	203.665,96
779 EMPRESAS PRIVAD	0	0	203.665,96	1,09%	203.665,96
78 DE FAMILIAS E I	0,00	0,00	297.531,10	0,02	227.234,10
781 DE INSTITUCION.	0	0,00	297.531,10	1,59%	227.234,10
79 DEL EXTERIOR	332.500,00	332.500,00	194.423,97	1,04%	116.591,72
791 FEDER PROJ.INVE	332.500,00	332.500,00	194.423,97	1,04%	116.591,72
7 TOTAL	13.996.653,00	17.232.382,00	18.672.903,05	100,00%	15.883.131,89

Ya en el capítulo 8 “Activos financieros”, la distancia que aparece entre créditos definitivos y derechos reconocidos viene explicada por el hecho de que en los primeros se incluyen, fundamentalmente, los remanentes de tesorería por los cuales no procede reconocer derechos. Por otra parte, en este capítulo se incluyen los derechos reconocidos por devolución de anticipos al personal. Como se refleja en el cuadro 15, durante 2009 los ingresos reconocidos por este concepto ascendieron a 423,35 miles de euros, ligeramente inferior a las obligaciones reconocidas por concesión de anticipos durante 2009 (495,06 miles de euros).

Cuadro 15. Presupuesto y derechos reconocidos en "Activos financieros"

Descripción	Créditos presupuestarios		Derechos reconocidos	% sobre total derechos reconocidos	Derechos recaudados
	Inicial	Definitivo			
82 REINTEGROS S.PÚ	0,00	0,00	53.177,35	11,16%	53.177,35
821 REINTEGRO L/PLA	0,00	0,00	53.177,35	11,16%	53.177,35
83 REINTEGROS PRES	600.000,00	600.000,00	423.349,98	88,84%	423.349,98
830 REINT.PREST.C/P	600.000,00	600.000,00	423.349,98	88,84%	423.349,98
87 REMANENTE DE TS	0,00	20.382.261,62	0,00	0,00%	0,00
870 REM. TESORERÍA	0	20.382.261,62	0,00	0,00%	0,00
87000 REM. GENÉRICO	0	4.182.639,51	0,00	0,00%	0,00
87002 REM. ESPECÍFICO	0,00	16.199.622,11	0,00	0,00%	0,00
8 TOTAL	600.000,00	20.982.261,62	476.527,33	100,00%	476.527,33

Finalmente, durante 2009 se ha reconocido derechos por importe 1.765,21 miles de euros en el capítulo 9 del programa Nacional de Infraestructuras científico-tecnológicas dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación tecnológica 2008-2011.

De acuerdo a la resolución de concesión, el ingreso del anticipo correspondiente a la ayuda del FEDER debe ser aplicada en el capítulo 9 (pasivos financieros) y, cuando se reciba los fondos FEDER se reconocerá la subvención recibida de la Unión Europea mediante un ingreso en el concepto que corresponda del artículo 79 (transferencia de capital exterior), lo que, a su vez, permitirá la formalización de la cancelación de la deuda que quedó registrada en el momento del anticipo de fondos por parte del Estado, mediante el correspondiente pago en el capítulo 9 del presupuesto de gastos.

Por su parte, la parte del anticipo correspondiente a financiación nacional tendrá un plazo de amortización en diez años mediante reembolsos anuales de la misma cuantía, devengándose la prima cuota de amortización el 31 de octubre de 2010, venciendo las restantes el 31 de octubre de los años siguientes hasta el 31 de diciembre de 2019 en que vencerá la última cuota. El incumplimiento de las obligaciones de reembolso dará lugar a la revocación del anticipo y al reintegro del importe percibido más los intereses de demora.

Al igual que se hizo en la presentación de la liquidación del presupuesto de gastos, en la Figura 2 se representan los totales de derechos reconocidos por capítulo para el período 2006-2009. El análisis se centra básicamente en los dos últimos años y en los capítulos de mayor trascendencia financiera. En términos generales se aprecia un incremento notorio en los derechos reconocidos en el capítulo 3, 4 y 9, mientras que se aprecia una reducción en el capítulo 7.

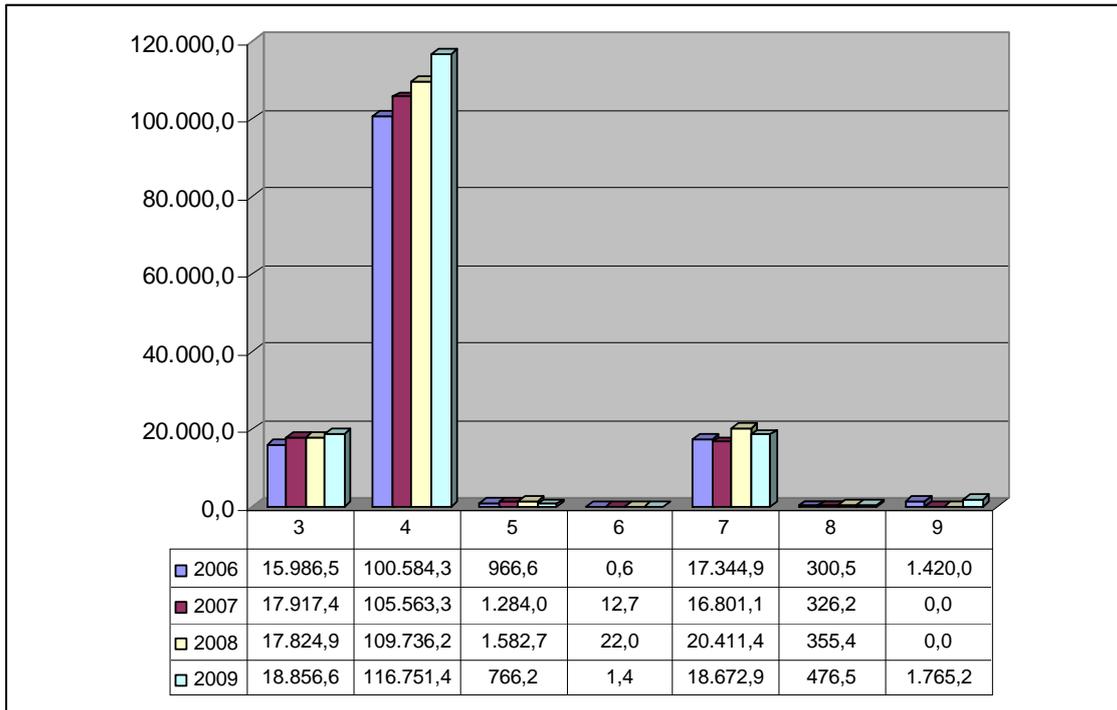
A los efectos de no redundar en lo comentado previamente, reiterar que los derechos reconocidos por precios públicos en las enseñanzas oficiales de primer y segundo ciclo justifican gran parte del crecimiento experimentado en el capítulo 3. Mientras el total emitido en el curso lectivo 2008/2009 se eleva 8.991,47miles de euros, en el curso lectivo 2009/2010 dicho montante se ve ampliado a 10.894,13 miles de euros. Esta comparación se apoya en una simulación del 4º plazo, pues no ha concluido a la fecha de elaboración de las presentes cuentas anuales. En todo caso, el volumen de recursos obtenido de los estudiantes que optan por el pago único de matrícula en el curso lectivo 2008/2009 alcanzó 1.633,60 miles de euros, mientras en el curso 2009/2010 se amplió a 2.177,47 miles de euros. Igual consideración cabe realizar en el primer pago que se realiza en el momento de la matrícula (2.009,31 en el curso lectivo 2008/2009 y 2072,08 miles de euros en el curso lectivo 2009/2010). Así mismo, se aprecia un mantenimiento en el tercer plazo de matrícula (2.041,94 miles de euros y 2.042,40) que también puede mantenerse en el cuarto plazo.

Por su parte, el incremento en los derechos presupuestarios del capítulo de transferencias corrientes tiene su origen, básicamente, en el aumento producido en las transferencias recibidas de la Comunidad Autónoma de Canarias en el marco del nuevo contrato-programa que ha permitido cubrir los menores derechos reconocidos en el resto de artículos de este capítulo. La situación de crisis financiera parece estar afectando a la capacidad financiera de la ULPGC teniendo en cuenta la disminución de las transferencias recibidas de organismos autónomos, corporaciones locales y entidades privadas. Esta situación supone una menor diversificación de las fuentes de ingresos y una mayor dependencia de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Las transferencias de capital se han disminuido notablemente, en términos netos, respecto al año anterior. Respecto a las previsiones realizadas en el Presupuesto institucional de 2009, los créditos definitivos han incrementado especialmente en el concepto que recoge las transferencias de la Comunidad Autónoma de Canarias, en el que tiene una relevancia financiera el Plan de Inversiones Universitarias de Canarias (PIUC). También han tenido relevancia las desviaciones positivas entre los derechos reconocidos y los créditos definitivos de las transferencias de capital de la Administración estatal, en particular las que proceden del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Finalmente, los derechos reconocidos netos en transferencias corrientes (capítulo 4) y de capital (capítulo 7) tienen mayor importancia relativa respecto a los derechos reconocidos de tasas, precios públicos y otros ingresos (capítulo 3) y de los ingresos patrimoniales (capítulo 5), lo que pone de manifiesto una mayor dependencia financiera de la ULPGC de las políticas de fomento en las diferentes administraciones (europea, estatal y regional) que, por otra parte, cada vez está más diversificada.

**Figura 2. Derechos reconocidos en el período 2006-2009
(miles de euros)**



I.3.3. Resultado presupuestario

El estado del resultado presupuestario pretende evaluar en qué medida los derechos presupuestarios reconocidos han sido suficientes para financiar las obligaciones reconocidas. Con este objeto, el PGCP distingue diferentes magnitudes. Así, en primer lugar, destaca el cálculo del *resultado presupuestario del ejercicio*, el cual se determina a través de la diferencia entre los derechos reconocidos durante el ejercicio y las obligaciones reconocidas a cargo del presupuesto del mismo, a excepción de los derechos que tengan su origen en la emisión de pasivos financieros (capítulo 9 del presupuesto de ingresos) y las obligaciones contraídas por su amortización (capítulo 9 del presupuesto de gastos). A su vez, el modelo establecido por el PGCP señala que en la determinación de este resultado presupuestario del ejercicio se deben separar las obligaciones que surjan como consecuencia de la adquisición de activos financieros (capítulo 8 del presupuesto de gastos) y los derechos que se generen por la venta de los mismos o reintegro de créditos y de depósitos o fianzas (capítulo 8 del presupuesto de ingresos).

En segundo lugar, el PGCP establece la magnitud *variación neta de pasivos financieros*, la cual se calcula mediante la diferencia entre los derechos reconocidos durante el ejercicio como consecuencia de la emisión o creación de pasivos financieros y las obligaciones con origen en la devolución o amortización de estos pasivos. Esta última magnitud es añadida al *resultado presupuestario del ejercicio* dando lugar a otra magnitud denominada *saldo presupuestario del ejercicio*, la cual ya sí recoge la diferencia entre todos los derechos y obligaciones reconocidas a través del presupuesto de ese año.

Finalmente, el *saldo presupuestario del ejercicio* será objeto de una serie de ajustes para llegar a la determinación del *superávit o déficit de financiación del ejercicio*. Estos ajustes serán precisos en el caso de que existan gastos con financiación afectada para los que su ritmo de ejecución, en su vertiente de ingresos y gastos, no haya sido sincrónica durante el ejercicio, distorsionando de esta manera el significado del saldo presupuestario -resultado presupuestario antes de considerar estos ajustes- y no representando esta

magnitud el superávit o déficit de financiación. Aparte de los gastos con financiación afectada, también procede la realización de ajustes en el caso de que se hayan reconocido obligaciones con cargo al remanente de tesorería no afectado.

En este sentido, y siguiendo el modelo propuesto por el PGCP, en el cuadro 16 se muestra el estado del resultado presupuestario para 2009. Así, tal y como se observa en este cuadro, el resultado que se obtiene para dicho ejercicio, sin considerar las operaciones realizadas con pasivos financieros, es positivo en 5.083,75 miles de euros, cifra superior a la obtenida en el ejercicio anterior. Si a este resultado se le añaden los derechos reconocidos en el capítulo 9 del presupuesto de ingresos y se le restan las obligaciones contraídas en el respectivo capítulo de gastos (pasivos financieros), el saldo presupuestario pasa a ser 6.752,32 miles de euros.

Asumiendo una total sincronía entre los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas, el saldo presupuestario pone de manifiesto en qué medida los recursos presupuestarios han sido suficientes para financiar los gastos presupuestarios. Sin embargo, los desequilibrios temporales entre el reconocimiento de derechos y obligaciones netas requiere tener en consideración las desviaciones positivas y negativas de gastos con financiación afectada, así como los créditos gastados con remanente de tesorería.

Cuadro 16. Resultado presupuestario (miles de euros)

	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTES
1. Operaciones no financieras	155.048,52	149.964,77	5.083,75
2. Operaciones con activos financieros	476,53	495,06	-18,53
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)			5.065,22
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	1.765,21	78,11	1.687,10
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			6.752,32
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería			4.207,59
4. Desviaciones de financiación positiva en gastos con financiación afectada			17.132,23
5. Desviaciones de financiación negativa en gastos con financiación afectada			9.394,39
IV. SUPERÁVIT/DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III+3-4+5)			3.222,07

Como se ha señalado, debe ser considerado el efecto que en el resultado presupuestario tiene la existencia de gastos con financiación afectada. Cuando la realización del gasto con financiación afectada se extiende a más de un ejercicio presupuestario pueden darse situaciones dentro de un periodo que deben ser consideradas para la determinación del superávit o déficit de financiación. A la luz de los coeficientes de financiación de los gastos con financiación afectada (ingresos presupuestarios reconocidos y pendientes de reconocer entre gastos presupuestarios realizados y a realizar) pueden observarse las siguientes situaciones:

- a) El reconocimiento de derechos durante 2009 destinados a la financiación del gasto presupuestario realizado, no se ha producido, o se ha producido por menor importe del que correspondería según la proporción establecida por el coeficiente de financiación correspondiente y el importe de obligaciones reconocidas en el ejercicio 2009.
- b) Se han reconocido durante el ejercicio 2009 derechos destinados a la financiación de gastos presupuestarios concretos, cuya realización no se ha llevado a cabo en el ejercicio, o lo ha sido por menor importe del que correspondería según los ingresos presupuestarios reconocidos y

la proporción establecida por el coeficiente de financiación correspondiente.

En el primer caso se trata de un gasto con financiación afectada que presenta una desviación de financiación imputable al ejercicio en que se calcula de signo negativo. Las obligaciones reconocidas cubiertas con derechos concretos cuyo reconocimiento se produce en distinto ejercicio —anterior o posterior— implican una disminución ficticia del saldo presupuestario. En el ejercicio 2009, las desviaciones de financiación negativas se elevan a 9.394,39 miles de euros y se han sumado al saldo presupuestario, a los efectos de determinar correctamente el superávit de financiación. El anexo V detalla las diferentes desviaciones de financiación de signo negativo.

El segundo caso se corresponde con un gasto con financiación afectada, con una desviación de financiación imputable al ejercicio 2009, de signo positivo. El importe de derechos reconocidos en el ejercicio destinados a cubrir obligaciones cuyo reconocimiento tiene lugar en distinto período —anterior o posterior-, supone un incremento ficticio del saldo presupuestario. En el ejercicio 2009, las desviaciones de financiación positivas se elevan a 17.132,23 miles de euros y se han restado al saldo presupuestario, a los efectos de determinar correctamente el superávit de financiación. En el anexo V se detallan las diferentes desviaciones de financiación de signo positivo.

Así mismo, debe sumarse al saldo presupuestario los gastos ejecutados con cargo remanente de tesorería genérico (4.207,59 miles de euros) mediante los correspondientes suplementos de crédito. Dicho importe se debe a la aplicación de las Bases de Ejecución Presupuestaria de 2009, en virtud de las cuales se han incorporado al ejercicio de 2009 en cada uno de los presupuestos de las diferentes unidades que lo han solicitado, el remanente del ejercicio 2008 considerado como la diferencia entre el presupuesto asignado a dichas unidades en el año 2008, sin incluir remanentes de ejercicios anteriores, y la suma de las obligaciones reconocidas en dicho año y las retenciones de crédito por facturación interna. Esta incorporación ha estado condicionada a la existencia de remanente de tesorería positivo no afectado suficiente, el cual ha

existido según consta en las cuentas anuales de dicho ejercicio. Así mismo, durante el ejercicio se han aprobado otros suplementos de crédito con cargo al remanente de tesorería. En consecuencia, del remanente de tesorería cuantificado al cierre de 2009 se han originados créditos por 4.207,59 miles de euros.

Tras exponer las diferentes magnitudes que componen el cálculo del resultado presupuestario y los distintos ajustes realizados para su determinación, se puede deducir que el superávit que el mismo arroja (3.222,07 miles de euros) sólo puede ser consecuencia del reconocimiento de obligaciones por importes inferiores a los créditos definitivos presupuestados o del mayor reconocimiento de ingresos frente a los previstos.

Así mismo, los remanentes de créditos en gastos y los excesos de ingresos deben ser matizados para detectar las verdaderas fuentes del resultado que en este documento se liquida.

A este respecto, destaca el capítulo 3 “Tasas, precios públicos y otros ingresos” (véase cuadro 10) en el que se ha producido un exceso de derechos reconocidos sobre los créditos definitivos de 2.298,58 miles de euros. Esta diferencia positiva tiene su origen, principalmente y como ya se advirtió en el apartado anterior, en los ingresos por matrículas en enseñanzas oficiales de primer y segundo ciclo. Esta desviación explica, en gran medida, el superávit de financiación y es consecuente con la previsión conservadora de estos ingresos en el proceso de elaboración del Presupuesto institucional para 2009. El diferencial entre el volumen previsto y los derechos reconocidos en este capítulo se ha visto reducido en este ejercicio respecto a años anteriores, si bien la incertidumbre del actual entorno aconseja mantener una posición conservadora que no prejuzgue el equilibrio presupuestario de futuros ejercicios.

Además de las explicaciones expresadas en los párrafos precedentes, en la explicación del superávit de financiación debe tenerse en consideración los remanentes de crédito de las diferentes unidades de gestión (centros,

departamentos, institutos universitarios, unidades centrales), pues serán incorporados al ejercicio presupuestario de 2010 de acuerdo a las Bases de Ejecución Presupuestaria y, en consecuencia, están sobrevalorando el superávit de 2009, así como el remanente de crédito en gastos de personal.

Finalmente, los capítulos 8 y 9 del presupuesto de gastos, así como el capítulo 8 y 9 del presupuesto de ingresos no tienen relevancia en la explicación del superávit de la financiación de 2009, debiéndose considerar a estos efectos el comportamiento de los capítulos 2, 4 y 6 del presupuesto de gastos, así como en los capítulos 4 y 7 del presupuesto de ingresos. Precisamente son estos capítulos los que acumulan la mayor parte de las desviaciones de financiación que se recogen en el anexo V.

I.4. MEMORIA

Dentro de este apartado se incluyen seis epígrafes que se corresponden con apartados recogidos en el modelo de memoria establecido en el PGCP. Dentro de éstos cabe destacar el estado dedicado a medir el remanente de tesorería a 31 de diciembre de 2009, así como el estado de tesorería, donde se ponen de manifiesto las cuantías de entradas y salidas para esta magnitud.

I.4.1. Estado operativo

En el cuadro 17 se recogen las obligaciones reconocidas con cargo a cada uno de los cuatro programas presupuestarios de 2009 en contraposición con los derechos reconocidos según la clasificación económica. Destacar que se han producido un incremento en las obligaciones reconocidas en los programas de Docencia (2.697,11 miles de euros), de Gestión y servicios a la Comunidad Universitaria (3.604,27 miles de euros) y de Impacto social y Servicios a la sociedad (449,70 miles de euros). Por su parte, se ha producido una disminución en el programa de investigación de 4.232,21 miles de euros.

Cuadro 17. Estado operativo (euros)

Gastos presupuestarios	Importe	Ingresos presupuestarios	Importe
42A - DOCENCIA	53.164.159,99	3 - TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	18.856.616,72
42B - INVESTIGACION	30.367.895,55	31 - PRECIOS PÚBLICOS	16.110.073,41
42C - GESTIÓN Y SERVICIOS A LA C.UNIVERSITARIA	63.540.274,95	310 - PRECIOS PÚBLICOS ACADÉMICOS	14.853.170,48
42D - IMPACTO SOCIAL Y SERVICIOS A LA SOCIEDAD	3.465.613,50	31000 - PRIMER Y SEGUNDO CICLOS	14.186.454,66
		3100000 - DEL ESTUDIANTE	9.563.105,72
		3100001 - DEL MEC, POR EXENCION DE TASAS	3.922.143,48
		3100002 - DE LA CAC POR EXENCION DE TASAS	695.003,27
		3100003 - DEL GOBIERNO VASCO	6.202,19
		31001 - TERCER CICLO	276.840,75
		31004 - OTROS CURSOS	389.875,07
		31004 - OTROS CURSOS	58.719,46
		3100400 - PRECIOS P.; DIPLOMA DE ESTUDIOS CANARIOS	43.710,21
		3100401 - PRECIOS P.; PERITIA ET DOCTRINA.	23.065,42
		3100402 - PRECIOS P.; EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.	144.719,75
		3100403 - PRECIOS PÚBLICOS; OTROS.	115.316,82
		3100404 - PRECIOS P.; DIPLOMA DE ESTUDIOS EUROPEOS	4.343,41
		313 - DE EXPEDICIÓN DE TÍTULOS	299.624,49
		314 - DE CERTIFICADOS Y COMPULSA	180.331,97
		315 - DERECHOS DE EXAMEN	713.576,23
		31500 - TESIS DOCTORAL	11.445,41
		31501 - PROYECTOS FIN DE CARRERA Y TESINAS	92.901,00
		31502 - CONCURSO OPOSICION DOCENTE	6.828,33
		31504 - PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD	602.401,49
		316 - OTROS PRECIOS PUBLICOS	63.370,24
		32 - OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIÓN	365.641,43
		329 - OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVI	365.641,43
		32901 - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN	109.652,99
		32902 - SERVICIO DE DEPORTES	21.887,19

Gastos presupuestarios	Importe	Ingresos presupuestarios	Importe
		32904 - OTROS INGRESOS POR SERV.INVT.ICONOGRAFIA	1.424,50
		32905 - OTROS INGRESOS	232.676,75
		33 - VENTA DE BIENES	1.650.633,56
		330 - VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	1.301.404,77
		332 - VENTA FOTOCOPIAS Y OTROS PRODUCTOS REPRO	349.228,79
		33200 - ARQUITECTURA	38.697,98
		33201 - INGENIERIAS	143.524,50
		33203 - VENTAS TARJETAS FOTOCOPIADORA	68.060,87
		33205 - VENTA FOTOCOPIAS EMPRESARIALES	28.872,25
		33206 - HUMANIDADES	17.653,13
		33207 - REPROGRAFIA FORMC. PROFESORADO	25.154,58
		33299 - OTRAS VENTAS DE FOTOCOPIAS	27.265,48
		38 - REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	67.291,96
		380 - REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	51.319,08
		381 - REINTEGROS DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	15.972,88
		39 - OTROS INGRESOS	662.976,36
		399 - INGRESOS DIVERSOS	662.976,36
		39900 - REPERCUSIONES DE COSTES	651.086,54
		39999 - OTROS INGRESOS DIVERSOS	11.889,82
		4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	116.751.370,20
		40 - DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL ESTADO	2.240.896,89
		400 - DEL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	1.923.562,29
		400 - DEL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	160.271,29
		40000 - SOCRATES -ERASMUS, DEL MEC	1.407.291,00
		40002 - PROGRAMA SÉNECA	356.000,00
		401 - DE OTROS MINISTERIOS	317.334,60
		41 - DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	4.208.122,36
		410 - DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	4.208.122,36
		41000 - DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	58.670,08
		41001 - DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD	1.845.740,51
		41003 - SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	742.156,97

Gastos presupuestarios	Importe	Ingresos presupuestarios	Importe
		41004 - PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS	752.977,62
		41009 - DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRA	808.577,18
		44 - TRANSF. CTES. DE EMPRESAS PÚBLICAS	33.317,78
		440 - TRANSF. CTES. DE EMPRESAS PÚBLICAS	33.317,78
		45 - DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	108.338.481,60
		450 - DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	108.328.481,60
		45002 - FINANCIACIÓN BÁSICA	84.386.765,00
		45011 - OTROS	771.553,15
		45014 - DIPLOMA PERITIA ET DOCTRINA	27.328,00
		45020 - ACCIONES ESPECIFICAS DE CALIDAD PDI	7.861.287,45
		45025 - ACCIONES CALIDAD ULPGC	992.785,00
		45027 - CONSEJO SOCIAL	389.767,00
		45030 - FINANCIACIÓN DE OBJETIVOS.	13.898.996,00
		459 - OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	10.000,00
		46 - DE CORPORACIONES LOCALES	630.748,12
		461 - DE CABILDOS INSULARES	630.748,12
		46100 - DEL CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	273.576,15
		46101 - DEL CABILDO INSULAR DE LANZAROTE	16.000,00
		46102 - DEL CABILDO INSULAR FUERTEVENTURA	206.808,66
		46104 - DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA	134.363,31
		47 - DE EMPRESAS PRIVADAS	714.150,00
		472 - DE ENTIDADES FINANCIERAS	533.150,00
		473 - TR. CTES. DE EMPRESAS PRIVADAS; OTRAS.	181.000,00
		48 - DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE	435.038,25
		480 - DE LA FULP POR CONVENIOS Y PROYECTOS	411.929,50
		489 - DE OTRAS INSTITUCIONES	23.108,75
		49 - DEL EXTERIOR	150.615,20
		499 - OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL EXTE	150.615,20
		5 - INGRESOS PATRIMONIALES	766.228,46
		51 - INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCE	6.818,05
		514 - A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLIC	6.818,05

Gastos presupuestarios	Importe	Ingresos presupuestarios	Importe
		52 - INTERESES DE DEPÓSITOS	202.240,41
		520 - INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	202.240,41
		54 - RENTAS DE BIENES INMUEBLES	244.349,06
		540 - ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	244.349,06
		54010 - ALQUILER DE AULAS Y SALONES	189.047,28
		54011 - ALQUILER DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	21.252,16
		54012 - ALQUILER ANTENA	12.627,13
		54013 - ALQUILER DE LOCALES	17.422,49
		54099 - OTROS PRODUCTOS DE INMUEBLES.	4.000,00
		55 - PRODUCTOS DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	312.820,94
		550 - PRODUCTOS DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	312.820,94
		55000 - CAFETERÍAS	67.746,47
		55001 - REPROGRAFÍAS	20.810,00
		55002 - MÁQUINAS EXPENDEDORAS	173.473,36
		55003 - PUBLICIDAD	31.144,02
		55005 - LIBRERÍAS	2.812,68
		55099 - OTRAS CONCESIONES	16.834,41
		6 - ENAJENACIÓN DE LAS INVERSIONES REALES	1.406,55
		68 - REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL	1.406,55
		680 - REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	192,48
		681 - REINTEGROS DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	1.214,07
		7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	18.672.903,05
		70 - DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	3.552.863,88
		700 - TR. DE CAPITAL DEL MINISTERIO DE EDUCACI	93.768,20
		700 - TR. DE CAPITAL DEL MINISTERIO DE EDUCACI	3.401.077,34
		70000 - MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	3.307.309,14
		701 - DE OTROS DEPART.MINISTERIAL	151.786,54
		70102 - MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO.	178.515,38
		70105 - TR. DE CAP. DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA	-26.728,84
		71 - ORGANISMOS AUTONOMOS	34.580,00
		714 - CEDEX CENTRO DE ESTUDIOS DE EXPERIMENTAC	34.580,00

Gastos presupuestarios	Importe	Ingresos presupuestarios	Importe
		74 - DE EMPRESAS Y ENTES PUBLICOS	174.375,20
		741 - DE OTROS ENTES PUBLICOS	174.375,20
		75 - DE COMUNIDADES AUTONOMAS	13.735.242,20
		750 - DE LA C.A. DE CANARIAS	13.735.242,20
		75000 - INFRAESTRUCTURA Y AYUDA A LA INVESTIGAC.	1.264.010,20
		75005 - PIUC	9.591.153,00
		75099 - OTRAS TRANSF. DE CAPITAL DE LA COM. AUTÓ	2.880.079,00
		76 - TRANSF. DE CAP. DE CORPORACIONES LOCALES	480.220,74
		761 - TRANSF. DE CAPITAL DE CABILDOS INSULARES	480.220,74
		76100 - TRANSF. DE CAPITAL DEL CABILDO DE G.C.	374.570,74
		76102 - TR. DE CAP. DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA	105.650,00
		77 - TRANSFS. DE CAPITAL DE EMPRESAS PRIVADAS	203.665,96
		779 - TRANSFS.DE CAPITAL DE EMPRESAS PRIVADAS	203.665,96
		78 - DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES L	297.531,10
		781 - DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	297.531,10
		79 - DEL EXTERIOR	194.423,97
		791 - FEDER PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	194.423,97
		8 - ACTIVOS FINANCIEROS	476.527,33
		82 - REINTEGROS DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLIC	53.177,35
		821 - REINTEGROS DE PRÉSTAMOS AL SECTOR L/PLAZ	53.177,35
		83 - REINTEGROS PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA SP	423.349,98
		830 - REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS A C/P	423.349,98
		83008 - A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES DE LUCR	423.349,98
		9 - PASIVOS FINANCIEROS	1.765.206,84
		91 - PRESTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL	1.765.206,84
		911 - PRÉSTAMOS RECIBIDOS A L/P DEL SECTOR PÚB	1.765.206,84
TOTAL GASTOS	150.537.503,99	TOTAL INGRESOS	157.290.259,15

I.4.2. Información de carácter financiero

El remanente de tesorería existente a 31 de diciembre de 2009 queda expuesto en el cuadro 18. El cálculo de este remanente se obtiene, para una fecha determinada, al restar a la cantidad resultante de sumar los derechos reconocidos netos pendientes de cobro y los fondos líquidos a esa fecha las obligaciones reconocidas netas pendientes de pago en esa misma fecha. A esta magnitud se le debe deducir el remanente de tesorería afectado, el cual viene constituido por las desviaciones de financiación positiva acumuladas hasta esa fecha, pendientes de saldar, ya que este remanente no es de libre disposición para la entidad, sino que deberá ser utilizado para los fines específicos para los que se recibieron estos fondos. El contenido de este remanente afectado a 31 de diciembre de 2009 se muestra de forma detallada en el anexo V.

Procediendo de la manera descrita, el remanente de tesorería no afectado a 31 de diciembre de 2009 disminuye respecto al del cierre de 2008, situándose en 13.107,00 miles de euros (13.724,75 miles de euros en 2008). La mejora de esta magnitud financiera es consecuencia, lógicamente, de la diferencia positiva entre derechos y obligaciones reconocidas durante este ejercicio.

Por lo que respecta a la evolución del remanente de tesorería no afectado, en los tres últimos años ha existido un crecimiento del remanente de tesorería, siendo todos los años positivo (11.240,58, 13.724,75 y 14.503,06 miles de euros en los años 2007, 2008 y 2009, respectivamente).

El remanente de tesorería refleja la liquidez acumulada total en un momento dado que se encuentra disponible para financiar gasto, resultado un exponente importante de la salud financiera de la Universidad. A este respecto, debe tenerse en consideración el carácter acumulativo del remanente de tesorería no afectado, pues la Universidad en los últimos años ha presentado un saldo presupuestario positivo y se ha hecho un uso parcial de los remanentes de tesorería genéricos. Así, el remanente de tesorería no afectado expresado en

las cuentas anuales de 2008 (13.724,75 miles de euros) ha permitido asumir nuevos créditos de gastos en 2009 por un importe de 4.207,59 miles de euros.

**Cuadro 18. Remanente de tesorería a 31 de diciembre de 2009 Y 2008
(miles de euros)**

CONCEPTOS	2009	2008
A) Derechos pendientes de cobro de ejercicio corriente	6.310,55	11.876,60
B) Derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados	1.051,15	119,87
C) Deudores por operaciones extrapresupuestarias	371,84	245,24
D) Total de derechos pendientes de cobro (A+B+C)	7.733,54	12.241,71
E) Obligaciones pendientes de pago de ejercicio corriente	11.594,32	11.601,35
F) Obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados	127,05	95,92
G) Acreedores por operaciones extrapresupuestarias	3.188,46	2.800,44
H) Total obligaciones pendientes de pago (E+F+G)	14.909,83	14.497,71
I) Saldo de tesorería a 31 de diciembre	45.584,79	33.869,91
J) Remanente de tesorería (D+I-H)	38.408,50	31.613,91
K) Remanente de tesorería afectado	25.301,50	17.889,16
L) Remanente de tesorería no afectado (J-K)	13.107,00	13.724,75

Seguidamente, en el cuadro 19 se muestra el estado de tesorería, detallándose en el mismo los saldos de tesorería al inicio y final del ejercicio, así como los flujos de entrada y salida de tesorería durante 2009. En dicho cuadro se pone de manifiesto que el saldo de la tesorería se ha incrementado a lo largo de 2009 en 11.714,88 miles de euros. Al igual que en el ejercicio anterior, los cobros del ejercicio han superado los pagos realizados, si bien en un margen notablemente mayor, pues mientras en el período 2008 la diferencia entre cobros y pagos se elevaba a 1.819,99 miles de euros, en el presente ejercicio dicho diferencial se eleva a 11.714,88 miles de euros. Mientras los cobros del ejercicio corriente han crecido en un 28,71%, los pagos presupuestarios del ejercicio corriente se han reducido en una tasa del 6,07%. No obstante, es preciso que el usuario de las cuentas anuales tenga en consideración que la información incluida en el estado de tesorería, sustentada en el principio de caja, sea complementada con el resultado económico-patrimonial y,

especialmente, con el resultado presupuestario por las asincronías que se producen entre los derechos y obligaciones reconocidas, esto es, las desviaciones de financiación positivas y negativas de gastos con financiación afectada.

Cuadro 19. Estado de tesorería (miles de euros)

CONCEPTO	2009	2008
Saldo de tesorería a 1/1/2009	33.869,91	32.049,92
Ingresos presupuestarios ejercicios cerrados	10.945,33	8.503,80
Ingresos presupuestarios ejercicio corriente	151.570,62	142.855,26
Ingresos extrapresupuestarios	24.503,56	23.212,70
TOTAL INGRESOS	187.019,51	174.571,76
Pagos presupuestarios de ejercicios cerrados	11.570,06	12.317,87
Pagos presupuestarios de ejercicio corriente	138.942,96	136.416,84
Devoluciones de ingresos	590,92	693,89
Pagos extrapresupuestarios	24.200,70	23.323,17
TOTAL PAGOS	175.304,63	172.751,77
Saldo de tesorería a 31 de diciembre de 2009	45.584,79	33.869,91

I.4.3. Información sobre la ejecución del gasto público

En el Anexo IV se muestran las diferentes modificaciones de créditos efectuadas a lo largo de 2009 para cada programa de gasto y destacando la unidad orgánica afectada. Como se puede observar, estas modificaciones consisten en transferencias, generaciones de crédito, una ampliación de crédito y un suplemento de crédito. Así mismo, se recoge información acerca de los remanentes de crédito, destacando su condición de incorporables en el caso de que lo sean.

Por su parte, en el cuadro 20 se muestra, para cada programa de gasto, los créditos iniciales y definitivos, las obligaciones reconocidas con cargo a los mismos, los remanentes de crédito al cierre y los pagos efectuados. De la diferencia entre las obligaciones reconocidas y los pagos realizados se obtienen las que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2009. La estructura presupuestaria funcional se ha mantenido a lo largo de 2009, en virtud de la cual el programa de Docencia acapara un 35,32% de las obligaciones reconocidas (34,10% en 2008), el programa de Investigación un 20,17% (23,38% en 2008), el programa Gestión y Servicios a la Comunidad Universitaria un 42,21%% (40,49% en 2008) y, finalmente, el programa Impacto Social y Servicios a la Sociedad un 2,30% (2,40% en 2008).

Ya en el cuadro 21 se ofrece información detallada acerca de los importes adjudicados para cada tipo de contrato, diferenciados también por tipo de procedimiento de adjudicación. En términos financieros, a lo largo de 2009 se han adjudicado 10.194,63 miles de euros, de los cuales un 51,04% son contratos de obras, un 7,77% en contratos de suministros, mientras que los contratos de asistencia y servicios representan un 41,18%.

A su vez, en el cuadro 22 se muestran los importes convocados y adjudicados durante 2009. En las presentes cuentas anuales se aporta, como información adicional, la denominación de los proyectos en ejecución a 1 de enero de 2009, indicando la empresa adjudicataria, el importe adjudicado, la anualidad y el porcentaje respecto al total (véase cuadro 22 bis).

El cuadro 23 contiene las remuneraciones de personal devengadas en 2009 clasificadas en las categorías de altos cargos, personal docente funcionario, personal docente contratado, personal de administración y servicios funcionario, personal de administración y servicios laboral y personal investigador en formación. Para cada una de estas categorías se indica el número de perceptores. Las obligaciones reconocidas en 2009 se elevan a 100.097,18 miles de euros,

En cuanto a las operaciones pendientes de aplicar a presupuesto, la ULPGC no tiene, a la fecha del cierre, ningún gasto que, procediendo su aplicación al presupuesto, no se haya llevado a cabo su imputación.

Ya en el cuadro 24, con el mismo nivel de desagregación con el que se presentó la liquidación del presupuesto de ejercicios anteriores, se muestra la evolución en 2009 de las obligaciones que estaban pendientes de pago a inicio de 2008. A este respecto, el 98,91% de la deuda pendiente a principios de 2009 ha sido satisfecha a lo largo del ejercicio.

El cuadro 25 se incluye los compromisos de gastos adquiridos durante 2009, así como en los ejercicios precedentes, imputables a presupuestos de ejercicios sucesivos, indicándose por descripción de los mismos, así como el volumen y año al que se refieren. A este respecto, destacan los compromisos asumidos para 2010 en concepto de seguridad externa presencial, renting de fotocopiadores, mantenimiento de jardines y limpieza.

Cuadro 20. Clasificación funcional del gasto (miles de euros)

Capítulo presupuestario	Créditos presupuestarios			Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas	Remanentes de crédito	Pagos efectivos	Obligaciones pendientes de pago
	Inicial	Modificaciones	Definitivo					
42A DOCENCIA	54.177,73	873,28	55.051,01	53.294,40	53.164,16	1.886,85	51.624,30	1.539,86
42B INVESTIGACION	29.455,18	7.255,15	36.710,33	30.371,41	30.367,90	6.342,44	28.507,33	1.860,57
42C GESTIÓN Y SERVICIOS A LA C.UNIVERSITARIA	58.096,53	16.956,12	75.052,65	70.244,91	63.540,27	11.512,37	56.093,29	7.446,99
42D IMPACTO SOCIAL Y SERVICIOS A LA SOCIEDAD	2.011,36	2.152,35	4.163,71	3.466,02	3.465,61	698,10	2.718,70	746,91
TOTAL	143.740,80	27.236,90	170.977,70	157.376,74	150.537,94	20.439,76	138.943,62	11.594,33

Cuadro 21. Contratación administrativa. Formas de adjudicación

TIPO DE CONTRATO	FORMAS DE ADJUDICACIÓN			TOTAL
	SUBASTA	PROCEDIMIENTO ABIERTO	PROCEDIMIENTO NEGOCIADO	
OBRA		1.715.850,33	3.487.944,21	5.203.794,54
SUMINISTRO		132.533,85	660.019,55	792.553,40
GESTIÓN SERVICIO PÚBLICOS		0,00	0,00	0,00
ASISTENCIA Y SERVICIO		3.827.919,78	370.361,96	4.198.281,74
TRABAJOS ESPECÍFICOS Y CONCRETOS		0,00	0,00	0,00
PATRIMONIALES		0,00	0,00	0,00
OTROS		0,00	0,00	0,00

Cuadro 22. Contratación administrativa. Situación de los contratos (euros)

TIPO DE CONTRATO	Pendiente de adjudicar a 1 de enero de 2010 (valor de licitación)	Convocado en el ejercicio (valor de licitación)	Adjudicado en el ejercicio	Pendiente de adjudicar a 31 de diciembre de 2008 (valor de licitación)
OBRA	5.412.699,13	11.318.015,96	5.203.794,54	100.434,24
SUMINISTRO	92.490,00	623.519,62	792.553,40	302.165,53
GESTIÓN SERVICIO PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00
ASISTENCIA Y SERVICIO	226.724,14	1.061.300,67	4.198.281,74	4.187.230,57
TRABAJOS ESPECÍFICOS Y CONCRETOS				
PATRIMONIALES				
OTROS				

Cuadro 22.bis. Proyectos en ejecución a 1 de enero de 2009

Tipo de contrato	Procedimiento	Denominación	Empresa Adjudicataria	Importe adjudicado	Anualidad 2009	Porcentaje respecto al total
Obra	Abierto	Parque Científico Tecnológico Marino de Taliarte	Satocan, S.A.	5.893.423,83	2.694.667,06	45,72%
Servicios	Abierto	Honorarios de la obra Parque Científico Tecnológico Marino de Taliarte.	F. Pons Bordes, S.L.	447.631,31	96.793,96	21,62%
Obra	Abierto	Urbanización Ciencias de la Salud, 2ª Fase.	Hermanos Santana Cazorla, S.L.	955.739,21	755.930,43	79,09%
		Liquidación de la obra Urbanización de Ciencias de la Salud, 1ª Fase.	Sopesan Asfaltos y Construcciones, S.A.	27.348,11	27.348,11	100%
Obra	Abierto	Edificio Departamental de Ciencias de la Salud	FCC. Constructora, S.A.	11.467.946,09	3.677.677,41	32,07%
Servicio	Negociado	Honorarios de la obra Urbanización Ciencias de la Salud, 2ª Fase.	Gestyarq, S.L.	66.167,46	23.193,70	35,05%
Servicio	Negociado	Honorarios de la obra Departamental de Ciencias de la Salud	Gestyarq, S.L.	1.229.832,17	88.830	7,22%
Servicio	Abierto	Honorarios edificio de Humanidades.	Gadap Bordes, S.L.	1.048.713,64	428.77,41	40,89%
Obra	Abierto	Ampliación Biblioteca General.	Pérez Moreno, S.A.U.	3.597.322,49	1.904.907,85	52,95%
Servicio	Abierto	Honorarios Ampliación Biblioteca General.	Gadap Bordes, S.L.	309.850,01	45.092,15	14,55%
Obra	Abierto	Accesibilidad Veterinaria	Verde Suárez, S.L.	295.580	243.629,46	82,42%
Obra	Abierto	Red MT, BT y ET. Campus Veterinaria.	VVO Servicios y Mantenimiento, S.L.	220.940,33	108.544,81	49,13%
Obra	Abierto	Ampliación Instituto Educación Física	Zona Financiera, S.L.	461.649,66	368.993,39	79,93%
Servicio	Negociado	Honorarios obra Ampliación Instituto Educación Física	González Cruz Arquitectos, S.L.	50.348,13	12.196,08	24,22%
Obra	Abierto	Aparcamiento Trasera Empresariales	Pérez Moreno, S.A.U.	586.626,77	199.366,01	33,99%
Obra	Negociado	Remodelación Pabellón Polideportivo	Preconte, S.L.	439.102,59	439.102,59	100%
Servicio	Negociado	Honorarios Reforma Comedores Universitarios	Manuel Feo Ojeda Alfredo Santiago Moro	73.494,75	52.660,18	71,65%
Suministro	Negociado	Circuito Cerrado de Televisión, Intrusión y Control de Accesos en el edificio Servicios Generales de Ciencias de la Salud.	Segur Control, S.A.	34.440,17	34.440,17	100%

Tipo de contrato	Procedimiento	Denominación	Empresa Adjudicataria	Importe adjudicado	Anualidad 2009	Porcentaje respecto al total
Obra	Abierto	Conjunto de Obras Urgentes de Reforma y Conservación	Preconte, S.L.	880.000,00	521.317,80	59,24%
		Liquidación de la obra complementario Edificio Polivalente II	Preconte, S.L.	37.803,28	37.803,28	100%
Servicio	Abierto	Asistencias urgentes	Boissier Asociados, S.L.	108.000,00	54.000,00	50%

Cuadro 23. Personal

CATEGORÍAS	2009	
	Nº DE RECEPTORES	IMPORTES
ALTOS CARGOS	2	116.540,82
PERSONAL DOCENTE FUNCIONARIO	875	51.180.338,51
PERSONAL DOCENTE CONTRATADO	741	16.849.165,23
PAS FUNCIONARIO	361	12.811.040,72
PAS LABORAL	410	17.968.919,25
PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN	68	1.171.176,51
TOTAL		100.097.181,04

Cuadro 24. Obligaciones de presupuesto cerrado (euros)

CONCEPTO	EXPLICACIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2008	PAGADO EN 2009	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2009
13019	OTRO PERSONAL LABORAL	3.462,96	0	3.462,96
15002	COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS ART.55 LOU	40,93	0	40,93
16000	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	5.273,29	0	5.273,29
16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	212.373,19	212.373,19	0
16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	623.603,10	623.603,10	0
16012	S.SOCIAL DEL P.INVESTIG.FORMACION ULPGC	20.891,03	20.891,03	0
200	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATU	8.343,79	8.343,79	0
202	EDIFIC.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	74.993,88	74.993,88	0
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJES	103.985,53	103.985,53	0
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	600	600	0
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	38.723,16	38.723,16	0
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	168.357,81	168.243,02	114,79
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.902,94	3.902,94	0
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.629,55	2.629,55	0
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	24.837,91	24.837,91	0
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	209,56	209,56	0
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	125.614,80	125.614,80	0
22001	PRENSA,REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES	11.034,29	10.988,01	46,28
22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	362.098,66	360.834,36	1.264,30
22003	MATERIAL PARA REPROGRAFÍAS	39.077,80	39.077,80	0
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	150.603,08	123.112,71	27.490,37
22101	AGUA	100,29	100,29	0
22102	GAS	34,03	34,03	0
22103	COMBUSTIBLE	3.297,91	3.297,91	0
22104	VESTUARIO	123,06	123,06	0
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.779,31	1.779,31	0
22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MAT. SANITARIO	373,81	373,81	0
22108	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	19.360,88	19.360,88	0
22112	MATERIAL ELECTRÓNICO,ELÉCTRICO Y DE COMU	28.462,86	28.450,16	12,7
2219900	PRODUCTOS DE LIMPIEZA	27.535,97	27.535,97	0
2219901	MATERIAL DE LABORATORIO	138.637,78	138.196,04	441,74
2219902	MATERIAL DE FERRETERÍA	86.693,12	86.693,12	0
2219903	MATERIAL FOTOGRÁFICO	854,21	854,21	0
2219904	MATERIAL AUDIOVISUAL	2.394,52	2.394,52	0
2219906	MATERIAL PARA LA SEGURIDAD LABORAL	2.810,32	2.810,32	0

CONCEPTO	EXPLICACIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2008	PAGADO EN 2009	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2009
2219999	OTROS SUMINISTROS	27.985,96	27.985,96	0
22200	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS	238.139,50	238.139,50	0
22201	COMUNICACIONES POSTALES	7.557,63	7.557,63	0
22299	OTRAS COMUNICACIONES	277,5	277,5	0
223	TRANSPORTE DE MERCANCIAS	31.279,20	31.279,20	0
22505	OTROS TRIBUTOS	3.401,15	3.401,15	0
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	10.101,42	9.954,65	146,77
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6.292,01	6.292,01	0
2260601	EN LA ULPGC	234.890,50	234.890,50	0
2260602	FUERA DE LA ULPGC	37.976,55	36.458,42	1.518,13
2260612	2º CURSO DE PRIV.Y REGULACIÓN TRANSPORTE	1.825,71	1.825,71	0
2260614	PLAN DE LA CIUDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	3.149,74	3.149,74	0
2260657	TALLER MUJERES QUE TRABAJAN CON MUJERES.	622,04	622,04	0
22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	29.653,07	29.653,07	0
22611	CONTROL ALIMENTARIO ULPGC	566,98	566,98	0
22614	EVALUACION INSTITUCIONAL	2.878,00	2.878,00	0
22620	ORGANIZACIÓN DE LA MOVILIDAD (OM)	20.818,10	20.818,10	0
22623	COORDINACIÓN ACCESO A LA UNIVERSIDAD	72.496,02	72.496,02	0
22624	PLAN DE FORMACION DEL PAS	4.800,00	4.800,00	0
22625	PROGRAMA VOCALES	2.040,00	2.040,00	0
22628	PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	35.002,46	35.002,46	0
22632	PLAN DE MEJORA DE LA CALIDAD	1.985,77	1.985,77	0
2263323	DIAGNÓSTICO DE LA CORRUPCIÓN EN CHILE Y	9.970,06	9.970,06	0
2263324	CULTIVO SOSTENIBLE DE MICROALGAS MARINAS	4.401,39	4.401,39	0
2263325	ANÁLISIS BIOECONÓMICO DE DESARROLLO RUR	1.400,00	1.400,00	0
2263326	PATRIMONIO INTANGIBLE Y TURISMO SOSTENIB	4.180,80	4.180,80	0
2263327	PROPUESTA DE UN MÁSTER-DOCTORADO EN TURI	67,15	67,15	0
2263328	SEMINARIO SOBRE PRODUCTOS TURÍSTICOS NAT	1.583,00	1.583,00	0
2263331	DESALINIZACIÓN POR ÓSMOSIS INVERSA RENOV	410	410	0
22637	PROMOCION INTERNACIONAL DE LA ULPGC	826,02	826,02	0
22638	CATEDRA ENDESA	1.380,69	1.380,69	0
22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	21.779,66	21.779,66	0
22700	LIMPIEZA Y ASEO	377.923,87	377.923,87	0
22701	SEGURIDAD	364.197,48	364.197,48	0
22703	POSTALES (MENSAJERÍA)	2.962,28	2.962,28	0
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	19.123,26	19.123,26	0
2270604		2.737,78	2.737,78	0

CONCEPTO	EXPLICACIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2008	PAGADO EN 2009	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2009
2270699	OTROS TRABAJOS TÉCNICOS	204.082,66	202.906,66	1.176,00
22707	IMPRESA	116.281,86	116.234,55	47,31
22710	JARDINERÍA	89.397,22	89.397,22	0
22711	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	126.541,88	126.541,88	0
22713	INFORMATIZACIÓN	137,07	137,07	0
22715	TRANSPORTES DE PASAJEROS	27.374,58	27.374,58	0
22716	CONCIERTO SERVICIO DE PREVENCIÓN	36.371,73	36.371,73	0
22717	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	49.816,16	49.816,16	0
22718	CONTROL DE LA LEGIONELOSIS	23.794,08	23.794,08	0
22799	OTROS TRABAJOS	55.471,69	55.471,69	0
23000	DIETAS AL PERSONAL	32.455,44	31.843,31	612,13
23001	DIETAS POR TESIS DOCTORALES	5.174,51	4.906,77	267,74
23002	DIETAS POR OPOSICIONES	131,84	131,84	0
23003	DIETAS DEL CONSEJO SOCIAL.	879,91	879,91	0
23100	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL	62.294,79	62.250,73	44,06
23101	LOCOMOCIÓN TESIS DOCTORALES	14.646,53	14.536,25	110,28
23102	LOCOMOCIÓN POR OPOSICIONES	556	556	0
23103	LOCOMOCIÓN DEL CONSEJO SOCIAL.	2.310,68	2.310,68	0
23300	OTRAS INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	4.276,24	4.276,24	0
23303	OTRAS INDEMNIZACIONES CONSJ.SOCIAL	3.508,40	3.508,40	0
240	EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	1.540,00	1.540,00	0
48100	PLAN DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE	6.155,00	6.155,00	0
48101	PLAN DE FORMACIÓN PERSONAL INVESTIGADOR	78.123,32	78.123,32	0
48102	MOVILIDAD DOCENTE (TS)	1.000,00	0	1.000,00
4810502	ACCIÓN HISPANO-FRANCESA/2006	2.390,44	2.390,44	0
48107	PROGRAMA DE COOPERACION INTERUNIVERSIT.	4.514,12	4.514,12	0
48199	OTRAS AYUDAS AL PROFESORADO	8.005,42	8.005,42	0
48299	OTRAS AYUDAS AL PAS	2.400,00	2.400,00	0
4830001	SM- UNIÓN EUROPEA	3.250,00	3.250,00	0
48301	OTRAS BECAS DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES	17.470,00	17.470,00	0
48303	BECAS DE COLABORACIÓN EN DEPARTAMENTOS	2.612,00	2.612,00	0
48304	BECAS DE COLABORACIÓN EN CENTROS	4.794,00	4.794,00	0
4830600	OTRAS AYUDAS A ESTUDIANTES	571,95	571,95	0
4830603	AYUDAS CURSOS Y PRÁCTICAS	1.840,15	1.840,15	0
4830604	AYUDAS ORLAS FIN DE CURSO	704,68	0	704,68
4830699	OTRAS AYUDAS A ESTUDIANTES	6.875,00	6.875,00	0
48307	ESTANCIAS BREVES EN EL EXTRANJERO	1.069,09	1.069,09	0

CONCEPTO	EXPLICACIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2008	PAGADO EN 2009	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2009
48308	PROGRAMA AMÉRICA LATINA-USA-AUSTRALIA	2.000,00	2.000,00	0
4839999	AYUDAS A LA MOVILIDAD DE ALUMNOS DE DOCT	6.168,56	6.168,56	0
484	AY. OTROS COLECTIVOS NO INSTITUCIONALES	316,12	316,12	0
48507	MI CV:CURRICULUM VITAE NORMALIZADO PDI	287.126,53	287.126,53	0
48509	OTRAS AYUDAS A LA FUNDACIÓN UNIVERSITARI	115.898,20	115.898,20	0
6200000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.168.355,97	1.168.355,97	0
6200002	EQUIPAMIENTO PARA SEGURIDAD	140.320,23	105.774,10	34.546,13
6200008	CENTRO DE DISEÑO INDUSTRIAL	287.535,29	287.535,29	0
62001	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	90.345,76	74.741,13	15.604,63
6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	649.386,71	624.001,54	25.385,17
6200108	EQUIPAMIENTO C.A. 2007	140.464,26	140.464,26	0
6200129	CROMATÓGRAFO GASES MASAS.	76.900,00	76.900,00	0
62003	MOBILIARIO Y ENSERES	7.060,42	7.060,42	0
62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	4.931,23	4.931,23	0
62005	OTROS ACTIVOS MATERIALES	0,01	0	0,01
6200500	FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	1.202,63	1.202,63	0
6200505	EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO IUMA	13.640,60	13.640,60	0
6200599	OTROS ACTIVOS MATERIALES	252	252	0
63000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.249,43	9.249,43	0
63001	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.890,00	1.890,00	0
6300100	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.	6.975,00	6.975,00	0
63004	EQUIPAMIENTO PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	175,88	175,88	0
63005	OTROS ACTIVOS MATERIALES	4.192,44	4.192,44	0
6400115	UNI2006/14 (SI-395)	959	959	0
6400116	SEJ2007-61410 (SI-428)	1.081,14	1.081,14	0
6400117	SEJ2007-64959 (SI-429)	5.021,74	5.021,74	0
6400351	CTM2004-02319	6.590,36	6.590,36	0
6400353	EUROCEAN	5.152,64	5.152,64	0
6400357	AGL2005-06726-C04-04	4.691,39	4.691,39	0
6400362	PROYECTO CONVENIO REPSOL.	37.533,21	37.533,21	0
6400370	PROYECTO 2/2005 (SI-318)	1.027,07	1.027,07	0
6400372	AGL2006-10448 (SI-339)	456,27	456,27	0
6400373	BFU2006-06198 (SI-368).	1.208,48	1.208,48	0
6400374	AGL2006-12888 (SI-369)	4.932,65	4.932,65	0
6400375	PTA-200301-00759 (SI-409)	3.018,62	3.018,62	0
6400377	IDT-LP-07/016 (SI-443)	608,58	608,58	0
6400379	PTA2007-0761-I (SI-471)	603,75	603,75	0

CONCEPTO	EXPLICACIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2008	PAGADO EN 2009	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2009
6400380	CTM2007-66408-C02-02 (SI-455)	18.835,41	18.835,41	0
6400388	BECAS DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS.	205,43	205,43	0
6401037	RETICS-RD06/0045/0009 (SI-338)	3.792,77	3.792,77	0
6401221	HUM2006-05963 (SI-350)	3.792,77	3.792,77	0
6401222	HUM2006-09189 (SI-354)	182,6	182,6	0
6401223	UNI2006/04 (SI-385)	1.493,02	1.493,02	0
6401227	HUM2007-61834 (SI-444)	1.395,86	1.395,86	0
6401512	CIT-400000-2007-34 (SI-405)	2.170,60	2.170,60	0
6401513	ULPGC07-017(SI-537).	823,73	823,73	0
6402103	ULPGC07-027(SI-544),	632,94	632,94	0
6402512	CGL2005-05927-C03-02	1.339,55	1.339,55	0
6402520	PTA-2003-02-00913 (SI-331)	2.204,00	2.204,00	0
6402524	AGL2006-13743 (SI-371)	335,21	335,21	0
6402526	IDT-LP-07/003 (SI-432)	15.612,76	15.612,76	0
6402527	IDT-LP-07/001 (SI-433)	576,68	576,68	0
6402530	IDT-LP-07/005 (SI-477)	469,15	469,15	0
6402712	ULPGC07-004(SI-527)	425,98	425,98	0
6402713	ULPGC07-006(SI-530)	2.829,09	2.829,09	0
6402714	ULPGC07-023(SI-542)	2.099,19	2.099,19	0
6402829	MTM-2005-09362-C03	2.237,55	2.237,55	0
6402835	SEJ2006-12685 (SI-342)	2.626,26	2.626,26	0
6402839	PO7-SEJ-02814	547,29	547,29	0
6402840	ULPGC07-022 (SI-541).	355,11	355,11	0
6402841	ULPGC07-009(SI-532)	2.250,00	2.250,00	0
6402936	SEJ2004-00143	999,83	999,83	0
6402947	SEJ2005-09276	1.887,50	1.887,50	0
6402951	PI042005/155 (SI-255)	11.901,32	11.901,32	0
6402952	PROYECTO EVALUACIÓN PT-2006-009 (SI-355)	721,73	721,73	0
6402953	SEJ2007-61069 (SI-459)	572,25	572,25	0
6402954	CONV.M.A.E.C. (SI-466)	3.412,27	3.412,27	0
6402956	PT-2007-027-01CAPM (SI-468)	12.000,00	12.000,00	0
6402958	ULPGC07-013	551,34	551,34	0
6403017	PI042005/168 (SI-249)	749	749	0
6403020	ULPGC07-016	1.422,75	1.422,75	0
6403021	ULPGC07-003 (SI-548).	1.969,46	1.969,46	0
6403615	CD05/00012	1.255,49	1.255,49	0
6403618	DEP2006-56076-C06-04 (SI-372)	740,4	740,4	0

CONCEPTO	EXPLICACIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2008	PAGADO EN 2009	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2009
6403619	DEP2006-56121-C04-04 (SI-375)	1.124,69	1.124,69	0
6403620	BFU2006-13784 (SI-379)	9.401,99	9.401,99	0
6403812	TSI2005-07764-C02-01	8.145,13	8.145,13	0
6403815	ULPGC07-007 (SI-530).	79.172,20	79.172,20	0
6403816	ULPGC07-030(SI-547)	715,15	715,15	0
6404039	TEC2005-08377-C03-	2.893,34	2.893,34	0
6404040	TEC2005-07010-C02-02	16.650,00	16.650,00	0
6404041	ESP2005-06823-C05-04	3.820,89	3.820,89	0
6404052	RYC2006 (SI-352)	7.152,62	7.152,62	0
6404053	TEC2006-13141-C03-01 (SI-370)	1.423,75	1.423,75	0
6404054	TEC2006-13887-C05-04 (SI-374)	5.001,02	5.001,02	0
6404057	IDT-LP-07/007 (SI-458)	27.462,13	27.462,13	0
6404060	TEC2007-67520-C02-02 (SI-426)	425,82	425,82	0
6404061	PTA2007-0250-I (SI-470).	1.845,43	1.845,43	0
6404063	PSE-370000-2008-9(SI-515)	603,75	603,75	0
6404064	TSI-020100-2008-660 (SI-524)	41.032,66	41.032,66	0
6404065	ULPGC07-019 (SI-539).	24.534,70	24.534,70	0
6404171	TEC2005-06784-C02-	2.226,19	2.226,19	0
6404172	TEC-2005-08138-C02C	406,23	406,23	0
6404173	TEC2005-08091-C03-	23.537,62	23.537,62	0
6404178	FIT-330100-2006-43 (SI-297)	17.448,42	17.448,42	0
6404180	TEC2006-13599-C02-02 (SI-376)	2.485,33	2.485,33	0
6404181	IDT-LP-07/011 (SI-445)	6.128,31	6.128,31	0
6404182	IDT-LP-07/002 (SI-460).	425,82	425,82	0
6404184	2A105 (SR2)	577,98	577,98	0
6404185	ULPGC07-018 (SI-538).	4.670,55	4.670,55	0
6404187	TSI-020302-2008-115 (SI-564).	688,65	688,65	0
6404242	BM05-228-1	1.952,56	1.952,56	0
6404243	PI052507	5.670,15	5.670,15	0
6404250	BFU2006-13680 (SI-380)	8.415,37	8.415,37	0
6404252	IDT-LP-07/041 (SI-434)	2.020,13	2.020,13	0
6404255	CONV.R.ARECES (SI-464)	577,99	577,99	0
6404509	TSI2005-07764-C02-02	12.397,17	12.397,17	0
6405008	CIT-310100-2007-13 (SI-404)	12.705,00	12.705,00	0
6405010	CGL2007-65680-C03-01 (SI-451)	1.300,17	1.300,17	0
6405011	BIA2007-67612-C02-01 (SI-453)	995,27	995,27	0
6405012	ULPGC07-008(SI/531)	426,25	426,25	0

CONCEPTO	EXPLICACIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2008	PAGADO EN 2009	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2009
6405119	PSS-310000-2009-13 (SI-842).	2.250,00	2.250,00	0
6405120	HUM2007-60725 (SI-427)	2.828,99	2.828,99	0
6405121	HUM2007-65602-C07-05 (SI-450)	354,36	354,36	0
6405122	ULPGC07-014(SI-536)	120,75	120,75	0
6405123	ULPGC07-021(SI-540)	1.500,00	1.500,00	0
6405418	HUM2005-08221-C02-02	750	750	0
6405423	ULPGC07-012(SI-535)	1.429,28	1.429,28	0
6405749	PI042005/162 (SI-256)	1.500,00	1.500,00	0
6405753	CONVENIO ULPGC-ICM/CSIC (SI-381)	5.476,51	5.476,51	0
6405754	CSD2006-00044 (SI-406)	4.194,27	4.194,27	0
6405757	ULPGC07-010 (SI-533).	784,39	784,39	0
6405758	FCT-08-0673(SI-557)	2.752,49	2.752,49	0
6406040	FP6/2002/IST/1	6.740,12	6.740,12	0
6406044	TIN2007-66766 (SI-454)	822,63	822,63	0
6406306	ULPGC07-028(SI-545)	5.279,03	5.279,03	0
6406619	PROYECTO CLUSTER PILOT	3.000,00	3.000,00	0
6406629	PROYECTO 03/MAC/4.3/C4	1.550,69	1.550,69	0
6406634	RAMÓN Y CAJAL	1.521,59	1.521,59	0
6406637	CTQ2006-12027 (SI-351)	852,16	852,16	0
6406639	NAN2006-27753-E (SI-362)	15.521,55	15.521,55	0
6406641	UNI2006/20 (SI-401)	3.025,08	3.025,08	0
6406642	PTA2007-0111-P (SI-472)	4.188,03	4.188,03	0
6406643	ULPGC07-029(SI-546)	523,25	523,25	0
6407206	IDT-LP-07-043 (SI-430)	3.094,74	3.094,74	0
6407208	IDT-LP-07/043 (SI-560).	425,82	425,82	0
6407513	MTM2005-08441-C02	425,98	425,98	0
6407515	MTM2007-65706 (SI-456)	6.245,57	6.245,57	0
6407516	ULPGC07-025(SI-543)	2.023,92	2.023,92	0
6407842	AGL2005-07947/GAN	1.000,00	1.000,00	0
6407845	PI042005/119 (SI-234)	35.578,27	35.578,27	0
6407848	BFU2007-67139 (SI-449)	2.445,85	2.445,85	0
6408168	AGL2005-03433	1.303,90	1.303,90	0
6408173	UNI2006/02 (SI-383)	8.734,06	8.734,06	0
6408175	AGL2007-63415 (SI-439)	1.999,36	1.999,36	0
6408176	AGL2007-62611 (SI-436)	6.005,12	6.005,12	0
6408755	PROY. 511176 (GOCE) - CARBOOCEAN	2.020,09	2.020,09	0
6408756	CTM2005-03893/MAR	8.065,30	8.065,30	0

CONCEPTO	EXPLICACIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2008	PAGADO EN 2009	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2009
6408764	CTQ2006-06507 (SI-348)	22.324,10	22.324,10	0
6408765	CTM2006-06503 (SI-349)	273,26	273,26	0
6408769	ULPGC07-011 (SI-534).	1.615,79	1.615,79	0
6408770	ULPGC07-024 (SI-550).	1.167,23	1.167,23	0
6408771	FP7-ENV-2007-1 (SI-555).	2.996,70	2.996,70	0
6409910	OTR-2004-0111-B-C02-01	850	850	0
6409911	OTR-2004-0064-A	10.000,00	10.000,00	0
6409912	PTA-2003-04-00643	2.568,43	2.568,43	0
6409914	IDT-LP-07-037 (SI-431)	629,11	629,11	0
6409915	EBT-LP-07/009 (SI-480)	577,99	577,99	0
6409999	INVER.INVESTIGACION; SALDOS DE PROYECTOS	17.130,00	17.130,00	0
6410023	E.T. DE BIBLIOTECAS II; MÓDULO B, 2ª FAS	2.880,00	2.880,00	0
6410024	E.T. JAIME O'SHANAHAN, MÓDULO B, 2ª FASE	428,23	428,23	0
6410027	E.T. JAIME O'SHANAHAN, MÓDULO B, 3ª FASE	6.883,80	6.883,80	0
6410028	T.E. DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	85,7	85,7	0
TOTAL		11.697.107,54	11.570.059,08	127.048,46

Cuadro 25. Compromisos de gastos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores (euros)

EMPRESA	TIPO	DESCRIPCIÓN	2010	2011	2012	2013
CARBUROS METÁLICOS	Alquiler	Alquiler de envases para gases	61.936,01			
RANK XEROX ESPAÑOLA, S.A.	Suministro , mediante arrendamiento, con mantenimiento	Fotocopadoras	342.589,33	256.941,99		
RANK XEROX ESPAÑOLA, S.A. (suplemento)	Suministro , mediante arrendamiento, con mantenimiento	Fotocopadoras	65.219,64	48.914,73		
XEROX ESPAÑA	Alquiler	Fotocopiadora De Planos Arquitectura	9.809,28	7.356,96		
XEROX ESPAÑA	Alquiler	Fotocopiadora Gerencia	5.515,32	5.515,32	3.676,88	
FITONOVO S.L.	servicio	Mantenimiento Jardines	245.842,35			
UTE SERVICIOS UNIVERSITARIOS (LEY 18/1982).	servicio	Mantenimiento específico	199.264,64			
CLECE, S.A.	Servicio	Mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones	190.770,84	127.180,56		
CUBAS MATEO GERARDO LUCAS -AMANDA BUS_	Servicio	Transporte circular de viajeros	66.825,00	66.825,00		
SYSTEMS NISCAYAH, S.A.	Servicio	Mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de seguridad	20.499,15			
EULEN (Lote I)	Servicio	Limpieza				
EULEN (Lote II)	Servicio	Limpieza				
ISS FACILITY (Lote III)	Servicio	Limpieza	319.971,28			
ISS FACILITY Anexo	Servicio	Limpieza	17.211,68			
SEGURIDAD INTEGRAL CANARIA S.A.	Servicio	Seguridad Externa Presencial	1.650.789,00	481.480,12		
SEGURIDAD INTEGRAL CANARIA S.A.	Servicio	Seguridad en edificoc/ R. de S. Roque	149.763,48			
CANON CANARIAS S.A.U.	Alquiler	fotocopiadora contrato 54113	4.296,60	4.296,60	4.296,60	4.296,60
CANON CANARIAS S.A.U.	Alquiler	fotocopiadora contrato 54114	1.659,00	1.659,00	1.659,00	1.659,00
CANON CANARIAS S.A.U.	Alquiler	fotocopiadora contrato 685919	1.593,28			
CANON CANARIAS S.A.U.	Alquiler	fotocopiadora contrato 51303	4.705,56	4.705,56	4.705,56	4.705,56
CANON CANARIAS S.A.U.	Alquiler	fotocopiadora contrato 56529	1.601,88	1.601,88	1.601,88	1.601,88
CANON CANARIAS S.A.U.	Alquiler	fotocopiadora contrato 56530	1.601,88	1.601,88	1.601,88	1.601,88
XEROX RENTING	Renting	fotocopiadora contrato 958822	1.951,56	1.138,41		
TOTAL			3.363.416,76	1.009.218,01	17.541,80	13.864,92

I.4.4. Información sobre la ejecución del ingreso público

En el cuadro 26 se recoge información acerca de los derechos reconocidos y anulados durante 2009. Respecto a la información incluida en este cuadro debe advertirse que se ha procedido a realizar la correspondiente anulación de los precios públicos que corresponde realizar por su fraccionamiento por un importe de 4.411.14 miles de euros. Salvo esta apreciación, durante el ejercicio presupuestario no se han realizado anulaciones en los diversos supuestos tasados por el Plan General de Contabilidad Pública.

A su vez, en el cuadro 27 se muestra para cada concepto presupuestario de ingreso la recaudación y las devoluciones de ingresos que se han efectuado en 2009. Del montante total de devolución de ingresos (miles de euros), destacan las realizadas en concepto de precios públicos a favor de estudiantes y diversos ingresos procedentes de transferencias de capital. En todo caso, la devolución de ingresos en su totalidad sólo representan el 0,39% de la recaudación total.

Ya en los cuadros 28 y 29 se explica la evolución de los derechos a cobrar de presupuesto cerrados. Así, en el cuadro 28 se muestran aquellos que estaban pendientes de cobro a 1 de enero de 2009 (11.996,45 miles de euros), sin que se haya efectuado anulaciones sobre los mismos. Por otro lado, en el cuadro 28 se pueden observar los cobros que se han realizado de estos derechos pendientes de cobro, destacando los derechos reconocidos pendientes de cobro de la de entidades financieras (725 mil euros) y de ingresos patrimoniales de concesiones de maquinas expendedoras (209,55 miles de euros).

En el cuadro 30 se presentan los compromisos de ingresos de presupuestos de ejercicios posteriores, especificando las diferentes líneas de financiación del contrato-programa entre la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (2009-2013), sujeto a los acuerdos actualmente vigentes.

Cuadro 26. Derechos presupuestarios reconocidos netos (euros)

CLASIF. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	18.856.616,72	0	18.856.616,72
31	PRECIOS PÚBLICOS	16.110.073,41	0	16.110.073,41
310	PRECIOS PÚBLICOS ACADÉMICOS	14.853.170,48	0	14.853.170,48
31000	PRIMER Y SEGUNDO CICLOS	14.186.454,66	0	14.186.454,66
3100000	DEL ESTUDIANTE	9.563.105,72	0	9.563.105,72
3100001	DEL MEC, POR EXENCION DE TASAS	3.922.143,48	0	3.922.143,48
3100002	DE LA CAC POR EXENCION DE TASAS	695.003,27	0	695.003,27
3100003	DEL GOBIERNO VASCO	6.202,19	0	6.202,19
31001	TERCER CICLO	276.840,75	0	276.840,75
31004	OTROS CURSOS	389.875,07	0	389.875,07
3100400	PRECIOS P.; DIPLOMA DE ESTUDIOS CANARIOS	43.710,21	0	43.710,21
3100401	PRECIOS P.; PERITIA ET DOCTRINA.	23.065,42	0	23.065,42
3100402	PRECIOS P.; EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.	144.719,75	0	144.719,75
3100403	PRECIOS PÚBLICOS; OTROS.	115.316,82	0	115.316,82
3100404	PRECIOS P.; DIPLOMA DE ESTUDIOS EUROPEOS	4.343,41	0	4.343,41
313	DE EXPEDICIÓN DE TÍTULOS	599.248,98	0	599.248,98
314	DE CERTIFICADOS Y COMPULSA	360.663,94	0	360.663,94
315	DERECHOS DE EXAMEN	713.576,23	0	713.576,23
31500	TESIS DOCTORAL	11.445,41	0	11.445,41
31501	PROYECTOS FIN DE CARRERA Y TESINAS	92.901,00	0	92.901,00
31502	CONCURSO OPOSICION DOCENTE	6.828,33	0	6.828,33
31503	ACCESO A LOS CUERPOS DEL PAS	0,00	0	0,00
31504	PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD	602.401,49	0	602.401,49
316	OTROS PRECIOS PUBLICOS	126.740,48	0	126.740,48
32	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIÓN	365.641,43	0	365.641,43
329	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVI	365.641,43	0	365.641,43
32901	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN	109.652,99	0	109.652,99

CLASIF. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
32902	SERVICIO DE DEPORTES	21.887,19	0	21.887,19
32904	OTROS INGRESOS POR SERV.INVT.ICONOGRAFIA	1.424,50	0	1.424,50
32905	OTROS INGRESOS	232.676,75	0	232.676,75
33	VENTA DE BIENES	1.650.633,56	0	1.650.633,56
330	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	2.602.809,54	0	2.602.809,54
332	VENTA FOTOCOPIAS Y OTROS PRODUCTOS REPRO	349.228,79	0	349.228,79
33200	ARQUITECTURA	38.697,98	0	38.697,98
33201	INGENIERIAS	143.524,50	0	143.524,50
33203	VENTAS TARJETAS FOTOCOPIADORA	68.060,87	0	68.060,87
33205	VENTA FOTOCOPIAS EMPRESARIALES	28.872,25	0	28.872,25
33206	HUMANIDADES	17.653,13	0	17.653,13
33207	REPROGRAFIA FORMC. PROFESORADO	25.154,58	0	25.154,58
33299	OTRAS VENTAS DE FOTOCOPIAS	27.265,48	0	27.265,48
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	67.291,96	0	67.291,96
380	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	102.638,16	0	102.638,16
381	REINTEGROS DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	31.945,76	0	31.945,76
39	OTROS INGRESOS	662.976,36	0	662.976,36
399	INGRESOS DIVERSOS	662.976,36	0	662.976,36
39900	REPERCUSIONES DE COSTES	651.086,54	0	651.086,54
39999	OTROS INGRESOS DIVERSOS	11.889,82	0	11.889,82
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	116.751.370,20	0	116.751.370,20
40	DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL ESTADO	2.240.896,89	0	2.240.896,89
400	DEL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	2.083.833,58	0	2.083.833,58
40000	SOCRATES -ERASMUS, DEL MEC	1.407.291,00	0	1.407.291,00
40002	PROGRAMA SÉNECA	356.000,00	0	356.000,00
401	DE OTROS MINISTERIOS	634.669,20	0	634.669,20
40100	DE MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	0,00	0	0,00
41	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	4.208.122,36	0	4.208.122,36
410	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	4.208.122,36	0	4.208.122,36

CLASIF. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
41000	DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	58.670,08	0	58.670,08
41001	DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD	1.845.740,51	0	1.845.740,51
41003	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	742.156,97	0	742.156,97
41004	PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS	752.977,62	0	752.977,62
41009	DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRA	808.577,18	0	808.577,18
44	TRANSF. CTES. DE EMPRESAS PÚBLICAS	33.317,78	0	33.317,78
440	TRANSF. CTES. DE EMPRESAS PÚBLICAS	66.635,56	0	66.635,56
45	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	108.338.481,60	0	108.338.481,60
450	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	108.328.481,60	0	108.328.481,60
45002	FINANCIACIÓN BÁSICA	84.386.765,00	0	84.386.765,00
45011	OTROS	771.553,15	0	771.553,15
45014	DIPLOMA PERITIA ET DOCTRINA	27.328,00	0	27.328,00
45020	ACCIONES ESPECIFICAS DE CALIDAD PDI	7.861.287,45	0	7.861.287,45
45024	ACCION ESPECIFICA MANTENIMIENTO Y REPO.	0,00	0	0,00
45025	ACCIONES CALIDAD ULPGC	992.785,00	0	992.785,00
45027	CONSEJO SOCIAL	389.767,00	0	389.767,00
45029	OTRAS ACCIONES DE CALIDAD	0,00	0	0,00
45030	FINANCIACIÓN DE OBJETIVOS.	13.898.996,00	0	13.898.996,00
459	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	20.000,00	0	20.000,00
46	DE CORPORACIONES LOCALES	630.748,12	0	630.748,12
461	DE CABILDOS INSULARES	630.748,12	0	630.748,12
46100	DEL CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	273.576,15	0	273.576,15
46101	DEL CABILDO INSULAR DE LANZAROTE	16.000,00	0	16.000,00
46102	DEL CABILDO INSULAR FUERTEVENTURA	206.808,66	0	206.808,66
46104	DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA	134.363,31	0	134.363,31
47	DE EMPRESAS PRIVADAS	714.150,00	0	714.150,00
472	DE ENTIDADES FINANCIERAS	1.066.300,00	0	1.066.300,00
473	TR. CTES. DE EMPRESAS PRIVADAS; OTRAS.	362.000,00	0	362.000,00
48	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE	435.038,25	0	435.038,25

CLASIF. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
480	DE LA FULP POR CONVENIOS Y PROYECTOS	823.859,00	0	823.859,00
489	DE OTRAS INSTITUCIONES	46.217,50	0	46.217,50
49	DEL EXTERIOR	150.615,20	0	150.615,20
492	OTRAS TRANSIAS CTES. DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	0	0,00
493	APORTACIONES CONV. INTERNACIONALES	0,00	0	0,00
49302	CONVENIOS INTERNACIONALES; ACCIÓN JEAN M	0,00	0	0,00
499	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL EXTE	301.230,40	0	301.230,40
5	INGRESOS PATRIMONIALES	766.228,46	0	766.228,46
51	INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCE	6.818,05	0	6.818,05
514	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLIC	13.636,10	0	13.636,10
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	202.240,41	0	202.240,41
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	404.480,82	0	404.480,82
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	244.349,06	0	244.349,06
540	ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	244.349,06	0	244.349,06
54010	ALQUILER DE AULAS Y SALONES	189.047,28	0	189.047,28
54011	ALQUILER DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	21.252,16	0	21.252,16
54012	ALQUILER ANTENA	12.627,13	0	12.627,13
54013	ALQUILER DE LOCALES	17.422,49	0	17.422,49
54099	OTROS PRODUCTOS DE INMUEBLES.	4.000,00	0	4.000,00
55	PRODUCTOS DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	312.820,94	0	312.820,94
550	PRODUCTOS DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	312.820,94	0	312.820,94
55000	CAFETERÍAS	67.746,47	0	67.746,47
55001	REPROGRAFÍAS	20.810,00	0	20.810,00
55002	MÁQUINAS EXPENDEDORAS	173.473,36	0	173.473,36
55003	PUBLICIDAD	31.144,02	0	31.144,02
55004	CABINAS TELEFÓNICAS	0,00	0	0,00
55005	LIBRERÍAS	2.812,68	0	2.812,68
55099	OTRAS CONCESIONES	16.834,41	0	16.834,41
6	ENAJENACIÓN DE LAS INVERSIONES REALES	1.406,55	0	1.406,55

CLASIF. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
68	REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL	1.406,55	0	1.406,55
680	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	384,96	0	384,96
681	REINTEGROS DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	2.428,14	0	2.428,14
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	18.672.903,05	0	18.672.903,05
70	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	3.552.863,88	0	3.552.863,88
700	TR. DE CAPITAL DEL MINISTERIO DE EDUCACI	3.494.845,54	0	3.494.845,54
70000	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	3.307.309,14	0	3.307.309,14
701	DE OTROS DEPART.MINISTERIAL	151.786,54	0	151.786,54
70102	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO.	178.515,38	0	178.515,38
70103	MINISTERIO DE FOMENTO.	0,00	0	0,00
70105	TR. DE CAP. DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA	-26.728,84	0	-26.728,84
71	ORGANISMOS AUTONOMOS	34.580,00	0	34.580,00
710	DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	0,00	0	0,00
714	CEDEX CENTRO DE ESTUDIOS DE EXPERIMENTAC	69.160,00	0	69.160,00
74	DE EMPRESAS Y ENTES PUBLICOS	174.375,20	0	174.375,20
741	DE OTROS ENTES PUBLICOS	348.750,40	0	348.750,40
75	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	13.735.242,20	0	13.735.242,20
750	DE LA C.A. DE CANARIAS	13.735.242,20	0	13.735.242,20
75000	INFRAESTRUCTURA Y AYUDA A LA INVESTIGAC.	1.264.010,20	0	1.264.010,20
75004	ACCIÓN ESPECÍFICA DE REPOSICIÓN MANTENIM	0,00	0	0,00
75005	PIUC	9.591.153,00	0	9.591.153,00
75009	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA CA	0,00	0	0,00
75099	OTRAS TRANSF. DE CAPITAL DE LA COM. AUTÓ	2.880.079,00	0	2.880.079,00
76	TRANSF. DE CAP. DE CORPORACIONES LOCALES	480.220,74	0	480.220,74
761	TRANSF. DE CAPITAL DE CABILDOS INSULARES	480.220,74	0	480.220,74
76100	TRANSF. DE CAPITAL DEL CABILDO DE G.C.	374.570,74	0	374.570,74
76102	TR. DE CAP. DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA	105.650,00	0	105.650,00
77	TRANSFS. DE CAPITAL DE EMPRESAS PRIVADAS	203.665,96	0	203.665,96
779	TRANSFS.DE CAPITAL DE EMPRESAS PRIVADAS	407.331,92	0	407.331,92

CLASIF. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
78	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES L	297.531,10	0	297.531,10
781	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	595.062,20	0	595.062,20
79	DEL EXTERIOR	194.423,97	0	194.423,97
790	FEDER	0,00	0	0,00
791	FEDER PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	388.847,94	0	388.847,94
8	ACTIVOS FINANCIEROS	476.527,33	0	476.527,33
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLIC	53.177,35	0	53.177,35
821	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS AL SECTOR L/PLAZ	106.354,70	0	106.354,70
83	REINTEGROS PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA SP	423.349,98	0	423.349,98
830	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS A C/P	423.349,98	0	423.349,98
83008	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES DE LUCR	423.349,98	0	423.349,98
87	REMANENTE DE TESORERÍA	0,00	0	0,00
870	REMANENTE DE TESORERÍA	0,00	0	0,00
87000	REMANENTE GENÉRICO	0,00	0	0,00
87002	REMANENTE ESPECÍFICO	0,00	0	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	1.765.206,84	0	1.765.206,84
91	PRESTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL	1.765.206,84	0	1.765.206,84
911	PRÉSTAMOS RECIBIDOS A L/P DEL SECTOR PÚB		0	3.530.413,68
	TOTAL	157.290.259,15	0,00	157.290.259,15

Cuadro 27. Recaudación neta (euros)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	RECAUDACIÓN NETA
3100000	DEL ESTUDIANTE	9.775.635,52	-212.529,80	9.563.105,72
3100001	DEL MEC, POR EXENCION DE TASAS	3.922.143,48	0,00	3.922.143,48
3100002	DE LA CAC POR EXENCION DE TASAS	695.003,27	0,00	695.003,27
3100003	DEL GOBIERNO VASCO	6.202,19	0,00	6.202,19
31001	TERCER CICLO	296.553,81	-19.713,06	276.840,75
31004	OTROS CURSOS	78.060,20	-19.340,74	58.719,46
3100400	PRECIOS P.; DIPLOMA DE ESTUDIOS CANARIOS	43.710,21	0,00	43.710,21
3100401	PRECIOS P.; PERITIA ET DOCTRINA.	23.065,42	0,00	23.065,42
3100402	PRECIOS P.; EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.	154.681,80	-9.962,05	144.719,75
3100403	PRECIOS PÚBLICOS; OTROS.	116.161,82	-845,00	115.316,82
3100404	PRECIOS P.; DIPLOMA DE ESTUDIOS EUROPEOS	4.343,41	0,00	4.343,41
313	DE EXPEDICIÓN DE TÍTULOS	299.624,49	0,00	299.624,49
314	DE CERTIFICADOS Y COMPULSA	180.351,65	-19,68	180.331,97
31500	TESIS DOCTORAL	11.445,41	0,00	11.445,41
31501	PROYECTOS FIN DE CARRERA Y TESINAS	92.901,00	0,00	92.901,00
31502	CONCURSO OPOSICION DOCENTE	6.843,35	-15,02	6.828,33
31503	ACCESO A LOS CUERPOS DEL PAS	0,00	0,00	0,00
31504	PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD	602.401,49	0,00	602.401,49
316	OTROS PRECIOS PUBLICOS	63.370,24	0,00	63.370,24
32901	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN	109.652,99	0,00	109.652,99
32902	SERVICIO DE DEPORTES	22.085,19	-198,00	21.887,19
32904	OTROS INGRESOS POR SERV.INVT.ICONOGRAFIA	1.424,50	0,00	1.424,50
32905	OTROS INGRESOS	82.676,75	0,00	82.676,75
330	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	1.301.404,77	0,00	1.301.404,77
33200	ARQUITECTURA	38.697,98	0,00	38.697,98
33201	INGENIERIAS	143.524,50	0,00	143.524,50
33203	VENTAS TARJETAS FOTOCOPIADORA	68.060,87	0,00	68.060,87
33205	VENTA FOTOCOPIAS EMPRESARIALES	28.872,25	0,00	28.872,25

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	RECAUDACIÓN NETA
33206	HUMANIDADES	17.653,13	0,00	17.653,13
33207	REPROGRAFIA FORMC. PROFESORADO	25.154,58	0,00	25.154,58
33299	OTRAS VENTAS DE FOTOCOPIAS	27.265,48	0,00	27.265,48
380	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	51.319,08	0,00	51.319,08
381	REINTEGROS DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	15.972,88	0,00	15.972,88
39900	REPERCUSIONES DE COSTES	651.086,54	0,00	651.086,54
39999	OTROS INGRESOS DIVERSOS	11.889,82	0,00	11.889,82
400	DEL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	100.551,67	-12.088,16	88.463,51
40000	SOCRATES -ERASMUS, DEL MEC	0,00	0,00	0,00
40002	PROGRAMA SÉNECA	225.600,00	0,00	225.600,00
401	DE OTROS MINISTERIOS	284.334,60	0,00	284.334,60
40100	DE MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	0,00	0,00	0,00
41000	DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	58.670,08	0,00	58.670,08
41001	DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD	1.845.740,51	0,00	1.845.740,51
41003	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	427.308,00	-33.170,23	394.137,77
41004	PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS	756.311,46	-3.333,84	752.977,62
41009	DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRA	384.440,00	-25.020,82	359.419,18
440	TRANSF. CTES. DE EMPRESAS PÚBLICAS	33.317,78	0,00	33.317,78
45002	FINANCIACIÓN BÁSICA	84.386.765,00	0,00	84.386.765,00
45011	OTROS	394.054,12	-4.224,39	389.829,73
45014	DIPLOMA PERITIA ET DOCTRINA	0,00	0,00	0,00
45020	ACCIONES ESPECIFICAS DE CALIDAD PDI	7.876.829,00	-15.541,55	7.861.287,45
45024	ACCION ESPECIFICA MANTENIMIENTO Y REPO.	0,00	0,00	0,00
45025	ACCIONES CALIDAD ULPGC	992.785,00	0,00	992.785,00
45027	CONSEJO SOCIAL	389.767,00	0,00	389.767,00
45029	OTRAS ACCIONES DE CALIDAD	0,00	0,00	0,00
45030	FINANCIACIÓN DE OBJETIVOS.	13.898.996,00	0,00	13.898.996,00
459	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	10.000,00	0,00	10.000,00
46100	DEL CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	253.576,15	0,00	253.576,15
46101	DEL CABILDO INSULAR DE LANZAROTE	0,00	0,00	0,00

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	RECAUDACIÓN NETA
46102	DEL CABILDO INSULAR FUERTEVENTURA	206.808,66	0,00	206.808,66
46104	DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA	134.363,31	0,00	134.363,31
472	DE ENTIDADES FINANCIERAS	533.150,00	0,00	533.150,00
473	TR. CTES. DE EMPRESAS PRIVADAS; OTRAS.	126.000,00	0,00	126.000,00
480	DE LA FULP POR CONVENIOS Y PROYECTOS	0,00	0,00	0,00
489	DE OTRAS INSTITUCIONES	23.108,75	0,00	23.108,75
492	OTRAS TRANSIAS CTES. DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	0,00	0,00
49302	CONVENIOS INTERNACIONALES; ACCIÓN JEAN M	0,00	0,00	0,00
499	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL EXTE	150.615,20	0,00	150.615,20
514	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLIC	6.818,05	0,00	6.818,05
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	202.241,41	-1,00	202.240,41
54010	ALQUILER DE AULAS Y SALONES	189.047,28	0,00	189.047,28
54011	ALQUILER DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	21.264,79	-12,63	21.252,16
54012	ALQUILER ANTENA	12.627,13	0,00	12.627,13
54013	ALQUILER DE LOCALES	17.422,49	0,00	17.422,49
54099	OTROS PRODUCTOS DE INMUEBLES.	4.000,00	0,00	4.000,00
55000	CAFETERÍAS	67.746,47	0,00	67.746,47
55001	REPROGRAFÍAS	20.810,00	0,00	20.810,00
55002	MÁQUINAS EXPENDEDORAS	173.473,36	0,00	173.473,36
55003	PUBLICIDAD	12.020,78	0,00	12.020,78
55004	CABINAS TELEFÓNICAS	0,00	0,00	0,00
55005	LIBRERÍAS	2.812,68	0,00	2.812,68
55099	OTRAS CONCESIONES	16.834,41	0,00	16.834,41
680	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	192,48	0,00	192,48
681	REINTEGROS DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	1.214,07	0,00	1.214,07
700	TR. DE CAPITAL DEL MINISTERIO DE EDUCACI	23.753,40	-39.985,20	-16.231,80
70000	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	3.182.777,88	-5.380,84	3.177.397,04
70102	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO.	57.101,98	-1.038,60	56.063,38
70103	MINISTERIO DE FOMENTO.	0,00	0,00	0,00
70105	TR. DE CAP. DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA	0,00	-26.728,84	-26.728,84

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	RECAUDACIÓN NETA
710	DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	0,00	0,00	0,00
714	CEDEX CENTRO DE ESTUDIOS DE EXPERIMENTAC	34.580,00	0,00	34.580,00
741	DE OTROS ENTES PUBLICOS	174.375,20	0,00	174.375,20
75000	INFRAESTRUCTURA Y AYUDA A LA INVESTIGAC.	205.817,55	-65.476,80	140.340,75
75004	ACCIÓN ESPECÍFICA DE REPOSICIÓN MANTENIM	0,00	0,00	0,00
75005	PIUC	9.591.153,00	0,00	9.591.153,00
75009	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA CA	0,00	0,00	0,00
75099	OTRAS TRANSF. DE CAPITAL DE LA COM. AUTÓ	2.080.079,00	0,00	2.080.079,00
76100	TRANSF. DE CAPITAL DEL CABILDO DE G.C.	19.112,38	-150,00	18.962,38
76102	TR. DE CAP. DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA	105.650,00	0,00	105.650,00
779	TRANSFS.DE CAPITAL DE EMPRESAS PRIVADAS	203.665,96	0,00	203.665,96
781	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	227.234,10	0,00	227.234,10
790	FEDER	0,00	0,00	0,00
791	FEDER PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	212.732,16	-96.140,44	116.591,72
821	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS AL SECTOR L/PLAZ	53.177,35	0,00	53.177,35
83008	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES DE LUCR	423.349,98	0,00	423.349,98
87000	REMANENTE GENÉRICO	0,00	0,00	0,00
87002	REMANENTE ESPECÍFICO	0,00	0,00	0,00
911	PRÉSTAMOS RECIBIDOS A L/P DEL SECTOR PÚB	1.765.206,84	0,00	1.765.206,84
TOTAL		151.570.624,54	-590.916,69	150.979.707,85

Cuadro 28. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados (I) (euros)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO DE 2009	DERECHOS ANULADOS	RECAUDADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DICIEMBRE DE 2009
313	DE EXPEDICIÓN DE TÍTULOS	70.171,30	0	0	70.171,30
39900	REPERCUSIONES DE COSTES	45.217,42	0	572,5	44.644,92
400	DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA	205.228,50	0	205.228,50	0
40000	SOCRATES -ERASMUS, DEL MEC	363.300,00	0	363.300,00	0
40002	PROGRAMA SÉNECA	127.750,00	0	127.750,00	0
401	DE OTROS MINISTERIOS	8.000,00	0	8.000,00	0
41003	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	744.171,84	0	744.171,84	0
45011	OTROS	315.092,35	0	315.092,35	0
45024	ACCION ESPECIFICA MANTENIMIENTO Y REPO.	1.186.875,00	0	1.186.875,00	0,00
46101	DEL CABILDO INSULAR DE LANZAROTE	14.000,00	0	14.000,00	0,00
472	DE ENTIDADES FINANCIERAS	725.000,00	0	0,00	725.000,00
473	TR. CTES. DE EMPRESAS PRIVADAS; OTRAS.	55.000,00	0	55.000,00	0
55000	CAFETERÍAS	2.700,01	0	2.700,00	0,01
55001	REPROGRAFÍAS	1.785,31	0,00	0,00	1.785,31
55002	MÁQUINAS EXPENDEDORAS	349.243,80	0	139.697,52	209.546,28
55003	PUBLICIDAD	12.020,24	0	12.020,24	0
700	TR. DE CAPITAL DEL MINISTERIO DE EDUCACI	43.192,42	0	43.192,42	0
70102	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO.	16.940,00	0	16.940,00	0
70106	DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y C	36.150,00	0	36.150,00	0
75000	INFRAESTRUCTURA Y AYUDA A LA INVESTIGAC.	690.140,00	0	690.140,00	0
75002	TRANSFERENCIAS DE LA C.A.; FEDER	799.512,93	0	799.512,93	0
75004	ACCIÓN ESPECÍFICA DE REPOSICIÓN MANTENIM	1.625.303,00	0	1.625.303,00	0
75005	PIUC	4.375.000,00	0	4.375.000,00	0
779	TRANSFS.DE CAPITAL DE EMPRESAS PRIVADAS	184.681,40	0	184.681,40	0
TOTAL		11.996.475,52	0,00	10.945.327,70	1.051.147,82

Cuadro 30. Compromisos de ingresos de presupuestos de ejercicios posteriores (euros)

	2010	2011	2012	2013
Complementos PDI	7.876.829,00	7.876.829,00	7.876.829,00	7.876.829,00
Resto gastos de funcionamiento	99.819.335,00	(1)	(1)	(1)
Gastos de inversión	6.913.463,00 (2)	11.635.397,00	12.900.001,00	15.927.514,00 (2)
TOTAL	114.609.627,00	(1)	(1)	(1)

- (1) La Financiación básica de la ULPGC para el período 2010-2013 está sujeta al modelo de financiación establecido en el contrato-programa entre la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- (2) Los gastos de inversión inicialmente previstos para 2010 se elevaban en 9.591.153 euros para 2010, habiéndose acordado su reducción en 2.962.912 euros hasta alcanzar la cantidad de 6.913.463 euros. Así mismo, la reducción señalada ha sido trasladada al ejercicio presupuestario de 2013 pasando de un compromiso de ingreso de 12.964.602 euros a 15.927.514 euros.

I.4.5. Información sobre las inversiones financieras

La ULPGC posee, a 31 de diciembre de 2009, acciones en RIC ULPGC, S.A., sociedad constituida en 2004 y de la que era socio único hasta diciembre de 2006 como consecuencia de la realización de una ampliación de capital por parte de esta empresa y que ha suscrito inversores diferentes a la ULPGC. Actualmente su porcentaje de participación asciende al 51,9%. Así mismo, constituyó en 2005 TIC ULPGC, S.L. mediante una aportación dineraria de 40 mil euros. Dentro de las inversiones financieras de la ULPGC también se halla una acción de la sociedad Grupo Compostela Media. Finalmente, en junio de 2008 se ha constituido la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, en la que la ULPGC ostenta el 50% de la dotación fundacional, si bien ostenta el control político en el patronato por lo que tiene la consideración de fundación pública. Los importes de estas inversiones se detallan en el cuadro 31.

En la parte III de este documento se aporta las cuentas anuales e información adicional sobre la realidad económico-financieras de cada una de estas entidades en 2009.

Cuadro 31. Inversiones financieras en capital (euros)

Descripción	% participación	Valor 1 de enero	Variac.	Valor a 31 de diciembre	Desem. Pntes.	Provisión depreciación
RIC-ULPGC, S.A.	51,99%	11.219.000	0,00	11.219.000	0,00	0,00
GRUPO COMPOSTELA MEDIA	1 acción	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00
TIC ULPGC, S.L.	100%	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00
FUNDACION CANARIA PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	50%	0,00	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00

I.4.6. Información sobre el endeudamiento

El endeudamiento financiero total de la UPLGC a 31 de diciembre de 2009 se eleva a 2.233.846,04 euros, correspondiente con los siguientes anticipos reembolsables (véase cuadro 32):

a) Anticipo reembolsable recibido el 26/02/2001 por importe de 937.278,38 euros, a devolver en 15 años con un periodo de carencia de 3 años. Fue concedido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología para infraestructura científico-tecnológica y sistemas de información para el Parque Científico y Tecnológico. La deuda viva a 1 de enero de 2009 se eleva a 546.745,73 euros, habiéndose devuelto 78.106,53 euros durante el ejercicio, quedando una deuda viva de 468.639,20 euros a 31 de diciembre de 2009. De dicha deuda se han reclasificado 78.106,53 euros que vencen en 2010.

b) Anticipo reembolsable recibido el 27/11/2009 por importe de 1.765.206,84 euros, a devolver en 10 años. Concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación para infraestructuras científico-tecnológicas. La deuda viva a 31 de diciembre de 2009 se eleva a 1.765.206,84 euros, no habiéndose realizado devolución durante el ejercicio. El Capital a devolver el 31 de octubre de 2010 por importe de 52.956,00 euros ha sido reclasificado a corto plazo.

Cuadro 32. Endeudamiento (euros)

Deudas	Deuda viva al 31-01-2009	Capitales amortizados	Deuda viva al 31-12-2009	Deuda a largo plazo	Deuda a corto plazo
Anticipo reembolsable recibido Ministerio de Ciencia y Tecnología.	546.745,73	78.106,53	468.639,20	390.532,67	78.106,53
Anticipo reembolsable recibido Ministerio de Ciencia y Tecnología			1.765.206,84	1.712.250,84	52.956,00
TOTAL			2.233.846,04	2.102.783,51	131.062,53

I.4.7. Indicadores presupuestarios

A los efectos de aportar información adicional respecto a la situación presupuestaria de la ULPGC incluimos en el cuadro 33 un conjunto de indicadores obtenidos de las liquidaciones presupuestarias de 2009, 2008 y 2007, señalando su contenido y la composición de cada indicador.

Cuadro 33. Indicadores presupuestarios

Indicadores	Descripción	Composición	2009	2008	2007
Modificación del presupuesto	Indica el porcentaje de variación que sufre el presupuesto inicialmente aprobado. Un número excesivo refleja una falta de previsión.	Total Modificaciones Presupuestarias de Gastos dividido entre el Total Presupuesto Inicial de Gastos	19%	22%	15%
Grado de ejecución de los gastos presupuestarios	Compara el volumen de las obligaciones reconocidas en el período con los créditos definitivos. Un número bajo refleja una presupuestación ambiciosa en relación con las posibilidades reales de gestión.	Total Obligaciones reconocidas dividido entre Total Presupuesto Definitivo de Gastos	88%	89%	87%
Grado de ejecución de los ingresos presupuestarios	Compara el grado de ejecución de los derechos reconocidos y las previsiones definitivas. Un número bajo pone en duda el equilibrio presupuestario	Total Derechos Reconocidos dividido entre el Total Presupuesto Definitivo de Ingresos	92%	93%	93%
Grado de cumplimiento de los gastos	Pone de manifiesto la capacidad de pago	Total Pagos Ejercicio Corriente dividido entre el Total Obligaciones Reconocidas	95%	92%	91%
Grado de cumplimiento de ingresos	Pone de manifiesto el ritmo de cobro	Total de Recaudación Ejercicio Corriente dividida entre Total de Derechos Reconocidos	97%	92%	94%
Tasa de acoplamiento entre cobros y pagos	Refleja el grado de sincronía entre el grado de cumplimiento de ingresos y gastos	Total Recaudación Ejercicio Corriente dividido entre Total Pagos Ejercicio Corriente	110%	104%	111%

PARTE II. CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE LA ULPGC

El 7 de junio de 2004 se constituyó ante notario RIC ULPGC, S.A., cuyo objeto social, como consta en el artículo 3 de sus estatutos sociales, consiste en *la promoción y explotación en régimen de arrendamiento a precios de mercado de todo tipo de infraestructuras y equipamientos, destinados a satisfacer las necesidades de esta naturaleza de la ULPGC. También formará parte de la actividad de la sociedad la realización de todo tipo de informes, estudios y proyectos técnicos relacionados con su ámbito de actuación, especialmente con el uso y aprovechamiento de infraestructuras de interés universitario.* El primer proyecto ejecutado de esta sociedad ha sido la construcción del edificio de servicios administrativos que arrendará a la ULPGC, para lo cual esta empresa ha efectuado una ampliación de capital destinada a terceros que deseen materializar dotaciones para la reserva para inversiones en Canarias. Hasta 2006 la ULPGC era el único accionista de esta empresa, situación que finalizó en diciembre de 2006 y ha permitido financiar la construcción del edificio antes mencionado. Al cierre de 2009 el porcentaje de participación de la ULPGC en el capital social de esta empresa es del 51,99%.

A su vez, en septiembre de 2005 se constituyó TIC ULPGC, S.L., figurando como único socio la ULPGC, y cuyo objeto social, según reza el artículo 3 de sus estatutos, consiste en *la prestación de toda clase de servicios relacionados con las tecnologías de la información y de la comunicación. Las actividades que integran el objeto social podrán desarrollarse total o parcialmente de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones en Sociedades con objeto idéntico o análogo.* Esta empresa comenzó a desarrollar su actividad en enero de 2006, prestando servicios únicamente a la ULPGC.

Así mismo, en junio de 2008 se constituyó la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, con una dotación fundacional de 60.000 euros, de los cuales 30.000 euros fueron aportados por la ULPGC y 30.000 por el Cabildo de Gran Canaria a través de la Sociedad de Promoción Económica.

Dada la existencia de estas empresas y la fundación, se presentan en este apartado el balance y la cuenta de resultado económico patrimonial de la ULPGC consolidados. Estos estados pretenden mostrar la visión económica del grupo, la cual no se logra con los estados financieros individuales de la ULPGC y de estas dos empresas, sino con unos nuevos estados financieros que informen de todos los activos y pasivos del grupo, de todos sus gastos e ingresos, prescindiendo de los que tenga naturaleza recíproca.

El método seguido para la consolidación de las cuentas anuales, atendiendo a lo establecido en el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, es el de integración global, ya que la ULPGC tiene la mayoría de los votos en en la Junta General de la RIC ULPGC, S.A. y en el patronato de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico, así como la totalidad en TIC ULPGC, S.L.

II.1. Balance consolidado

En el cuadro 34 se recoge el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2009. Este balance es el resultado de sumar el balance de situación de la ULPGC con el de las dos empresas pertenecientes a ésta, una vez eliminadas aquellas partidas que son consecuencia de su organización en entidades diferentes.

Los cambios más importantes que sufre este estado respecto al de la ULPGC se observan en la partida dedicada a los terrenos y construcciones, al añadirseles los activos de esta naturaleza en propiedad de RIC ULPGC, S.A., así como las inversiones financieras temporales. Respecto a esta última rúbrica debe indicarse que tiene su origen en la ampliación de capital realizada en 2006 para captar fondos para la construcción del edificio de servicios administrativos y que no han sido utilizados en su totalidad. La cantidad materializada está recogida en la partida construcciones en curso inscrita en el epígrafe de otros inmovilizados.

Por otro lado, se han eliminado las diferencias de valoración en terrenos y construcciones entre RIC ULPGC y la ULPGC por las tasaciones efectuadas para su aportación a la primera, así como su efecto en las amortizaciones, las

transacciones internas entre RIC ULPGC y la ULPGC (alquiler del local a RIC ULPGC, cesión de espacios de RIC ULPGC a la ULPGC, repercusiones de costes, saldos por pagos anticipados a RIC ULPGC, etc.). También se han eliminado las transacciones entre TIC ULPGC y la Universidad por el préstamo recibido por la primera y está pendiente de pago, los importes relativos a los servicios prestados por esta sociedad a la ULPGC, el arrendamiento del local que ocupa la empresa, etc.

Es menester señalar que, en virtud del Plan General de Contabilidad, aprobado por el RD 1514/2007, el importe total de las acciones de clase B de la sociedad RIC ULPGC, S.A., cuyo volumen asciende a 10.360.000 euros, figura en el balance de situación en el epígrafe de Deudas a largo plazo del Pasivo no corriente. A los meros efectos de su consolidación en 2009, se ha estimado considerar las referidas acciones como “Socios externos” en tanto que este epígrafe tiene naturaleza de pasivo y permite su comparabilidad con las cuentas anuales consolidadas de 2008. De esta forma, se concilian los criterios contables presentes en el Plan General de Contabilidad Pública con el nuevo marco conceptual del Plan General de Contabilidad para las empresas.

Igualmente, el Plan General de Contabilidad Pública ha optado por considerar que las subvenciones de capital como ingreso en el ejercicio en que se reciben, mientras en el Plan General de Contabilidad empresarial las subvenciones de capital se imputan, por lo general, en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados con dichas subvenciones, sin perjuicio de los activos no depreciables, en cuyo caso se imputará al resultado del ejercicio en que se produzca su enajenación, baja o deterioro. En este caso, serán los criterios del Plan General de Contabilidad Pública los que prevalezcan, al ser éste de aplicación a la ULPGC como entidad dominante.

Como se observa en el cuadro 34, el conjunto de bienes y derechos del grupo ULPGC alcanza 206.325,29 miles de euros al cierre de 2009 (197.785,74 miles de euros en 2008). La mayor parte del activo se halla integrado por el inmovilizado y que se corresponde mayoritariamente con terrenos y construcciones.

Por lo que respecta al activo circulante, destacan las cantidades que engrosan las rúbricas de tesorería e inversiones financieras temporales, mejorando la capacidad de liquidez.

A su vez, en el pasivo se recoge la partida *Reserva en Sociedades Consolidadas* que refleja la participación de la UPGC en las pérdidas acumuladas de RIC ULPGC, S.A. desde su creación, una vez realizados los ajustes de consolidación. Así mismo, la partida *Intereses de socios externos* integra la parte de los fondos propios (incluyendo el resultado económico-patrimonial) de RIC ULPGC, S.A. y la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria que pertenece a otros socios diferentes a la ULPGC.

II.2 Cuenta de resultado económico-patrimonial consolidada

En el cuadro 35 se recoge la cuenta de resultado económico patrimonial consolidada. Ésta se ha calculado mediante la adición de los importes correspondientes a las empresas RIC ULPGC y TIC ULPGC a los relativos a la Universidad. El elemento de esta cuenta que sufre una mayor variación en relación a la ULPGC son los gastos de personal como consecuencia de añadir los de TIC ULPGC, así como los ingresos financieros de RIC ULPGC. Para el cálculo de este estado se han eliminado las transacciones internas ya mencionadas en el apartado anterior. De este modo, el resultado del grupo asciende a un ahorro de 5.370,29 miles de euros (11.245.82 miles de euros en 2008). En este estado se muestra el resultado que corresponde a socios diferentes a la ULPGC, una vez deducido los ingresos y gastos recíprocos u otras eliminaciones del proceso de consolidación.

Cuadro 34. Balance consolidado a 31 de diciembre de 2009 (euros)

ACTIVO	2009	2008	PASIVO	2009	2008
A) INMOVILIZADO	143.916.903,81	142.366.909,29	A) FONDOS PROPIOS	153.618.484,21	156.273.409,82
II. Inmovilizaciones inmateriales	59.961,59	72.415,33	I. Patrimonio	47.592.854,35	57.862.098,06
3. Aplicación informática	135.107,14	120.305,08	1. Patrimonio	37.971.716,23	48.240.959,94
8. Amortizaciones	-75.145,55	-47.889,75	3. Patrimonio recibido en cesión	9.621.138,12	9.621.138,12
III. Inmovilizaciones materiales	143.850.191,22	142.288.407,58	III. Resultados de ejercicios anteriores	100.492.808,30	87.183.705,31
1. Terrenos y construcciones	178.008.334,42	170.761.351,57	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	100.492.808,30	87.183.705,31
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	33.608.058,65	31.979.809,28	IV. Resultado del ejercicio	5.370.288,38	11.245.815,66
3. Utillaje y mobiliario	18.569.964,89	18.097.394,50	V. ingresos a distribuir en varios ejercicios	0,00	0
4. Otro inmovilizado	22.796.530,41	21.599.788,40	RESERVA EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	162.533,18	-18.209,21
5. Amortizaciones	-109.132.697,15	-100.149.936,17	INTERESES DE SOCIOS EXTERNOS	8.861.746,00	10.613.471,63
1. Cartera de valores a largo plazo	6.751,00	6.086,38			
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	3.935,00	3.270,00	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	5.314.086,51	3.628.689,16
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	2.816,00	2.816,38			
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0	0	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	12.499.580,01	517.548,89
C) ACTIVO CIRCULANTE	62.408.385,50	55.418.829,26	II. Otras deudas a largo plazo	12.499.580,01	517.548,89
I. Existencias	0,00	113,12	2. Otras deudas	12.499.580,01	517.548,89
II. Deudores	15.167.530,19	17.185.391,57			
1. Deudores presupuestarios	7.361.699,07	11.996.475,67	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	26.031.392,58	26.752.619,05
2. Deudores no presupuestarios	7.027.773,15	4.671.296,36	III. Acreedores	17.860.773,46	19.998.441,43
5. Otros deudores	778.057,97	517.619,54	1. Acreedores presupuestarios	11.570.495,79	11.629.354,06
III. Inversiones financieras temporales	284.669,19	214.034,54	2. Acreedores no presupuestarios	1.240.974,21	1.156.297,00
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	284.669,19	214.034,54	3. Administraciones públicas	3.094.645,22	2.791.928,49
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	0	0	5. Otros acreedores	1.879.374,22	4.358.216,42
4. Administraciones Públicas	0	0	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	75.284,02	62.645,46
IV. Tesorería	46.844.284,54	37.903.136,76			
V. Ajustes por periodificación	111.901,58	116.153,27	IV. Ajustes por periodificación	8.170.619,12	6.754.177,62
TOTAL ACTIVO	206.325.289,31	197.785.738,55	TOTAL PASIVO	206.325.289,31	197.785.738,54

Cuadro 35. Cuenta del resultado económico-patrimonial consolidada para 2009 (euros)

DEBE	2009	2008	HABER	2009	2008
A) GASTOS	151.419.970,10	144.236.385,61	B) INGRESOS	155.499.293,52	155.499.293,52
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	144.818.058,83	137.494.298,85	1. Ingresos de gestión ordinaria	15.851.590,49	15.851.590,49
a) Gastos de personal:	105.182.572,31	99.501.230,51	c) Prestaciones de servicios	15.851.590,49	15.851.590,49
a.1) Sueldos, salrios y asimilados	93.645.892,75	88.296.954,21	c.1) Precios públicos por prestación	15.851.590,49	15.851.590,49
a.2) Cargas sociales	11.536.679,56	11.204.276,30	2. Otros ingresos de gestión ordinaria	4.727.909,25	4.727.909,25
b) Prestaciones sociales	0,00	0,00	a) Reintegros	107.627,77	107.627,77
c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	10.644.967,62	10.613.448,23	c) Otros ingresos de gestión	3.142.494,02	3.142.494,02
e) Otros gastos de gestión	28.769.613,19	27.370.989,72	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión cte.	3.036.044,35	3.036.044,35
e.1) Servicios exteriores	28.717.112,97	27.226.812,84	c.2) Exceso de provisiones para riesgos y gastos	106.449,67	106.449,67
e.2.) Tributos	26.201,27	136.884,77	e) Ingresos de créditos del activo inmovilizado	0,00	0,00
e.3.) Otros gastos de gestión corriente	26.298,95	7.292,11	f) Otros intereses e ingresos asimilados	1.477.787,46	1.477.787,46
f) Gastos financieros y asimilables	220.905,71	8.630,39	f.1) Otros intereses	1.477.787,46	1.477.787,46
f.1) Por deudas	220.905,71	4.641,21	3. Transferencias y subvenciones	134.230.426,61	134.230.426,61
2. Transferencias y subvenciones	6.186.421,03	6.600.516,21	a) Transferencias y subvenciones corrientes	113.450.337,29	113.450.337,29
a) Transferencias y subvenciones corrientes	6.176.115,09	6.241.774,52	b) Transferecias y subvenciones de capital	20.780.089,32	20.780.089,32
d) Transferencias y subvenciones de capital	10.305,94	358.741,69	4. Ganancias e ingresos extraordinarios	24.559,96	24.559,96
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	142.460,14	141.570,55	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	23.875,43	23.875,43
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado	142.460,14	141.570,55	c) Ingresos extraordinarios	684,53	684,53
c) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0,00	0,00	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0,00	0,00
			5. Ventas y prestaciones de servicios	180.477,32	180.477,32
			5.b) Prestaciones de servicios	180.477,32	180.477,32
RESULTADOS POSITIVOS CORRESPONDIENTES A SOCIOS EXTERNOS	273.030,10	292.409,90			
AHORRO	5.370.288,38	11.245.815,66			

PARTE III. CUENTAS ANUALES DE EMPRESAS PERTENECIENTES A LA ULPGC

III.1. RIC ULPGC, S.A.

El presente epígrafe contiene las cuentas anuales relativas a RIC ULPGC, S.A. Se ha empleado el modelo abreviado en virtud de lo dispuesto en la parte cuarta del Plan General de Contabilidad (PGC). Se reflejan los datos comparativos del ejercicio precedente en cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria cuarta del RD 1514/2007. Así mismo, debe advertirse que la sociedad RIC ULPGC cumple los criterios para presentar balance y cuenta de resultado abreviados, los cuales son comentados brevemente a continuación.

III.1.1. Balance

La estructura económica de RIC ULPGC al cierre del ejercicio 2009 asciende a 22.647,47 miles de euros (véase cuadro 36). Por lo que respecta a su estructura económica, el inmovilizado representa el 93,61% del activo total y contiene básicamente el valor contable neto los terrenos y construcciones (19.948,32 miles de euros). Estos bienes del inmovilizado material proceden de la aportación efectuada por la ULPGC en el momento de constitución de la sociedad, la obra de rehabilitación realizada en Las Casitas (Salvago, Tafira), el coste de adquisición del proyecto arquitectónico para la construcción del edificio de servicios administrativos cuya edificación comenzó RIC ULPGC, S.A., así como el coste en curso de dicha edificación que se finalizó en diciembre de 2008. En la memoria se puede observar, en su apartado 6, el detalle de los terrenos y construcciones que controla RIC ULPGC al cierre del ejercicio. Asimismo durante el ejercicio se ha procedido a la adquisición de mobiliario para el citado edificio de servicios administrativos de la ULPG.

Por su parte, el activo circulante representa un 6,39% del activo total y se caracteriza por la importancia de la tesorería y otros activos líquidos equivalentes que recogen no sólo las cuentas corrientes, sino también

inversiones transitorias insertan en la gestión de la tesorería, permitiendo obtener los ingresos financieros que, conjuntamente con los arrendamientos, definen en gran medida el resultado de RIC ULPGC, S.A.

En lo que al pasivo se refiere, el patrimonio neto se eleva a 11.881,61 miles de euros, configurado básicamente por la financiación perteneciente a los instrumentos de patrimonio neto, esto es, las acciones pertenecientes a la ULPGC por un valor de 11.219 miles de euros. Durante 2009 la empresa ha saneado los resultados negativos de ejercicios anteriores (-28,20 miles de euros) y ha incrementado sus reservas. Por lo que respecta a las subvenciones de capital, se halla incluida la parte de la obra efectuada en Las Casitas que fue subvencionada por una empresa mecenas de la ULPGC y, en virtud del principio de correlación de ingresos y gastos, dicha aportación es considerada como un ingreso plurianual.

El pasivo no corriente está conformado básicamente por las 10.360 acciones cuya titularidad corresponde a socios privados. Las acciones destinadas a estos socios no tienen derecho a voto y están reservadas exclusivamente a las sociedades y entidades jurídicas y personas físicas que dispongan de cantidades para materializar la Reserva para inversiones en Canarias, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico Fiscal de Canarias. Como ya se ha señalado, en virtud del marco conceptual del Plan General de Contabilidad empresarial deben figurar como pasivo. También se incluye las diferencias temporarias imponibles que, como se explicita en el Plan General de Contabilidad de 2007, deben figurar todas en el pasivo no corriente con independencia de su fecha de vencimiento.

Finalmente, el pasivo corriente está integrado básicamente por las contraídas con acreedores que han aportado bienes de inmovilizado, acreedores por prestación de servicios y los intereses a pagar de las acciones cuya titularidad corresponde a socios privados. En todo caso, el pasivo corriente representa únicamente el 1,63% del patrimonio neto y pasivo de la empresa.

Cuadro 36. Balance abreviado de RIC ULPGC (euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio	
		2009	2008
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado intangible	5	1.163	1.794
Inmovilizado material	6	21.197.744	20.792.405
Inversiones financieras a largo plazo	8.a	935	270
Activos por impuesto diferido		750	2.816
Total activo no corriente		21.200.592	20.797.285
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes, por ventas y prestación de servicios		78.980	5.119
Otros deudores		212.879	267.264
	9	291.859	272.383
Inversiones financieras a corto plazo	8.b	215	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	1.154.801	3.895.493
Total activo corriente		1.446.875	4.167.876
TOTAL ACTIVO		22.647.467	24.965.161

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio	
		2009	2008
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios			
Capital			
Capital escriturado	11.a	11.219.000	11.219.000
Reservas	11.b	198.361	28.204
Resultados de ejercicios anteriores		-	(28.204)
Resultado del ejercicio		364.802	230.876
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	99.442	101.797
Total patrimonio neto		11.881.605	11.551.673
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas a largo plazo			
Otras deudas a largo plazo		10.362.697	10.362.697
Pasivos por impuesto diferido		33.415	33.933
Total pasivo no corriente	12	10.396.112	10.396.630
PASIVO CORRIENTE			
Deudas a corto plazo			
Otras deudas a corto plazo		225.394	218.228
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores		14.741	1.974.848
Otros acreedores		3.913	679.872
		18.654	2.654.720
Periodificaciones a corto plazo		125.702	143.910
Total pasivo corriente	12	369.750	3.016.858
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		22.647.467	24.965.161

III.1.2. Cuenta de pérdidas y ganancias

La cuenta de pérdidas y ganancias para 2009 de la empresa RIC ULPGC, S.A. se recoge en el cuadro 37. En este cuadro se observa que ésta ha obtenido para ese ejercicio un resultado positivo de 364,80 miles de euros.

A lo largo de 2009 se ha modificado drásticamente la composición del resultado económico de la empresa como consecuencia del comienzo de su actividad, observándose que la viabilidad descansa en el resultado de explotación y en menor medida de los resultados financieros.

Los motivos del beneficios de 2009 se deben básicamente a los ingresos por arrendamientos financieros, muy superiores a los ingresos financieros procedentes de las inversiones financieras mantenidas por RIC ULPGC, S, A. y que podido realizarse gracias a la tesorería obtenida en la ampliación de capital realizada a finales de 2006. Los ingresos ordinarios generados han sido suficientes para hacer frente a los gastos propios de su actividad.

Por lo que respecta a los gastos incurridos durante 2009, destacan la amortización del inmovilizado (28,89% de los ingresos de explotación), los gastos financieros de las acciones sin voto (16,66%), otros gastos de explotación (14,57%) y el impuesto devengado por el impuesto sobre sociedades (9,33%). Han presentado menor importancia los gastos de personal (4,46%) y otros resultados (1,49%).

Cuadro 37. Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada (euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio	
		2009	2008
Importe neto de la cifra de negocios	14.a	1.173.080	95.530
Otros ingresos de explotación	14.b	70.358	14.087
Gastos de personal	14.c	(55.758)	(40.350)
Otros gastos de explotación	14.d	(181.133)	(57.863)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(359.279)	(23.018)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	15	2.873	2.873
Otros resultados		18.512	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		668.653	(8.741)
Ingresos financieros	14.e	19.417	334.983
Gastos financieros	14.e	(207.200)	-
RESULTADO FINANCIERO		(187.783)	334.983
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		480.870	326.242
Impuestos sobre beneficios	13.b	(116.068)	(95.366)
RESULTADO DEL EJERCICIO		364.802	230.876

III.1.3. Estado de cambios en el patrimonio neto

En el apartado A del estado de cambios en el patrimonio neto se puede observar que el resultado total es prácticamente el mismo que el resultado realizado durante 2009, viéndose afectado por la imputación a resultados de las subvenciones de capital.

Por lo que respecta a la modificación del patrimonio neto derivado operaciones societarias, durante el ejercicio sólo se ha producido la distribución del beneficio de 2008 (230,87 miles de euros), destinándose al saneamiento de pérdidas de ejercicio anteriores y al incremento de la autofinanciación.

La distribución del beneficio de 2008, la imputación de subvenciones de capital a la cuenta de resultados y el resultado obtenido en 2009 explican el aumento del patrimonio neto durante el ejercicio. Dicho incremento se eleva a un 2,86% respecto al ejercicio precedente y permite mejorar el ratio de endeudamiento total (0,52 en 2009; 0,46 en 2008).

Indicar, finalmente, que a los efectos de reducción obligatoria del capital social las acciones sin voto tienen la consideración de patrimonio neto, si bien figuran desde un punto de vista contable como pasivos financieros. En consecuencia, no se encuentran representadas en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Cuadro 38 Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada (euros)

A) Estado Abreviado de Ingresos y Gastos reconocidos

	Notas de la Memoria	Ejercicio	
		2009	2008
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	364.802	230.876
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(2.873)	(2.873)
Efecto impositivo		518	719
		(2.355)	(2.154)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		362.447	228.722

B) Estado Abreviado Total de Cambios en el Patrimonio Neto

	Capital escriturado	Reservas	Resultados de Ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
SALDO INICIO DEL EJERCICIO 2008	11.219.000	-	(107.351)	282.036	103.951	11.497.636
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	230.876	(2.154)	228.722
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(174.685)	-	(174.685)
Otras variaciones del patrimonio	-	28.204	79.147	(107.351)	-	-
SALDO FINAL EJERCICIO 2008	11.219.000	28.204	(28.204)	230.876	101.797	11.551.673
SALDO INICIO DEL EJERCICIO 2009	11.219.000	28.204	(28.204)	230.876	101.797	11.551.673
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	364.802	(2.355)	362.447
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(32.515)	-	(32.515)
Otras variaciones del patrimonio	-	170.157	28.204	(198.361)	-	-
SALDO FINAL EJERCICIO 2009	11.219.000	198.361	-	364.802	99.442	11.881.605

III.1.4 Memoria

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

RIC ULPGC, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó el 7 de junio de 2004 con duración indefinida.

Su domicilio social se encuentra en la calle Juan de Quesada nº 30, 35001, Las Palmas de Gran Canaria.

La Sociedad se constituyó por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria con un capital social de 9.178.000 euros, acciones Clase A, desembolsado mediante 239.000 euros en efectivo y mediante la aportación de terrenos y algunas construcciones, valoradas a tal fin por experto independiente, por 8.939.000 euros.

RIC ULPGC, S.A. se rige por lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Código de Comercio y demás disposiciones legales aplicables en materia de derecho mercantil, civil o laboral, por lo dispuesto en sus Estatutos, así como en la Ley Orgánica de Universidades, en los Estatutos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y demás normativa autonómica aplicable.

Su objeto social consiste en la promoción y explotación en régimen de arrendamiento a precios de mercado de todo tipo de infraestructuras y equipamientos, destinados a satisfacer las necesidades de esta naturaleza de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. También formará parte de la actividad de la Sociedad la realización de todo tipo de informes, estudios y proyectos técnicos relacionados con su ámbito de actuación, especialmente con el uso y aprovechamiento de infraestructuras de interés universitario.

La actividad de la Sociedad estará orientada, principalmente, a satisfacer las necesidades de espacios administrativos y otros usos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, pudiendo arrendar, eventualmente, sus inmuebles a otras personas jurídicas públicas y privadas.

Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad dispondrá de un patrimonio propio, constituido por las aportaciones de bienes y derechos por

parte de los socios y por los bienes de naturaleza inmueble que la Sociedad construya o adquiera para el ejercicio de su actividad.

De acuerdo con los Estatutos, la Sociedad dispondrá, para financiar sus actividades, de los siguientes recursos:

- a) Aportación de capital de los socios.
- b) Los ingresos derivados de la actividad comercial de la empresa.
- c) Los créditos y demás operaciones de financiación que pueda concertar.
- d) Las ampliaciones de capital que lleve a cabo la Sociedad.
- e) Cualquier recurso que pueda serle atribuido por disposición legal, reglamentaria o por cualquier otro medio.

En cuanto al régimen de las acciones, los Estatutos de la Sociedad prevén la posibilidad de aumentar el capital para dar entrada a accionistas privados, con acciones denominadas de Clase B, sin derecho a voto en tanto en cuanto no superen la mitad del capital social desembolsado, reservadas exclusivamente a las sociedades, entidades jurídicas y personas físicas que tengan cantidades destinadas a la Reserva para Inversiones en Canarias, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de régimen económico y fiscal.

Los titulares de acciones de Clase B tienen derecho a percibir un dividendo mínimo anual del 2% sobre su participación en el capital de la Sociedad, sin perjuicio del derecho al mismo dividendo que corresponda a las acciones ordinarias.

La actividad principal actual de la Sociedad está orientada a proporcionar espacios administrativos y para otros usos a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

A tal fin, RIC ULPGC, S.A. procedió el 11 de enero de 2007 a la ampliación de su capital social en 10.360.000 euros, mediante la emisión de 1.036 acciones sin voto de la Clase B, de 1.000 euros de valor nominal cada una, quedando suscritas y desembolsadas por accionistas privados, con la finalidad de conseguir fondos para afrontar las inversiones de construcción y equipamiento de un Edificio de Servicios Administrativos, el cual, una vez construido, con

fecha 31 de diciembre de 2008, ha sido arrendado a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por un periodo de diez años, prorrogables.

Complementariamente a la suscripción de las acciones de Clase B, RIC ULPGC, S.A. formalizó acuerdo con los accionistas privados, por el cual, ambas partes se conceden recíprocamente, la posibilidad de proceder a ejercitar la opción de compra-venta de las acciones a favor de RIC ULPGC, S.A., de forma irrevocable e incondicional, en el plazo de un mes, una vez transcurridos cinco años de la fecha de la adquisición original de las acciones.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Socios y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

La Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la legislación mercantil, al no reunir a la fecha de cierre y durante dos ejercicios consecutivos, dos de las tres circunstancias relativas a cifras de total activo del balance, cifra anual de negocios y número medio de trabajadores empleados en el ejercicio, puede presentar sus cuentas anuales en formato abreviado.

Las cuentas anuales están expresadas en euros.

b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación abreviado, de la cuenta

de pérdidas y ganancias abreviada, del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales abreviadas requiere la realización por parte de la Sociedad de determinadas estimaciones y juicios en relación con la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos, los cuales se evalúan continuamente, basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de sucesos futuros, bajo las circunstancias actuales. Las principales estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e inmateriales (Ver Nota 4.a y b).
- El valor razonable, valor en uso y valor actual de instrumentos financieros (Ver Nota 4.d).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Ver Nota 4.d.1).

Las estimaciones han sido realizadas sobre la mejor información disponible a la fecha de las cuentas anuales. No obstante, acontecimientos futuros, en su caso, podrían dar lugar a modificaciones en los próximos ejercicios, las cuales se realizarían de forma prospectiva.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2009 a someter por el Órgano de Administración para su aprobación por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	<u>Euros</u>
Base de reparto:	
Pérdidas y ganancias (Ejercicio 2009)	<u>364.802</u>
Distribución:	
A Reserva legal	36.480
A Reservas voluntarias	<u>328.322</u>
	<u>364.802</u>

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2008 anterior, formulada por el Órgano de Administración y aprobada por la Junta General de Accionistas en el ejercicio 2009, fue la siguiente:

	<u>Euros</u>
Base de reparto:	
Pérdidas y ganancias (Ejercicio 2008)	<u>230.876</u>
Distribución:	
A Reserva legal	23.087
A Reservas voluntarias	147.070
A Compensación pérdidas	28.204
A Dividendos	<u>32.515</u>
	<u>230.876</u>

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las cuentas anuales abreviadas han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad.

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados por la Sociedad en la preparación de las cuentas anuales abreviadas, se describen a continuación:

a) Inmovilizado intangible

- Aplicaciones informáticas

Importes satisfechos por la adquisición de programas informáticos. Los gastos derivados del mantenimiento de los mismos se imputan directamente como gastos en el ejercicio en que se producen.

Su amortización se practica de forma lineal en un periodo de 3 años, a partir del momento en que se disponen para su uso.

b) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción, menos las amortizaciones acumuladas y el importe de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja por haber sido sustituidos. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos de inmovilizado material que requieran un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan como mayor importe de los mismos hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

La amortización del inmovilizado material, se calcula sistemáticamente por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes elementos, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes anuales de amortización aplicados son los siguientes:

Terrenos y construcciones	
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas	10-25%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	
Otras Instalaciones	10%
Mobiliario	10%
Otro inmovilizado material	
Equipos procesos información	25%
Otro inmovilizado	10%

Se registran pérdidas por deterioro del valor de los elementos del inmovilizado material cuando su valor neto contable supera al importe recuperable, entendiéndose éste último como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

c) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que la Sociedad como arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos de arrendamientos, cuando la Sociedad actúa como arrendatario, se imputan linealmente a la cuenta de resultados durante la vigencia del contrato con independencia de la forma estipulada en el mismo para su pago.

d) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros, a efectos de sus vencimiento, se clasifican en general, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

d.1.) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las categorías siguientes:

Préstamos y partidas a cobrar

Esta categoría incluye créditos por operaciones comerciales, es decir, activos financieros originados en la prestación de servicios y créditos por operaciones no comerciales, es decir, activos financieros que no tienen origen comercial, no

son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros que se incluyen en “Otros activos financieros”, “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” y “Créditos a terceros” en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que el valor de los créditos se ha deteriorado como resultado de eventos ocurridos con posterioridad a su reconocimiento inicial y que ocasionan reducciones o retrasos en los cobros estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d.2.) Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Los débitos y partidas a pagar incluyen deudas por operaciones comerciales, es decir, pasivos financieros originados en la compra de servicios y deudas por operaciones no comerciales, es decir, pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen los requisitos siguientes:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetas a riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

f) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de los créditos por deducciones fiscales generados y no aplicados. Los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a obtener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

No se reconoce impuesto diferido en relación a las dotaciones realizadas a la Reserva para Inversiones en Canarias, al entenderse que la Sociedad materializará suficientemente, en los plazos regulados, los compromisos de inversión que asume al dotar dicho fondo, según Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Según esta normativa, los incumplimientos de materialización de las dotaciones a la Reserva generarían un incremento, por importe del defecto de inversión producido de la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio en el que el incumplimiento se produjera, requiriendo igualmente de la liquidación de los intereses de demora asociados.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. La Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los ingresos financieros por intereses de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y, los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos, registrándose como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado. El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los Administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguros que se tienen suscritas.

i) Prestaciones al personal

La Sociedad no tiene contraídas obligaciones por pensiones, estando los empleados de la misma cubiertos por el sistema de Seguridad Social del Estado.

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los trabajadores, en determinados supuestos en caso de rescisión de las relaciones laborales no imputables a los mismos. El balance de situación adjunto no incluye provisión alguna por este concepto, dado que no existen acuerdos que produzcan rescisiones laborales significativas.

j) Subvenciones

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido a la Sociedad, reconociéndose inicialmente en el patrimonio neto e imputándose a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

En aquellos casos en que transitoriamente tuviesen el carácter de subvenciones reintegrables, se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devengan los gastos correspondientes.

k) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realizan

se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

La Sociedad considera como partes vinculadas a sus accionistas, así como a sus Administradores y directivos clave.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición de este epígrafe y los movimientos en los ejercicios 2009 y 2008 son los siguientes:

	Euros				Saldo al 31.12.2009
	Saldo al 01.01.2009	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste					
Aplicaciones informáticas	2.294	-	-	-	2.294
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(500)	(631)	-	-	(1.131)
Valor neto	1.794	(631)	-	-	1.163

	Euros				Saldo al 31.12.2008
	Saldo al 01.01.2008	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste					
Aplicaciones informáticas	588	1.706	-	-	2.294
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(427)	(73)	-	-	(500)
Valor neto	161	1.633	-	-	1.794

Elementos totalmente amortizados

El detalle de los elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados, en uso, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es el siguiente:

	Euros	
	2009	2008
Aplicaciones informáticas	379	-

6. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición de este epígrafe y los movimientos en los ejercicios 2009 y 2008 son los siguientes:

	Euros				Saldo al 31.12.2009
	Saldo al 01.01.2009	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste					
Terrenos	10.362.805	-	-	-	10.362.805
Construcciones	9.468.247	117.272	-	-	9.585.519
	19.831.052	117.272	-	-	19.948.324
Instalaciones técnicas y maq.	-	245.578	-	-	245.578
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.045.670	59.615	-	-	1.105.285
Otro inmovilizado	4.766	341.522	-	-	346.288
	1.050.436	646.715	-	-	1.697.151
Inmovilizado en curso y anticipos	-	-	-	-	-
	20.881.488	763.987	-	-	21.645.475
Amortización acumulada					
Construcciones	(77.519)	(191.188)	-	-	(268.707)
			-	-	
Instalaciones técnicas y maq.	-	(19.541)	-	-	(19.541)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(10.089)	(106.767)	-	-	(116.856)
Otro inmovilizado	(1.476)	(41.151)	-	-	(42.627)
	(11.565)	(167.459)	-	-	(179.024)
	(89.084)	(358.647)	-	-	(447.731)
Valor neto	20.792.404	405.340	-	-	21.197.744

	Euros				Saldo al 31.12.2008
	Saldo al 01.01.2008	Altas	Bajas	Trasposos	
Coste					
Terrenos	10.362.805	-	-	-	10.362.805
Construcciones	904.453	421.643	-	8.142.151	9.468.247
	11.267.258	421.643	-	8.142.151	19.831.052
Instalaciones técnicas y maq.	-	-	-	-	-
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	33.759	1.011.911	-	-	1.045.670
Otro inmovilizado	1.587	3.179	-	-	4.766
	35.346	1.015.090	-	-	1.050.436
Inmovilizado en curso y anticipos	1.922.489	6.219.662	-	(8.142.151)	-
	13.225.093	7.656.395	-	-	20.891.488
Amortización acumulada					
Construcciones	(59.430)	(18.089)	-	-	(77.519)
			-		
Instalaciones técnicas y maq.	-	-	-	-	-
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(5.601)	(4.488)	-	-	(10.089)
Otro inmovilizado	(1.107)	(369)	-	-	(1.476)
	(6.708)	(4.857)	-	-	(11.565)
	(66.138)	(22.946)	-	-	(89.084)
Valor neto	13.158.955	7.633.449	-	-	20.792.404

Inversiones

Las principales inversiones efectuadas por la Sociedad en los ejercicios 2008 y 2009 se corresponden con las destinadas a la finalización de la construcción y equipamiento necesario para la entrada en funcionamiento del Edificio de Servicios Administrativos, finalizado parcialmente en el ejercicio 2008 y localizado en calle Real de San Roque y Antigua Carretera del Centro, cuyo coste neto total al 31 de diciembre de 2009 asciende a 10.549.540 euros el

Edificio (coste 10.722.066 euros y amortización acumulada 172.526 euros) y 1.433.997 euros al equipamiento (coste 1.641.128 euros y amortización acumulada 207.131 euros).

Dicha inversión ha sido financiada con los fondos obtenidos de la emisión de acciones de la Sociedad, que ascienden a un importe total de 21.579.000 euros al 31 de diciembre de 2009, suscritas y desembolsadas en un 51,99%, 11.219.000 euros por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, principalmente con aportaciones no dinerarias de terrenos y construcciones, y por accionistas privados en un 48,01%, 10.360.000 euros en efectivo (Ver Nota 11.a).

El 31 de diciembre de 2008, RIC ULPGC, S.A. ha formalizado contrato de arrendamiento para el uso del Edificio de Servicios Administrativos y su equipamiento, por un periodo de diez años, prorrogables, con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Ver Nota 7). Los ingresos devengados por este concepto en el ejercicio 2009 ascienden a 1.080.000 euros.

Elementos totalmente amortizados

El detalle general de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados, en uso, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es el siguiente:

	Euros	
	2009	2008
Otro inmovilizado		
Equipos procesos información	1.309	-

Seguros

La Sociedad sigue la práctica de contratar las pólizas de seguros necesarias para cubrir los diferentes riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

7. ARRENDAMIENTOS

Arrendamiento operativo

Como arrendador, la Sociedad mantiene determinados contratos en vigor con arrendatarios, cuyo detalle de cobros futuros mínimos no cancelables, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, son los siguientes:

	Euros	
	Valor nominal	
	2009	2008
Hasta 1 año	1.139.247	1.141.247
Entre 1 y 5 años	4.388.158	4.401.158
Más de 5 años	4.356.036	5.436.036
	<u>9.883.441</u>	<u>10.978.441</u>

El principal contrato de arrendamiento se corresponde con el formalizado por RIC ULPGC, S.A. con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, mediante el cual se cede el uso del Edificio de Servicios Administrativos finalizado parcialmente en el ejercicio 2008 y su equipamiento, localizado en Calle Real de San Roque y Antigua Carretera del Centro, a ésta última, por un periodo de diez años prorrogables y una renta mensual de 90.000 euros. Los ingresos devengados en el ejercicio 2009 por este concepto han ascendido a 1.080.000 euros.

De acuerdo con el contenido del mencionado contrato, existe un convenio firmado entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, para financiar los gastos derivados del arrendamiento del Edificio de Servicios Administrativos.

Como arrendatario, la Sociedad no mantiene en los ejercicios 2009 y 2008 obligaciones de pagos significativas relacionadas con cuotas mínimas de arrendamiento operativo, a excepción del contrato de arrendamiento relativo al

local de oficina cuyo importe anual asciende a 3.268 euros (3.241 euros en el ejercicio 2008) y que se refleja en gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14.d).

8. INVERSIONES FINANCIERAS

a) *Inversiones financieras a largo plazo*

La composición de los saldos del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	Euros	
	Otros activos financieros	
	2009	2008
Préstamos y partidas a cobrar	<u>935</u>	<u>270</u>

Préstamos y partidas a cobrar

Incluye depósitos y fianzas constituidos por la Sociedad.

b) *Inversiones financieras a corto plazo*

	Euros	
	Créditos a terceros	
	2009	2008
Préstamos y partidas a cobrar	<u>215</u>	<u>-</u>

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

La composición de los saldos del epígrafe de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	Euros	
	2009	2008
Clientes		
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Nota 16)	78.980	5.119
Deudores varios		
Deudores	4.556	-
Deudores de dudoso cobro	8.500	11.266
Deterioro de valor	(8.500)	(11.266)
Activos por impuesto corriente (Nota 13.a)	102.229	13.733
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 13.a)	106.094	253.531
	212.879	267.264
	<u>291.859</u>	<u>272.383</u>

El movimiento de las cuentas correctoras representativas del deterioro de valor de créditos de deudores en los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

	Euros	
	2009	2008
Saldo al 1 de enero	(11.266)	-
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	(8.500)	(11.266)
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales	11.266	-
Saldo al 31 de diciembre	<u>(8.500)</u>	<u>(11.266)</u>

10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Euros	
	2009	2008
Tesorería		
Caja	10	54
Bancos	1.154.791	3.895.439
	<u>1.154.801</u>	<u>3.895.493</u>

El saldo en bancos es el mantenido por la Sociedad en las cuentas corrientes de las distintas entidades financieras con las que trabaja, siendo estos saldos de libre disposición.

Las cuentas corrientes en bancos devengan el tipo de interés de mercado establecido para las mismas.

11. PATRIMONIO NETO

El detalle y movimientos del patrimonio neto en los ejercicios 2009 y 2008, se muestra en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Fondos propios

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital social está constituido por 21.579 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una, de dos Clases, A y B, encontrándose totalmente suscritas y desembolsadas.

Acciones Clase A

Compuesta por 11.219 acciones numeradas correlativamente del 1 al 11.219, 11.219.000 euros, que representan el 51,99 % del capital social, cuya titularidad corresponde a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y que tienen el carácter de ordinarias.

Las acciones de Clase A serán transmisibles conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Universidades, en los Estatutos de la Universidad y en el resto de normativa autonómica que le sea aplicable.

Acciones Clase B

Compuesta por 10.360 acciones numeradas correlativamente del 1 al 10.360, 10.360.000 euros, que representan el 48,01 % del capital social y suscritas por accionistas privados. Las acciones incluidas en la Clase B no tienen derecho a voto y están reservadas exclusivamente a las entidades jurídicas y personas físicas que necesiten materializar la Reserva para Inversiones en Canarias, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico Fiscal de Canarias.

Estas acciones tienen derecho a percibir un dividendo mínimo anual del 2% sobre su participación en el capital de la Sociedad, sin perjuicio del derecho al mismo dividendo que pueda corresponder a las acciones ordinarias. Existiendo beneficios distribuibles, la Sociedad estará obligada a acordar el reparto entre esta clase de accionistas del dividendo mínimo fijado, a pagar dentro de los cinco ejercicios siguientes, de acuerdo con lo estipulado en la escritura de ampliación de capital de carácter dinerario formalizado en fecha 11 de enero de 2007.

De acuerdo con el documento suscrito entre RIC ULPGC, S.A. y los accionistas suscriptores de las acciones de Clase B, la Sociedad se compromete en el plazo de cinco años transcurridos desde la formalización de la inversión a recomprar dichas acciones, obligándose igualmente el accionista a su venta.

Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad viene reflejando el importe correspondiente a las acciones de la Clase B, en la partida Otras deudas a largo plazo, del pasivo no corriente del balance, así como se le da la consideración de gastos financieros al dividendo mínimo atribuible a dichas acciones.

La transmisión de las acciones de la Clase B, cualquiera que sea su número, a terceras personas de carácter privado solo podrá realizarse si éstas reúnen los requisitos establecidos referentes a la cualidad de los sujetos titulares de las acciones de Clase B. Asimismo, estará sujeta al derecho de tanteo de la Universidad.

La composición del accionariado al 31 de diciembre de 2009 y 2008, cuya participación es superior a un 10%, es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>% de Participación</u>
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	51,99%
La Caja de Canarias	13,90%
Destilerías Arehucas, S.A.	11,58%
Otros accionistas	<u>22,53%</u>
	<u><u>100%</u></u>

b) Reservas

El detalle de las reservas al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Euros	
	2009	2008
Legal y estatutaria		
Reserva legal	51.291	28.204
Otras reservas		
Reservas voluntarias	147.070	-
	<u>198.361</u>	<u>28.204</u>

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las Sociedades que obtengan en el ejercicio beneficios, vendrán obligadas a dotar un 10% como mínimo de los mismos, hasta constituir una reserva que alcance el 20% del Capital social. La Reserva legal únicamente puede ser destinada a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para este fin, o a aumentar el Capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

La dotación a la Reserva legal en el ejercicio 2009, 23.087 euros, procede de la distribución de resultados del ejercicio 2008 (Ver Nota 3).

Reservas voluntarias

Son reservas de libre disposición. Proceden de la distribución de resultados del ejercicio 2008 efectuada en el ejercicio 2009 (Ver Nota 3).

Subvenciones recibidas

Los detalles, características e importes de las subvenciones de capital de la Sociedad en los ejercicios 2009 y 2008, se exponen en la Nota 15.

12. ACREEDORES

La composición de las deudas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

<i>Largo plazo</i>	Euros	
	2009	2008
Deudas		
Otras deudas a largo plazo	10.362.697	10.362.697
Pasivos por impuesto diferido	<u>33.415</u>	<u>33.933</u>
	<u>10.396.112</u>	<u>10.396.630</u>

Otras deudas a largo plazo recoge principalmente el importe de las acciones de Clase B, 10.360.000 euros, emitidas por la Sociedad el 11 de enero de 2007, suscritas y desembolsadas por accionistas privados, sin derecho a voto, con derecho a percibir dividendo anual y rescatables por los accionistas en el plazo de cinco años transcurridos desde la formalización de la inversión (Ver Nota 11).

Pasivos por impuesto diferido recoge el efecto impositivo del reconocimiento como patrimonio neto de las subvenciones de capital.

<i>Corto plazo</i>	Euros	
	2009	2008
Deudas		
Otros pasivos financieros	225.394	218.228
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	14.741	1.974.848
Acreeedores varios	544	588.783
Otras deudas con las Adm. Púb. (Nota 13.a)	3.369	91.089
	18.654	2.654.720
Periodificaciones a corto plazo	125.702	143.910
	<u>369.750</u>	<u>3.016.858</u>

Otros pasivos financieros refleja principalmente el importe pendiente de satisfacer a los accionistas en concepto de dividendos.

Periodificaciones a corto plazo refleja los importes percibidos por anticipado al 31 de diciembre de 2009 y 2008 en concepto de arrendamiento de inmuebles titularidad de la Sociedad.

13. SITUACIÓN FISCAL

a) *Administraciones Públicas*

Los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

<i>Activo</i>	Euros	
	2009	2008
Activos por impuesto diferido	750	2.816
Activos por impuesto corriente		
Hacienda Pública, deudora por dev. impuestos.	102.229	13.733
Otros créditos con las Administraciones. Públicas		
Hacienda Pública, retenciones. y pagos a cta.	20.443	22.620
Hacienda Pública, deudora por IGIC	82.393	230.911
Hacienda Pública, retenciones dividendos	3.258	-
	<u>208.323</u>	<u>267.264</u>
	<u>209.073</u>	<u>270.080</u>
<i>Pasivo</i>		
Pasivos por impuesto diferido	33.415	33.933
Pasivos por impuesto corriente		
Hacienda Pública, acreedora por ipt. sdades.	-	26.863
Otros créditos con las Administraciones. Públicas		
Hacienda Pública, Actos Jurídicos Documentados	-	60.801
Hacienda Pública, acreedora por retenciones.	2.153	2.462
Hacienda Pública, acreedora por IGIC	-	7
Organismos Seguridad. Social, acreedores	1.216	956
	<u>3.369</u>	<u>64.226</u>
	<u>36.784</u>	<u>125.022</u>

b) Impuesto sobre Sociedades

El cálculo de la cuota líquida positiva y la deuda resultante al 31 de diciembre de 2009 y 2008 por el Impuesto sobre Sociedades, así como la conciliación del resultado contable antes de impuestos con la base imponible, se detalla a continuación:

	Euros		
	Ejercicio 2008		
	Aumentos	Disminuciones	Saldos
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			480.870
Diferencias permanentes	7.441	-	7.441
Gastos no deducibles			
Diferencias temporales			
Dotaciones contables a provisiones no deducibles	3.000	(11.265)	<u>(8.265)</u>
Resultado contable ajustado			480.046
Base imponible			<u>480.046</u>
Cuota al 20% sobre la base imponible (hasta 120.202 euros)			24.040
Cuota al 25% sobre la base imponible			89.961
Cuota líquida positiva			114.001
Impuesto diferido			<u>2.067</u>
Gasto por Impuesto sobre Sociedades			<u><u>116.068</u></u>

	Euros		
	Ejercicio 2008		
	Aumentos	Disminuciones	Saldos
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			326.242
Diferencias permanentes	9.801	-	9.801
Gastos no deducibles			
Diferencias temporales			
Dotaciones contables a provisiones no deducibles	11.265	-	<u>11.265</u>
Resultado contable ajustado			347.308
Base imponible			<u>347.308</u>
Cuota al 30% sobre la base imponible			98.182
Cuota líquida positiva			98.182
Impuesto anticipado			<u>(2.816)</u>
Gasto por Impuesto sobre Sociedades			<u><u>95.366</u></u>

c) Ejercicios abiertos a inspección

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo normal de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a la posibilidad de inspección los impuestos principales que se indican y por los ejercicios siguientes:

	<u>Ejercicio</u>
Impuesto sobre Sociedades	2005, 2006, 2007, 2008 e inclusive el terminado el 31 de diciembre de 2009.
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Retenciones a cuenta	2006, 2007, 2008 y 2009.
Impuesto General Indirecto Canario (I.G.I.C.)	2006, 2007, 2008 y 2009.

14. INGRESOS Y GASTOS

a) *Cifra de negocios*

El importe neto de la Cifra de negocios de la Sociedad por categorías de actividades y por mercados geográficos, es el siguiente:

<u>Cifra de negocios</u>	<u>Euros</u>	
	<u>Ejercicio 2009</u>	<u>Ejercicio 2008</u>
<i>Actividades</i>		
Prestación de servicios ULPGC	1.158.080	80.574
Prestación de servicios otros	15.000	14.956
	<u>1.173.080</u>	<u>95.530</u>

La cifra de negocios de la Sociedad se obtiene en la isla de Gran Canaria.

Dadas las características de la Sociedad y la naturaleza de sus operaciones, en el ejercicio 2009 la cifra de negocios ha sido realizada en un 98,72% con su principal accionista la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (en el ejercicio 2008, un 84,34%), consistente fundamentalmente en el arrendamiento del Edificio de Servicios Administrativos, finalizado parcialmente en el ejercicio 2008 y arrendado a la Universidad en diciembre de 2008. Los ingresos devengados en el ejercicio 2009 con origen en el mencionado contrato han ascendido a 1.080.000 euros.

b) Otros ingresos de explotación

El detalle general es el siguiente:

<u>Otros ingresos de explotación</u>	Euros	
	<u>Ejercicio 2009</u>	<u>Ejercicio 2008</u>
Subvenciones de explotación	-	13.650
Otros ingresos	<u>70.358</u>	<u>437</u>
	<u>70.358</u>	<u>14.087</u>

En el ejercicio 2008 se recibieron 13.650 euros de subvención de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en virtud de convenio suscrito entre ésta y la Sociedad para el mantenimiento por ésta última de zonas verdes del campus universitario de Tafira, Gran Canaria.

Otros ingresos refleja principalmente los gastos de servicios de seguridad incurridos previamente por la Sociedad correspondientes al edificio de Servicios Administrativos arrendado a la Universidad y que son posteriormente repercutidos a ésta última.

c) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

<u>Gastos de personal</u>	Euros	
	<u>Ejercicio 2009</u>	<u>Ejercicio 2008</u>
Sueldos y salarios	43.287	30.494
Seguridad social a cargo de la empresa	12.164	9.554
Otras cargas sociales	<u>307</u>	<u>302</u>
	<u>55.758</u>	<u>40.350</u>

d) *Otros gastos de explotación*

El detalle general es el siguiente:

<u>Otros gastos de explotación</u>	Euros	
	<u>Ejercicio 2009</u>	<u>Ejercicio 2008</u>
Arrendamientos y cánones (Nota 7)	3.268	3.241
Reparaciones y conservación	20.860	4.875
Servicios profesionales independientes	50.783	21.568
Transportes	-	36
Primas de seguros	15.572	9.541
Servicios bancarios y similares	317	69
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	552	-
Suministros	368	4
Otros servicios	91.689	6.966
Otros tributos	490	298
Pérdidas, deterioro y variac. de provisiones	(2.766)	11.265
	<u>181.133</u>	<u>57.863</u>

Otros servicios incluye principalmente los gastos incurridos por la Sociedad en servicios de seguridad, así como importes satisfechos por la obtención de tasaciones sobre terrenos y construcciones de su titularidad.

e) *Ingresos y gastos financieros*

Los ingresos y gastos financieros resultantes de la aplicación del método del tipo de interés efectivo que se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, presentan el detalle general siguiente:

<u>Ingresos y gastos financieros</u>	Euros	
	<u>Ejercicio 2009</u>	<u>Ejercicio 2008</u>
<i>Ingresos financieros</i>		
De valores negociables		
En terceros	<u>19.417</u>	<u>334.983</u>
<i>Gastos financieros</i>		
Dividendos acciones Clase B	<u>(207.200)</u>	<u>-</u>

15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Subvenciones de capital

En fecha 24 de enero de 2006, la Sociedad suscribió un convenio con Satocan, S. A., en virtud del cual se obtuvo la colaboración de la misma para la ejecución de las obras de rehabilitación llevadas a cabo en el inmueble denominado Las Casitas, titularidad de RIC ULPGC, S.A.

El importe aportado por Satocan, S.A. ascendió a 143.629 euros, reflejándose como subvención de capital e imputándose a resultados proporcionalmente a la amortización del bien rehabilitado.

El movimiento en los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo al 01.01.2009	Imputación a resultados	Ajustes diferencias temporales	Saldo al 31.12..2009
Subvención de capital	101.797	(2.873)	518	99.442

	Euros			
	Saldo al 01.01.2008	Imputación a resultados	Ajustes diferencias temporales	Saldo al 31.12..2008
Subvención de capital	103.951	(2.873)	719	101.797

16. PARTES VINCULADAS

a) Transacciones y saldos con partes vinculadas

Transacciones

Las partes vinculadas con los que la Sociedad ha realizado transacciones en los ejercicios 2009 y 2008, ha sido con el accionista mayoritario Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

El detalle de las transacciones efectuadas es el siguiente (euros):

	Otras partes vinculadas	
	2009	2008
Prestación de servicios		
Arrendamientos	1.143.665	66.159
Contrato Las Casitas	14.415	13.650
	<u>1.158.080</u>	<u>79.809</u>
Gastos		
Arrendamiento oficina	<u>(3.268)</u>	<u>(3.241)</u>

Saldos

Los saldos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2009 y 2008, son los siguientes

	Otras partes vinculadas	
	2009	2008
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	<u>78.980</u>	<u>5.118</u>

b) Dividendos y otros beneficios

-*Dividendos distribuidos*

El detalle de los dividendos distribuidos por la Sociedad en los ejercicios 2009 y 2008, es el siguiente (Ver Notas 3 y 11.a), en euros:

	Otras partes vinculadas	
	2009	2008
Dividendos distribuidos		
Acciones Clase B (Accionistas privados)	239.715	174.685
	<u>239.715</u>	<u>174.685</u>

c) Órgano de Administración y personal de alta dirección

- *Consejo de Administración*

Los miembros del Consejo de Administración no ha devengado sueldos, dietas, ni remuneraciones de tipo alguno en los ejercicios 2009 y 2008.

- *Personal de alta dirección*

El detalle de las remuneraciones devengadas en los ejercicios 2009 y 2008 por el personal de alta dirección es el siguiente:

	Euros	
	2009	2008
Sueldos	43.287	30.258
Dietas	-	-
	<u>43.287</u>	<u>30.258</u>

- *Beneficios sociales*

La Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones, ni pagos de primas de seguros de vida con los actuales o anteriores miembros del Consejo de Administración, ni con el personal de alta dirección, en los ejercicios 2009 y 2008.

- *Anticipos y créditos concedidos*

La Sociedad no tiene concedidos ni recibidos anticipos y créditos con los actuales o anteriores miembros del Consejo de Administración, ni con el personal de alta dirección, ni mantiene obligaciones de garantías prestadas a los mismos, en los ejercicios 2009 y 2008.

- *Participación, cargos y realización de actividades en otras sociedades de actividades análogas.*

En los ejercicios 2009 y 2008, los miembros del Consejo de Administración no mantienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad.

17. OTRA INFORMACIÓN

a) *Número medio de personas empleadas*

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2009 y 2008, distribuido por categorías profesionales y sexos, es el siguiente:

	Número medio de personas					
	Ejercicio 2009			Ejercicio 2008		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Gerente	1	-	1	1	-	1

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2009 y 2008, ascendía a 1 persona.

b) Honorarios auditores

Los honorarios devengados por Auren Canarias Auditores, S.L. por la auditoría de cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2009 de la Sociedad, han ascendido a 3.500 euros.

Los honorarios devengados por el auditor anterior por la auditoría de cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008 de la Sociedad, ascendieron a 2.400 euros.

18. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad que realiza la Sociedad, no mantiene activos, pasivos, gastos, provisiones y responsabilidades de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados.

Por lo que respecta a posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los Administradores de la Sociedad consideran que éstas se encontrarían suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad que se tienen suscritas.

III.2. TIC ULPGC, S.L.U.

TIC ULPGC, S.L.U. fue constituida en septiembre de 2005 y tiene como objeto social la prestación de toda clase de servicios relacionados con las tecnologías de la información y comunicación. En los siguientes epígrafes se recogen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria según el modelo abreviado de cuentas anuales recogido en el Plan General de Contabilidad de 2007 que tienen la consideración de cuentas iniciales.

III.2.1. Balance

Los activos integrados en TIC ULPGC, S.L.U. ascienden en 2009 a 251,68 miles de euros, lo cual supone un aumento DE 46,57 miles de euros respecto a 2008. La razón básica de este incremento es resultante de los beneficios obtenidos durante el ejercicio, dado que el incremento de los ingresos ha sido superior a la evolución de los gastos incurridos.

El préstamo concedido por la ULPGC en 2006 a esta empresa con el fin de constituir un fondo de maniobra en la misma en los primeros años no fue suficiente para guardar su equilibrio financiero en los ejercicios 2006 y 2007. Por esta razón, el 20 de marzo de 2007 TIC ULPGC, S.L.U. firmó con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria la transformación a la modalidad de Préstamo Participativo de la parte del préstamo mencionado por el importe pendiente de reembolso (59.784,58 euros). La finalidad de este acuerdo es superar la situación de desequilibrio patrimonial existente en la empresa, acordándose que TIC ULPGC, S.L.U. no debería satisfacer dicha deuda mientras no guarde un adecuado equilibrio financiero y patrimonial, sin perjuicio del devengo de intereses de demora. Alcanzado dicho equilibrio, durante 2009 se produjo la práctica devolución del principal e intereses, incluidos los devengados en concepto de demora. Ello ha supuesto un cambio significativo en el pasivo no corriente que ha pasado de 46,95 miles de euros a 0,68 miles de euros al cierre de 2009.

Respecto a la estructura del activo, el 9,03% tiene el carácter de inmovilizado y que en su mayor parte está formado por el mobiliario para las oficinas de la empresa y los equipos para procesamiento de la información. Por su parte, el

activo circulante se corresponde básicamente con saldos a favor de TIC ULPGC, S.L.U. frente a la ULPGC por la prestación de servicios por parte de la primera, los cuales han incrementado de forma sensible en 2009, así como la tesorería mantenida al cierre del ejercicio.

Si bien el patrimonio neto al cierre de 2009 es positivo (166,80 miles de), es preciso reiterar que los préstamos participativos tienen la consideración de fondos propios a los efectos de reducción obligatoria del capital social, siendo una cifra muy superior al capital social, por lo que goza de un adecuado equilibrio financiero al cierre del ejercicio.

Por su parte, el pasivo corriente está configurado por las cuotas a corto del préstamo participativo que previsiblemente devolverá TIC ULPGC, S.L.U. a la ULPGC a lo largo de 2009, teniendo en consideración su equilibrio financiero al cierre. También destaca las deudas contraídas por retenciones a cuenta del IRPF, por las cuotas a la Seguridad Social y por el impuesto sobre sociedades, así como las deudas que mantiene con la ULPGC.

El aumento del patrimonio neto, unido al incremento del fondo de maniobra, pone de manifiesto la mejora de la situación financiera en 2009 y la estabilidad de la empresa para los próximos años.

III.2.2. Cuenta de pérdidas y ganancias

Durante 2008 TIC ULPGC, S.L. obtuvo un resultado positivo por importe de 93,74 miles de euros (véase cuadro 38), observándose una menor proporción de gastos respecto al volumen de ingresos obtenidos. Los gastos son fundamentalmente los ocasionados por los salarios y costes sociales del personal necesario para prestar los servicios contratados a esta empresa por la ULPGC (78,85%; 81,43% en 2008), habiendo incrementado un 1,88% durante el ejercicio. Le siguen en importancia los gastos por contratación de servicios exteriores (3,74%; 4,20% en 2008). La parte más relevante de estos gastos se corresponde con el arrendamiento de los locales donde TIC ULPGC tiene su sede y los servicios de profesionales (asesoramiento fiscal y laboral). También adquiere importancia el impuesto sobre beneficios que representa el 2,36% de la cifra de negocios (2,82% en 2008).

Cuadro 39 Balance abreviado de TIC, S.L. (euros)

ACTIVO	2009	2008
A) ACTIVO NO CORRIENTE	22.721,36	42.940,87
I. Inmovilizado intangible.	62,92	220,96
II. Inmovilizado material.	22.658,44	4.269,91
B) ACTIVO CORRIENTE	228.956,43	162.613,00
II. Existencias	0,00	113,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	151.894,95	67.976,50
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	151.539,10	67.916,67
3. Otros deudores.	355,85	59,83
VI. Periodificaciones.	2.846,99	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	74.214,49	94.523,38
TOTAL ACTIVO (A+B)	251.677,79	205.103,87

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2009	2008
A) PATRIMONIO NETO	166.804,20	77.668,14
A1. Fondos Propios.	166.804,20	77.668,14
I. Capital.	40.000,00	40.000,00
1. Capital escriturado.	40.000,00	40.000,00
III. Reservas.	33.066,50	18.012,18
V. Resultados de ejercicios anterior	0,00	-56.105,79
VII. Resultado de ejercicio.	93.737,70	75.761,75
B) PASIVO NO CORRIENTE	684,5	46.953,63
II. Deudas a largo plazo.	684,5	12.280,12
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	684,5	12.280,12
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	34.673,51
C) PASIVO CORRIENTE	84.189,09	80.482,09
III. Deudas a corto plazo.	5.396,47	11.941,22
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	5.396,47	11.941,22
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	10.269,46	29.100,25
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	68.523,16	39.440,62
2. Otros acreedores.	68.523,16	39.440,62
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	251.677,79	205.103,87

Cuadro 40. Cuenta de pérdidas y ganancias de TIC, S.L. (euros)

1. Importe neto de la cifra de negocios.	808.850,41	778.540,04
6. Gastos de personal.	-645.854,40	-633.963,22
7. Otros gastos de explotación.	-30.222,56	-32.719,85
8. Amortización del inmovilizado.	-15.636,12	-11.204,30
12. Otros resultados	0,00	684,53
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	117.137,33	101.337,20
13. Ingresos financieros.	653,91	1.573,76
14. Gastos financieros.	-4.969,36	-5.228,63
B) RESULTADO FINANCIERO	-4.315,45	-3.654,87
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	112.821,88	97.682,33
18. Impuesto sobre beneficios.	-19.084,18	-21.920,58
D) RESULTADO DE EJERCICIO	93.737,70	75.761,75

III.2.3. Estado de cambios en el patrimonio neto

Durante el ejercicio 2009 se ha producido un incremento del patrimonio neto como consecuencia de la distribución del beneficio de 2008, en virtud del cual se han incrementado las reservas en 33 miles de euros y saneados los resultados negativos de ejercicios anteriores por 56,11 miles de euros. Dicha política de distribución es coherente con el compromiso de la ULPGC.

La empresa no ha obtenido durante el ejercicio subvenciones imputables directamente al patrimonio neto y no ha realizado operaciones societarias que pudieran alterar los fondos propios.

Cuadro 41. Estado de cambios en el patrimonio neto de TIC, S.L.U. (euros)

	Capital social	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado	Total
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2008	40.000,00	62,13	-56.105,79	89.110,16	73.066,50
I. Ajustes por cambios de criterio 2008					
II. Ajustes por errores 2008					
D. SALDO AJUSTADO, INICIO 2009	40.000,00	62,13	-56.105,79	89.110,16	73.066,50
I. Total ingresos y gastos reconocidos				93.737,70	93.737,70
II. Operaciones con socios o propietarios					
1. Aumentos de capital					
2. (-) Reducciones de capital					
3. Otras operaciones con socios					
III. Otras variaciones del patrimonio neto		33.004,37	56.105,79	-89.110,16	
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2009	40.000,00	33.066,50	0,00	93.737,70	166.804,20

III.2.4. Memoria

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

La Sociedad TIC ULPGC, S. L., en adelante la Sociedad, se constituyó con fecha 29 de Septiembre de 2005, ante el Notario D. Guillermo Croissier Naranjo, del Ilustre Colegio de Canarias, figurando inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, al Tomo 1775, Libro 0, Folio 150, Sección 8, Hoja GC 35640 Inscripción 1ª.

La Sociedad tiene como objeto social la prestación de toda clase de servicios relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

a. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/2007, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Se han aplicado la totalidad de los principios contables obligatorios.

Todos los importes de la presente memoria están referenciados en euros, moneda funcional de la Entidad.

b. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No existen aspectos críticos ni otros datos relevantes de la valoración y estimación de la incertidumbre que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en ejercicios futuros.

c. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance de situación.

d. Cambios de criterios contables

En el ejercicio no se han realizado otros cambios en criterios contables en el ejercicio 2009

e. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

1. A continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados:

BASE DE REPARTO	2009	2008
Pérdidas y ganancias	93.737,70	89.110,16
Total	93.737,70	89.110,16
DISTRIBUCIÓN	2009	2008
A reserva legal		7.937,87
A reservas para inversiones en Canarias	30.000,00	6.000,00
A reservas voluntarias	63.737,70	19.066,50
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		56.105,79
Total distribuido	93.737,70	89.110,16

2. No ha habido distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio.

3. No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

a. Inmovilizado intangible

Se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

1. Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe “Aplicaciones informáticas del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La dotación anual para amortizaciones se calcula de forma lineal en función de la vida útil de dichos activos. Se está aplicando el 33%.

b. Inmovilizado material

Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción.

En el precio de adquisición se incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de construcciones cuyo período de

construcción supere el año, hasta la preparación del activo en condiciones de funcionamiento para su uso.

Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando están listos para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos:

Vida útil estimada

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	5
Equipos para procesos de información	4

c. Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

En el ejercicio 2009 no se ha reconocido pérdidas por deterioro derivada del inmovilizado.

d. Arrendamiento financiero

La Sociedad arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

d. Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo, en general, los costes de la operación.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor o mayor a doce meses.

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican como:

Préstamos y partidas a cobrar

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio neto se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Cuando la empresa ha realizado alguna transacción con sus instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto.

Los principales pasivos financieros se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En ejercicios posteriores se valorarán de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

f. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por

impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

g. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

1. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las que es mayor la probabilidad de que se tenga que atender la obligación.

2. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

h. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precio de mercado.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Los movimientos durante el ejercicio de las partidas del activo inmovilizado han sido los siguientes:

Cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
2060 APLICACIONES INFORMATICAS	479,00			479,00
2810 AMORT.ACUMUL.INMOV.INMATERIAL	-258,04		-158,04	-416,08
2160 MOBILIARIO	15.884,24	1.845,35		17.729,59
2170 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	23.668,24	4.908,00		28.576,24
2180 ELEMENTOS DE TRANSPORTES	12.207,16			12.207,16
2190 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	528,00			528,00
2816 AMORT. ACUMUL. MOBILIARIO	-5.240,52		-1.680,72	-6.921,24
2817 AMORT.ACUMUL. EQUIPOS INFORMATICOS	-11.757,66		-9.891,12	-21.648,78
2818 AMORT ACUMUL ELEM TTES	-3.906,29		-3.906,24	-7.812,53
TOTAL	31.604,13	6.753,35	-15.636,12	22.721,36

Dentro del inmovilizado material, existen elementos totalmente amortizados al 31.12.09 por importe de 528 € recogido dentro de la partida "Otro inmovilizado material"

De acuerdo con el art.27.13 de la ley 19/1994 se hace constar la siguiente información respecto a las dotaciones y materializaciones de las Reservas de Inversiones en Canarias:

DOTACIÓN EJERCICIO 2009

Fecha dotación	30/06/2010	Cuenta dotación	1145	Fecha límite	31/12/2013
Importe dotación	30.000,00	Importe materializado	21.268,56	Pendiente materializar	8.731,44

MATERIALIZACION RIC 2009

Fecha	Cuenta	Descripción	Inversión	Fecha límite	Clave
01/01/2008	217	EQ INFORMATICOS	14.515,21	31/12/2013	art. 27.4 Ley 19/1994
31/12/2009	217	EQ INFORMATICOS	4.908,00	31/12/2013	art. 27.4 Ley 19/1994
31/07/2009	216	MOBILIARIO	1.845,35	31/12/2013	art. 27.4 Ley 19/1994
		TOTAL	21.268,56		

MATERIALIZACION RIC 2008

Fecha	Cuenta	Descripción	Inversión	Fecha límite	Clave
01/01/2008	217	EQ INFORMATICOS	6.000,00	31/12/2012	art. 27.4 Ley 19/1994

06. ACTIVOS FINANCIEROS.

La empresa tiene activos financieros con los siguientes saldos:

Cuenta	Título	2009	2008
430	CLIENTES	0,00	0,00
434	CLIENTES, EMPRESAS ASOCIADAS	151.539,10	67.916,67

7. PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la sociedad:

La sociedad tiene un préstamo participativo con la ULPGC (único socio) cuyo saldo a 31 de Diciembre de 2009 asciende a 10.269,46

El saldo a 31 de Diciembre de 2008 ascendía a 59.784,58

a) Pasivos financieros a largo plazo:

No existen deudas de pasivo financiero a largo plazo, salvo el saldo de una deuda por arrendamientos financieros a largo plazo por importe de 684,50

El saldo del préstamo participativo a 31 de diciembre de 2008 era de 34.673'5,

a largo plazo.

Las deudas por arrendamientos financieros a largo plazo, a 31 de diciembre de 2008, ascendían a un importe de 6.081'53.

b) Pasivos financieros a corto plazo

La parte correspondiente a corto plazo, de dicho préstamo participativo, asciende 9.029,01. Dicho saldo a 31 de diciembre de 2008 era de 25.111,07

Los intereses devengados y no pagados por este préstamo participativo ascienden a 1.240,45. A 31 de diciembre de 2008 estos intereses devengados eran de 3.989,10.

Existen deudas por arrendamientos financieros a corto plazo por importe de 5.396,47. A final de 2008 este saldo era de 11.940,67.

1. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2009:

Cuenta	Titulo	VENCIMIENTO EN AÑOS					TOTAL
		1	2	3	4	5	
160	DEUDAS A L/P CON ENTIDADES VINCULADAS						0,00
174	ACREED ARRENDAM FROS A L/P		684,50				684,50
510	DEUDAS A C/P CON ENTIDADES VINCULADAS	9.029,01					9.029,01
514	INTERESES A C/P DEUDAS CON PARTES VINCULADAS	1.240,45					1.240,45
524	ACREED ARRENDAM FROS A C/P	5.396,47					5.396,47
TOTAL		15.665,93	684,50	0.00	0,00	0,00	16.350,43

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

2. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

3. Saldo de proveedores al cierre del ejercicio:

Cuenta	Título	2009	2008
410	ACREEDORES PRESTAC DE SERVICIOS	-9.167,50	-3.889,18
417	ANTICIPOS A ACREEDORES	120,12	113,12

8. FONDOS PROPIOS

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe “Fondos Propios” es la siguiente:

Cuenta	Título	2009	2008
100	CAPITAL SOCIAL	40.000,00	40.000,00
112	RESERVA LEGAL	8.000,00	62,13
113	RESERVAS VOLUNTARIAS	19.066,50	0,00
114	RESERVAS ESPECIALES	6.000,00	0,00
121	RDOS NEGAT EJ ANTERIORES	0,00	-56.105,79
129	PERDIDAS Y GANANCIAS	93.737,70	89.110,16
	TOTAL	166.804,20	-73.066,50

El capital social está formado por la siguiente relación de acciones:

Tipo acción / Participación	Nº acciones / Participaciones	Valor Nominal	Numeración
A	40	1.000,000000	Del número 1 al 40

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

3. Durante el ejercicio, no se han realizado transacciones con acciones/participaciones propias

9. SITUACION FISCAL

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio 2009 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue, teniendo en cuenta que en la liquidación de 2009 la sociedad ha efectuado las siguientes correcciones extracontables sobre el resultado contable:

Resultado contable: **93.737,70**

Correcciones Permanentes		
Descripción	Aumento	Disminución
Dotaciones a la Reserva para Inversiones en Canarias	-	30.000,00

Correcciones Temporarias		
Descripción	Aumento	Disminución

No se han compensado las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores:

En la cuota íntegra ajustada positiva se han aplicado deducciones por inversiones en Canarias, tanto de ejercicios anteriores como del actual, por los siguientes importes:

Descripción	Ejercicio origen	Deducción
Deducción por activos fijos nuevos	2.006	1.490,64
Deducción inversiones en Canarias	2.009	130,65
Total Deducciones aplicadas	-	1.621,29

No existen deducciones pendientes de aplicación en ejercicios futuros.

LIQUID IS CONTABLE	
RDO CONTABLE	93.737,70
AJUS PERM RIC	-30.000,00
BI NEGAT	-
BASE IMPONIBLE	82.821,50
TIPO GRAVAMEN	25%
CUOTA INTEGRAL	20.705,47
DEDUCC EJERC ANTERIORES	-1.490,64
DEDUCC GENERADAS EJERC	-130,65
RETENCIONES	-1.414,17
CUOTA A PAGAR	17.670,01

La Sociedad al 31 de diciembre de 2009 y 2008 mantenía los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

Cuenta	Título	2009	2008
470	HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR DIVERSOS CONCEPTOS	31,11	31,11
472	HACIENDA PUBLICA, IVA SOPORTADO	28,72	28,72
473	HACIENDA PUBLICA, RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	0	0
475	HAC. PÚBLICA, ACREEDORA POR CONCEPTOS FISCALES	-43.118,43	22.045,93
476	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL , ACREEDORES	-16.357,35	13.419,56

Según establece la legislación vigente, están abiertas a inspección por parte de las autoridades fiscales por un plazo de cuatro años, por lo que los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados. Están pendientes de inspección los impuestos no prescritos.

10 . INGRESOS Y GASTOS

Las partidas de ingresos y gastos tienen los siguientes saldos:

Cuenta	GASTOS	2009	2008
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	7.240,68	7.183,82
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	0,00	469,63
623	SERVIC DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	16.708,18	15.867,34
625	PRIMAS DE SEGUROS	202,18	159,84
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	51,06	176,28
628	SUMINISTROS	372,62	339,46
629	OTROS SERVICIOS	5.647,84	8.530,08
630	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	19.084,19	3.884,57
640	SUELDOS Y SALARIOS	507.098,48	487.454,50
641	INDEMNIZACIONES	0,00	6.726,56
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	135.663,81	136.647,20
649	OTROS GASTOS SOCIALES	3.092,11	3.134,96
662	INTERESES DE DEUDAS	4.912,32	4.108,49
669	OTROS GASTOS FINANCIEROS	57,04	986,2
678	GASTOS EXCEPCIONALES	0,01	0,08
680	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	158,04	158,16
681	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	15.478,08	15.861,08
	TOTAL	715.766,63	691.688,25

Cuenta	INGRESOS	2009	2008
705	PRESTACIONES DE SERVICIOS	808.850,41	778.540,04
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	653,91	1.573,76
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	0,01	684,61
	TOTAL	809.504,33	780.798,41

11. OPERACIONES VINCULADAS.

La Sociedad suscribió un préstamo participativo con la Universidad de Las Palmas de GC (único socio) el 10 de abril de 2006 que devenga un interés de un 3% anual y un 1% sobre beneficios.

Las operaciones llevadas cabo durante 2009 con la ULPGC (socio único) son las siguientes:

-Ingresos por prestación de servicios: 806.279,05

-Gastos por arrendamiento de oficina: 7.240,68

El importe de estas operaciones durante el ejercicio 2008 fue:

-Ingresos por prestación de servicios: 754.037,44

-Gastos por arrendamiento de oficina: 7.183,82

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en el ejercicio 2009.

No existen créditos concedidos a los miembros del Órgano de Administración a final del ejercicio 2.009.

No existen obligaciones asumidas por cuenta del Órgano de Administración a título de garantía.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones de seguros de vida.

La remuneración total pagada en el ejercicio 2009 al personal de alta dirección asciende a un importe de 45.833,35 €.

12. OTRA INFORMACIÓN.

El número medio de trabajadores de la sociedad a lo largo del año es de 25 personas; desglosado en 1 gerente y 24 técnicos.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de Octubre de 2001.

III.3 FUNDACION CANARIA PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

En junio de 2008 se constituyó la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (en adelante FCPCT-ULPGC), con una dotación fundacional de 60.000 euros, de los cuales 30.000 euros fueron aportados por la ULPGC y 30.000 por el Cabildo de Gran Canaria a través de la Sociedad de Promoción Económica. La disposición transitoria quinta del Real decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, mantiene, con carácter general, la vigencia de las adaptaciones sectoriales en todo lo que no se opongan a la legislación contable vigente, haciendo una especial referencia a las adaptaciones a entidades no mercantiles. En este sentido, las presentes cuentas presentan formatos diferenciados, asumiendo el marco conceptual del Plan General de Contabilidad empresarial aprobado en 2007.

III.3.1. Balance

La reciente creación de la FCPCT-ULPGC en junio de 2008 y el uso de inmovilizados no corrientes de la ULPGC, explican la práctica inexistencia de activos fijos en esta Fundación, expresándose su actividad económica únicamente a través de los activos no corrientes. Adquieren importancia los créditos por subvenciones concedidas, habiéndose reconocido dichos activos al cumplir con el principio de devengo establecido en Plan General de Contabilidad empresarial. Los deudores por las subvenciones recibidas se elevan a 1.341,93 miles de euros (240 miles en 2008). El sigue en importancia la tesorería procedente en parte de la dotación fundación y subvenciones pendientes de aplicar con un volumen total de 30,43 miles de euros (43,17 miles de euros en 2008).

El significativo aumento del activo corriente ha sido motivado, básicamente, por el reconocimiento de un derecho de cobro al cierre por 1.300 miles de euros como consecuencia de la firma Convenio de colaboración entre el Instituto Español de Oceanografía, la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

para la Consolidación de un Banco Nacional de Microalgas en el Marco del Programa Estatal de I+D sobre producción de fitoplacton para la obtención de biocombustibles y para la captación de CO2 en el marco del Plan E para el estímulo de la economía y el Empleo.

El patrimonio neto en 2009 de la FCPCT-ULPGC se eleva a 1.364,98 miles de euros (303,27 miles de euros en 2008) y está integrado, como ya se ha señalado, por la dotación fundacional (60 miles de euros) y las subvenciones de capital (1.383,10 miles de euros), conjuntamente con el resultado económico alcanzado durante los seis meses de funcionamiento en 2008 (3,2 miles de euros) y el déficit económico del ejercicio de 2009 (-81,29 miles de euros). La importante aumento del patrimonio neto respecto a 2008 viene motivada por la firma del referido convenio.

Cuadro 42. Balance abreviado de FCPCT-ULPGC (euros)

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2009	2008
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.715,90	0,00
I. Inmovilizado intangible.			
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.		1.715,90	
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
VII. Activos por impuesto diferido.(√√)			
B) ACTIVO CORRIENTE		1.372.362,51	303.266,99
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta. (√)			
II. Existencias.			
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		0,00	240.100,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		1.341.926,81	20.000,00
V. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos.			
VI. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
VII. Inversiones financieras a corto plazo.			
VIII. Periodificaciones a corto plazo.			
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		30.435,70	43.166,99
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.374.078,41	303.266,99

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2009	2008
A) PATRIMONIO NETO		1.364.974,80	303.266,99
A-1) Fondos propios		-18.125,20	63.166,99
I. Dotación fundacional/Fondo social.		60.000,00	60.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social.		60.000,00	60.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)*.			
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **.		3.166,99	
IV. Excedente del ejercicio.		-81.292,19	3.166,99
A-2) Ajustes por cambio de valor (√) **.			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		1.383.100,00	240.100,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido (√√).			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		9.103,61	0,00
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (√).			
II. Provisiones a corto plazo.			
III. Deudas a corto plazo.		18,60	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		18,60	
IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Beneficiarios-Acreedores			
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		9.085,01	0,00
1. Proveedores.			
2. Otros acreedores.		9.085,01	
VII. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.374.078,41	303.266,99

III.3.2. Cuenta de pérdidas y ganancias

El resultado está conformado principalmente por las subvenciones de capital obtenidas en 2008 que han sido imputadas al resultado del ejercicio 2009, así como otras subvenciones de explotación obtenidas durante el ejercicio. Estos ingresos más los obtenidos por ingresos financieros no han permitido cubrir los gastos incurridos durante el segundo año de la puesta en marcha de la FCPCT-ULPGC, resultando un resultado negativo de 81,29 miles de euros.

Cuadro 43. Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada de FCPCT-ULPGC (euros)

	Nota	(DEBE)	HABER
		2009	2008
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		0,00	0,00
2. Ayudas monetarias y otros. **		0,00	0,00
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.		8.000,00	20.000,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación. **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos .*			
7. Otros ingresos de explotación		113.326,81	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.			
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil.		113.326,81	
8. Gastos de personal.*		-42.840,18	
9. Otros gastos de explotación.*		-160.385,05	-17.262,31
10. Amortización del inmovilizado.*			
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio.		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.**			
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-81.898,42	2.737,69
14. Ingresos financieros		606,23	429,30
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		606,23	429,30
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		-81.292,19	3.166,99
19. Impuestos sobre beneficios**			
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)		-81.292,19	3.166,99

III.2.3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Durante el ejercicio 2009 se ha producido un incremento del patrimonio neto como consecuencia de la distribución del beneficio de 2008, en virtud del cual se han incrementado las reservas en 3,2 miles de euros e incrementado de forma notable las subvenciones imputables directamente al patrimonio neto (1.300 miles de euros), una vez imputadas las subvenciones de capital al resultado del ejercicio (157 miles de euros). Así mismo, el patrimonio neto al cierre de 2009 se ha visto reducido por el resultado negativo alcanzado en el ejercicio. Durante el ejercicio 2009 no se han realizado operaciones societarias que pudieran alterar los fondos propios.

El patrimonio neto de la FCPCT-ULPGC ponen de relieve un adecuado equilibrio financiero a largo plazo, debiéndose valorar el resultado económico negativo como reflejo de la asincronía que se produce entre ingresos y gastos.

Cuadro 41. Estados de Cambios en el Patrimonio Neto de FCPCT-ULPGC (euros)

	FONDO SOCIAL		Otras Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Suscrito	No exigido				
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2007						
I. Ajustes por cambios de criterio 2007 y anteriores						
II. Ajustes por errores 2007 y anteriores						
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2008						
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias						
II. Ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto						
III. Operaciones con socios y propietarios	60.000,00					60.000,00
1. Aumentos de capital						
2. (-) Reducciones de capital						
3. Otras operaciones con socios o propietarios						
IV. Otras variaciones del patrimonio neto						
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2008	60.000,00	0,00	0,00	0,00	240.100,00	300.100,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2008						
II. Ajustes por errores 2008						
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2009	60.000,00	0,00	0,00	0,00	240.100,00	300.100,00
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00	3.166,99	-81.292,19	-157.000,00	-235.125,20
II. Ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto					1.300.000,00	1.300.000,00
III. Operaciones con socios o propietarios.						
1. Aumentos de capital						
2. (-) Reducciones de capital						
3. Otras operaciones con socios o propietarios						
IV. Otras variaciones del patrimonio neto						
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2009	60.000,00	0,00	3.166,99	-81.292,19	1.383.100,00	1.364.974,80

III.3.4. Memoria

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACION

Objeto social de la Fundación: la promoción de la investigación científica y tecnológica.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

A.- IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, la Situación financiera y los resultados de la Fundación. Estas cuentas se han obtenido en base a las disposiciones legales vigentes en materia contable.

B.- PRINCIPIOS CONTABLES

Para mostrar la imagen fiel ha sido suficiente la aplicación de los principios contables obligatorios que se desarrollan en el nuevo Plan General de Contabilidad.

C.- COMPARACION DE LA INFORMACION

La estructura que presentan el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias sigue formalmente el modelo legal y no ha sido necesario para su presentación ningún cambio en la estructura ni en los importes de las cuentas del año anterior para poder comparar ambos ejercicios.

D.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Cada elemento patrimonial se halla recogido únicamente en una partida del balance.

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS.

Las pérdidas obtenidas en el presente ejercicio 2009 por importe de 81.292,19 euros se compensarán con futuros beneficios.

4. NORMAS DE VALORACION.

A.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

Criterio de capitalización: se activan por el importe de los servicios y otros gastos valorados al precio de adquisición si se han adquirido al exterior y al precio de coste si proceden de la empresa.

El plazo de amortización máximo es de cinco años.

Criterio de saneamiento: se prevee sanear la máxima cantidad cada ejercicio.

B.- INMOVILIZADO INMATERIAL

Criterio de capitalización: se valoran por su precio de adquisición o coste de producción. Si los bienes son a título gratuito se activan por su valor venal.

La amortización se aplica sistemáticamente en función de su vida útil, en base a su depreciación por uso u obsolescencia.

Las provisiones se dotan al cierre de ejercicio si el precio de mercado en este momento es inferior al valor contable del elemento, si se considera que esta pérdida de valor es reversible.

Si la pérdida de valor es irreversible se sana.

La amortización del fondo de comercio no excede de cinco años.

Criterio de contabilización de contratos de arrendamiento financiero: los contratos de arrendamiento financiero de bienes que se efectúen con intención de compra se registran en el balance. En el pasivo se anota la deuda total (cuotas más el importe de la opción de compra); en el activo se registra como inmovilizado inmaterial el valor al contado del bien y como gastos a distribuir en varios ejercicios los gastos financieros de la operación.

C.- INMOVILIZADO MATERIAL

Criterio de amortización: sistemáticamente se aplican amortizaciones lineales en función de la vida útil y la depreciación efectiva por su uso u obsolescencia.

Las provisiones se dotan al final de ejercicio si el valor contable es inferior al valor de mercado, asumiendo esta pérdida como reversible.

Criterio de capitalización de intereses: el valor de los intereses se suma al coste de adquisición si se han devengado antes de la puesta en marcha del elemento.

En base al principio de prudencia, las diferencias de cambio positivas se abonan en la cuenta 136 del balance y las negativas se cargan directamente a explotación.

Los costes de ampliación, modernización y mejora se activan por su valor de adquisición cuando suponen aumento de capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil del elemento.

Los trabajos efectuados por la sociedad para su inmovilizado se valoran por su precio de adquisición o su coste de producción.

En el balance no hay ninguna partida que figure por un valor fijo.

La empresa no se ha acogido a ninguna regularización efectuada al amparo de la ley.

D.-VALORES MOBILIARIOS Y OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS ANALOGAS

Criterio de valoración: se contabilizan por el precio de adquisición a la suscripción (incluidos los derechos preferentes de suscripción y otros gastos). Al cierre de ejercicio figuran por el precio de mercado si éste es inferior a la suma del precio de adquisición y los intereses devengados no vencidos.

Correcciones valorativas: A final de ejercicio, si el precio de mercado es inferior al de adquisición, se corrige el valor que consta en el balance por el precio de mercado. Esta diferencia se dota como provisión si tiene carácter reversible y se sana directamente si es irreversible.

E- CREDITOS NO COMERCIALES

Criterio de valoración: se registran por el importe entregado. La diferencia entre éste y el nominal se activa en el balance como crédito por intereses; cada ejercicio se procede a cargar a explotación la cantidad que corresponde según un criterio financiero.

Si se tienen suficientes causas para prever insolvencias (con carácter reversible) se corrige el valor del crédito dotando provisiones de forma sistemática en el tiempo. Si la insolvencia es firme se rebaja el valor por el que está activado en el balance dicho crédito. La diferencia entre el valor real y el contable se carga a explotación utilizando una cuenta de gastos financieros.

F.- EXISTENCIAS

El criterio de valoración aplicado es el precio medio ponderado.

Correcciones de valor: si el valor de mercado al cierre es inferior al precio de adquisición o coste de producción (y los bienes no son objeto de un contrato de venta en firme) se procede a dotar una provisión si esta pérdida de valor es reversible. Cada año se aplica la provisión efectuada el ejercicio anterior. Si la pérdida de valor es irreversible se da de baja del inventario.

No hay ninguna partida que figure en el balance por una cantidad fija.

G.- ACCIONES PROPIAS EN PODER DE LA SOCIEDAD

No procede

H.- SUBVENCIONES

Criterio de imputación a resultados: Se han seguido los criterios del Plan General Contable RD 1515/2007 contabilizándolas en las cuentas contables 130 y 132, y se imputan a resultado de acuerdo con los criterios establecidos en las normas de registro y valoración.

I.- PROVISION PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

La empresa no efectúa ninguna provisión interna para sus trabajadores.

J.- OTRAS PROVISIONES DEL GRUPO 1

Criterio de contabilización: las provisiones se dotan cuando se tiene la certeza que se da un hecho (impuestos, grandes reparaciones, responsabilidades) pero no se sabe su importe; se estima éste para contabilizar el gasto.

El fondo de reversión se dota anualmente en función del tiempo concedido para la recuperación de las inversiones.

K.- DEUDAS

Criterio de valoración: se registran por su valor de reembolso; la diferencia entre éste y la cantidad recibida se activa en el balance como gastos por intereses diferidos. Se utiliza un criterio financiero para determinar el gasto financiero devengado anualmente.

L.- IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Sobre el resultado contable se procede a ajustar las diferencias para obtener la base imponible. Las diferencias "temporales" producen la contabilización de cuentas de impuesto anticipado o diferido.

Se calcula el impuesto devengado considerando las bonificaciones y deducciones a las que tiene derecho la empresa.

M.- TRANSACCION EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera se valoran aplicando al precio de adquisición o al coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha en que se han incorporado al patrimonio.

Para calcular el tipo de cambio en Euros se ha tomado el contravalor de la moneda extranjera en Euros.

Por el principio de prudencia las diferencias de cambio que se ponen de manifiesto al revisar los saldos en moneda extranjera a final de año se contabilizan como pérdidas las diferencias negativas y como ingresos las positivas.

N.- INGRESOS Y GASTOS

Ventas y otros ingresos: se valoran por el importe facturado, deduciendo de éste los descuentos en factura que no obedezcan a pronto pago o a "rappels" por volumen de compra. Estos descuentos y los originados por defecto de calidad se contabilizan separadamente con otra cuentas de gastos.

Las compras y otros gastos se valoran por el importe facturado, incluidos los gastos de adquisición, a excepción de los impuestos indirectos, los descuentos por pronto pago, los "rappels", los descuentos por calidad y los envases. Estos conceptos se contabilizan en cuentas específicas.

5. ACTIVO INMOVILIZADO.

Equipos para el proceso de la información

Activo (inmovilizado) Pasivo (amortizaciones)

2008	2009
Saldo inicial: 0	Saldo inicial: 0
Entradas: 0	Entradas: 1.715,90
Salidas: 0	Salidas: 0
Saldo final: 0	Saldo final:1.715,90

6. CAPITAL SOCIAL.

La dotación fundacional asciende al importe de 60.000 euros.

7. DEUDAS.

No existen deudas cuya duración residual sea superior a cinco años:

8. EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

La Fundación no está agrupada ni asociada con ninguna otra empresa ó fundación.

9. SUBVENCIONES

Saldo inicial	Aumentos	Imputadas a resultados	Saldo final
240.100	1.300.000	157.000,00	1.383.100

Saldo Inicial 240.100 euros

Desglose:

Estudio de viabilidad Centro biomédico y biotec 103.800

Estudio de viabilidad Gáldar Energia Renovable 53.200

Estudio Fomento Empresa Innov ACIISI 83.100

Aumentos: 1.300.000 euros

Desglose:

Convenio de colaboración entre el Instituto Español de Oceanografía, la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para la Consolidación de un Banco Nacional de Microalgas en el Marco del Programa Estatal de I+D sobre producción de fitoplacton para la obtención de biocombustibles y para la captación de CO₂ en el marco del Plan E para el estímulo de la economía y el Empleo.

Dicho convenio ha sido firmado en Madrid y Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de diciembre de 2009. En virtud de la cláusula segunda el Instituto Español de Oceanografía aportará al proyecto un total de 2.600.000 euros que serán gestionados por la FPCT. Así mismo, en la cláusula sexta, se indica que un 50% de dicho importe deberá ser transferido a la Firma del Convenio.

De acuerdo a las normas y criterios de valoración del Plan General de Contabilidad de 2007 se ha reconocido un derecho de cobro por importe de 1.300.000 euros y un ingreso directamente imputado al patrimonio neto por igual importe. Dicha subvención se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se produzca el efectivo devengo de los gastos que están financiando.

Disminuciones por imputación a resultados: 157.000 euros

Desglose:

Estudio de Viabilidad centro biomédico y biotec: 103.800

Estudio de viabilidad Gáldar Energia Renovable: 53.200

Saldo Final 1.383.100 euros

Durante 2009 se ha producido el reintegro de subvención por importe de 43.673,19. Por esta razón, el importe neto imputado a la cuenta de resultados en concepto de subvenciones se eleva a 113.326,81 euros.

Así mismo, a 30 de diciembre de 2009 se ha firmado un Convenio de Colaboración entre el Instituto Español de Oceanografía y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para la realización del Proyecto: Bioprospección, valoración del potencial de cultivo con gases de combustión, y evaluación del potencial de bioprecipitación de CO₂ de microalgas marinas productoras de polisacaridos; en el marco del programa estatal de I+D sobre producción de fitoplacton para la obtención de biocombustibles y para la captación de CO₂ en el marco del Plan E para el estímulo de la economía y el Empleo.

En virtud del apartado 3 de la segunda cláusula, el Instituto Español de Oceanografía aportará al Proyecto la cantidad de 300.000 euros. No se ha registrado ingreso por esta subvención por aplicación estricta del principio de prudencia.

10. GASTOS.

El importe contabilizado en el apartado 2B Cargas sociales del debe de la cuenta de pérdidas y ganancias asciende a 9.090,18 euros

11. OTRA INFORMACION.

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, los patronos ejercen su cargo gratuitamente.

No se han concedido ni anticipos ni créditos a los miembros de administración.

La Fundación no ha contraído obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con los miembros del órgano de administración.

No ha habido operaciones vinculadas durante el ejercicio 2009.